

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL  
DE HUAMANGA**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y  
CONTABLES**



**TESIS:**

**Gestión Presupuestal y Ejecución de Bienes y Servicios en la  
Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023**

Para optar el grado académico de:

**MAESTRO EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN  
GESTIÓN PÚBLICA**

PRESENTADO POR:

**Bach. Roger QUISPE NUÑEZ**

ASESOR:

**Dr. Uldarico PILLACA ESQUIVEL**

**AYACUCHO - PERÚ**

**2026**

### **Dedicatoria**

Quiero expresar mi gratitud a Dios, siempre está conmigo. A la memoria de mi madre linda Juana que en paz descanse, a mi padre Juan y mis hermanos quienes me inspiraron e impulsaron a seguir creciendo profesionalmente y a Carolina, quien estuvo en todo momento en esta etapa de mi formación profesional apoyándome y dándome las fuerzas para lograr mi objetivo tan anhelado.

**Roger**

### **Agradecimiento**

Expreso mi sincero agradecimiento al personal administrativo y docente de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga por la excelente formación brindada. Asimismo, agradezco a mi asesor, el Dr. Uldarico Pillaca Esquivel, cuya pericia y experiencia facilitaron la realización de este proyecto. Finalmente, agradezco a las autoridades y trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho por la provisión de los materiales necesarios para la realización de este estudio.

**Roger**

## Resumen

La investigación, tiene como objetivo evaluar la gestión presupuestal en relación a la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, periodos, 2022 - 2023, y de acuerdo a las Memorias Anuales de Gestión 2022 y 2023, se advierte que la entidad ha dejado de ejecutar S/ 36,223,195.09 y S/ 7,850,582.00. Existiendo tanta necesidad y pobreza en la región de Ayacucho, generando una gestión deficiente tal como se muestra en las memorias anuales de gestión del Gobierno Regional de Ayacucho. El problema principal del estudio: ¿Cómo se relaciona la gestión presupuestal y la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023?, y como objetivo general: Determinar la relación que existe entre la gestión presupuestal y la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023. Este estudio usó un enfoque cuantitativo, metodología de encuesta, nivel correlacional, diseño no experimental y un cuestionario como instrumento. La conclusión determina que la entidad debe realizar una planificación de gastos suficiente para alcanzar sus objetivos y metas, ya que dejó de ejecutar S/ 44,073,777.09 en 2022 y 2023, que corresponden a bienes y servicios, a pesar de la alta demanda en la zona.

**Palabras Claves:** Gestión presupuestal, ejecución bienes y servicios

## **Abstract**

The objective of the investigation is to evaluate budget management in relation to the execution of goods and services at the Central Headquarters of the Regional Government of Ayacucho, periods, 2022 - 2023, and according to the Annual Management Reports 2022 and 2023, it has come to light that S/ 36,223,195.09 and S/ 7,850,582.00 have been halted, respectively. The Ayacucho area is facing significant poverty and needs, and the yearly management reports of the Regional Government of Ayacucho reveal that this is leading to inadequate management. The main problem with our research is: How will the Ayacucho Regional Government's Central Headquarters manage funds and service delivery in 2022 and 2023? and with the overarching goal of: Analyze the Central Headquarters of the Regional Government of Ayacucho's budget management and service execution in 2022 and 2023. This study employed a quantitative approach, was conducted using surveys as its method, and relied on a correlational level as its instrument; it was also non-experimental in design. The conclusion has been determined that, during the years 2022 and 2023, the entity has stopped executing S/ 44,073,777.09, corresponding to goods and services, there being so much need in the region and as a recommendation it is established that the entity carry out adequate expense planning in order to meet institutional objectives and goals.

**Keywords:** Budget management, execution of goods and services

## Contenido

|                                                     |             |
|-----------------------------------------------------|-------------|
| <b>Dedicatoria.....</b>                             | <b>i</b>    |
| <b>Agradecimiento .....</b>                         | <b>ii</b>   |
| <b>Resumen.....</b>                                 | <b>iii</b>  |
| <b>Abstract.....</b>                                | <b>iv</b>   |
| <b>Contenido.....</b>                               | <b>v</b>    |
| <b>Contenido de las tablas .....</b>                | <b>viii</b> |
| <b>Contenido de Figuras.....</b>                    | <b>x</b>    |
| <b>1. INTRODUCCION .....</b>                        | <b>1</b>    |
| 1.1. Justificación .....                            | 2           |
| 1.1.1 Social .....                                  | 2           |
| 1.1.2. Teórica .....                                | 3           |
| 1.1.3. Metodológico .....                           | 3           |
| 1.1.4. Práctica .....                               | 4           |
| 1.1.5. Justificación de conveniencia .....          | 4           |
| 1.2. Importancia .....                              | 4           |
| 1.3. Planteamiento del Problema .....               | 4           |
| 1.3.1. Descripción de la realidad problemática..... | 4           |
| 1.3.2. Delimitación del problema .....              | 13          |
| 1.3.3. Formulación del problema .....               | 14          |
| 1.4. Objetivos .....                                | 14          |
| 1.4.1. Objetivo general .....                       | 14          |
| 1.4.2. Objetivos específicos.....                   | 15          |
| 1.5. Hipótesis general.....                         | 15          |

|                                                                                                  |            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 1.5.1. Hipótesis General .....                                                                   | 15         |
| 1.5.2. Hipótesis específicas.....                                                                | 15         |
| <b>2: MARCO TEÓRICO .....</b>                                                                    | <b>16</b>  |
| 2.1. Antecedentes del Estudio .....                                                              | 16         |
| 2.2. Bases Teóricas .....                                                                        | 24         |
| 2.2. Marco conceptual (de las variables y dimensiones) .....                                     | 31         |
| <b>3: VARIABLES (DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y OPERACIONALIZACIÓN).....</b>                            | <b>36</b>  |
| 3.1. Variables (definición conceptual y operacionalización).....                                 | 36         |
| 3.1.1. Operacionalización de Variables .....                                                     | 37         |
| <b>4: METODOLOGÍA.....</b>                                                                       | <b>39</b>  |
| 4.1. Tipo y Nivel de Investigación.....                                                          | 39         |
| <b>5: RESULTADOS .....</b>                                                                       | <b>45</b>  |
| 5.1. Análisis Descriptivo de Resultados.....                                                     | 45         |
| 5.2. Análisis inferencial de resultados.....                                                     | 84         |
| 5.2.1. <i>Prueba de normalidad de los datos</i> .....                                            | 84         |
| 5.2.2. <i>Hipótesis General</i> .....                                                            | 85         |
| <i>Análisis Correlacional de Pearson.</i> ....                                                   | 85         |
| 5.2.3. <i>Análisis Correlacional y contrastación de hipótesis específica 1:</i> .....            | 88         |
| 5.2.4. <i>Análisis Correlacional y contrastación de hipótesis específica 2:</i> .....            | 91         |
| 5.2.5. <i>Análisis Correlacional y contrastación de hipótesis específica 3:</i> .....            | 93         |
| 5.2.6. <i>Interpretación global de resultados y contrastación de la hipótesis general:</i> ..... | 95         |
| <b>DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....</b>                                                              | <b>98</b>  |
| <b>CONCLUSIONES.....</b>                                                                         | <b>101</b> |
| <b>RECOMENDACIONES.....</b>                                                                      | <b>104</b> |
| <b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>                                                           | <b>107</b> |

|                                                        |            |
|--------------------------------------------------------|------------|
| <b>ANEXOS.....</b>                                     | <b>119</b> |
| <b>Carta De Presentación.....</b>                      | <b>120</b> |
| <b>Roger Quispe Núñez Matriz De Consistencia .....</b> | <b>120</b> |
| Problemas Específicos:.....                            | 121        |
| Objetivos Específicos.....                             | 121        |
| Hipótesis Específicos .....                            | 121        |
| <b>Matriz de operacionalización de variables .....</b> | <b>122</b> |
| <b>Instrumento de recolección de datos .....</b>       | <b>123</b> |
| <b>Confiabilidad de los instrumentos.....</b>          | <b>125</b> |
| <b>Planilla de juicio de expertos.....</b>             | <b>127</b> |
| <b>Evidencias fotográficas.....</b>                    | <b>131</b> |
| <b>Prueba Piloto – Confiabilidad.....</b>              | <b>135</b> |
| <b>Base de datos de prueba piloto.....</b>             | <b>138</b> |
| <b>Estadísticas de total de elementos.....</b>         | <b>139</b> |
| Gestión presupuestal .....                             | 151        |
| Ejecución de Bienes y Servicios.....                   | 151        |

## Contenido de las tablas

|                                                                                                                                                |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <i>Tabla 1. Presupuesto Institucional Modificado 2022 .....</i>                                                                                | <i>6</i>  |
| <i>Tabla 2. Ejecución Presupuestal del Ejercicio 2022 (En Soles).....</i>                                                                      | <i>7</i>  |
| <i>Tabla 3. Número de trabajadores, Población y Muestra.....</i>                                                                               | <i>41</i> |
| <i>Tabla 4. ¿La gestión de gastos corrientes fue eficiente?.....</i>                                                                           | <i>45</i> |
| <i>Tabla 5. ¿La ejecución de gastos de capital cumplió metas?.....</i>                                                                         | <i>47</i> |
| <i>Tabla 6. ¿La ejecución presupuestal estuvo orientado a buscar la eficacia presupuestal? ....</i>                                            | <i>50</i> |
| <i>Tabla 7. ¿La ejecución del presupuesto estuvo orientado a obtener la eficiencia presupuestal? .....</i>                                     | <i>52</i> |
| <i>Tabla 8. ¿La ejecución presupuestal se efectuó con transparencia? .....</i>                                                                 | <i>54</i> |
| <i>Tabla 9. ¿Los funcionarios tuvieron experiencia en gestión presupuestal? .....</i>                                                          | <i>57</i> |
| <i>Tabla 10. ¿Los profesionales de la entidad apoyaron para el cumplimiento de la gestión presupuestal? .....</i>                              | <i>59</i> |
| <i>Tabla 11. ¿El personal técnico de la entidad tuvo capacitación en gestión presupuestal? .....</i>                                           | <i>61</i> |
| <i>Tabla 12. ¿El presupuesto institucional de apertura de la entidad se efectuó de acuerdo a las reales necesidades de la población? .....</i> | <i>63</i> |
| <i>Tabla 13. ¿El presupuesto institucional Modificado de la entidad se efectuó de acuerdo a las normas presupuestales? .....</i>               | <i>65</i> |
| <i>Tabla 14. ¿El presupuesto institucional fue devengado de acuerdo a los requisitos establecidos? .....</i>                                   | <i>68</i> |

|                                                                                                                          |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <i>Tabla 15. ¿El saldo presupuestal generado por la entidad fue considerable que generó una gestión deficiente?.....</i> | <i>70</i> |
| <i>Tabla 16.¿La entidad efectúo la rendición de la ejecución de bienes en forma oportuna?.....</i>                       | <i>72</i> |
| <i>Tabla 17. ¿La entidad efectúo la rendición de la ejecución de servicios en forma eficiente?..</i>                     | <i>74</i> |
| <i>Tabla 18. ¿La entidad efectúo la ejecución del presupuesto en base a la calidad de gasto?<br/>.....</i>               | <i>76</i> |
| <i>Tabla 19. ¿La entidad efectúo la evaluación de la ejecución de bienes en forma eficiente? ..</i>                      | <i>78</i> |
| <i>Tabla 20. ¿La entidad efectúo la evaluación de la ejecución de servicios en forma oportuna?<br/>.....</i>             | <i>80</i> |
| <i>Tabla 21. ¿La entidad con la ejecución de gastos cumplió la meta presupuestal?.....</i>                               | <i>82</i> |

### Contenido de Figuras

|                                                                                                                                                          |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <i>Figura 1. ¿La gestión de gastos corrientes fue eficiente?.....</i>                                                                                    | <i>46</i> |
| <i>Figura 2. ¿La ejecución de gastos de capital cumplió metas? .....</i>                                                                                 | <i>48</i> |
| <i>Figura 3. ¿La ejecución presupuestal estuvo orientado a buscar la eficacia presupuestal? .....</i>                                                    | <i>51</i> |
| <i>Figura 4. ¿La ejecución del presupuesto estuvo orientado a obtener la eficiencia presupuestal? ....</i>                                               | <i>53</i> |
| <i>Figura 5. ¿La ejecución presupuestal se efectuó con transparencia?.....</i>                                                                           | <i>55</i> |
| <i>Figura 6. ¿Los funcionarios tuvieron experiencia en gestión presupuestal?.....</i>                                                                    | <i>58</i> |
| <i>Figura 7. ¿Los profesionales de la entidad apoyaron para el cumplimiento de la gestión presupuestal?</i><br><i>.....</i>                              | <i>60</i> |
| <i>Figura 8. ¿El personal técnico de la entidad tuvo capacitación en gestión presupuestal? .....</i>                                                     | <i>62</i> |
| <i>Figura 9. ¿El presupuesto institucional de apertura de la entidad se efectuó de acuerdo a las reales</i><br><i>necesidades de la población? .....</i> | <i>64</i> |
| <i>Figura 10. ¿El presupuesto institucional Modificado de la entidad se efectuó de acuerdo a las normas</i><br><i>presupuestales?.....</i>               | <i>66</i> |
| <i>Figura 11. ¿El presupuesto institucional fue devengado de acuerdo a los requisitos establecidos? .....</i>                                            | <i>68</i> |
| <i>Figura 12. ¿El saldo presupuestal generado por la entidad fue considerable que generó una gestión</i><br><i>deficiente? .....</i>                     | <i>70</i> |
| <i>Figura 13. ¿La entidad efectuó la rendición de la ejecución de bienes en forma oportuna? .....</i>                                                    | <i>73</i> |
| <i>Figura 14. ¿La entidad efectuó la rendición de la ejecución de servicios en forma eficiente?.....</i>                                                 | <i>75</i> |
| <i>Figura 15. ¿La entidad efectuó la ejecución del presupuesto en base a la calidad de gasto? .....</i>                                                  | <i>77</i> |
| <i>Figura 16. ¿La entidad efectuó la evaluación de la ejecución de bienes en forma eficiente? .....</i>                                                  | <i>79</i> |
| <i>Figura 17. ¿La entidad efectuó la evaluación de la ejecución de servicios en forma oportuna? .....</i>                                                | <i>81</i> |

|                                                                                             |           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <i>Figura 18. ¿La entidad con la ejecución de gastos cumplió la meta presupuestal?.....</i> | <i>83</i> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|

## 1. INTRODUCCION

La investigación, tiene como objetivo evaluar la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, periodos, 2022 - 2023, Además, el siguiente es el presupuesto de bienes y servicios para 2022, documentado a nivel de documento, el cual es crucial para la ejecución de los costos actuales relacionados con bienes y servicios: Las siguientes cifras corresponden al ejercicio fiscal 2023: S/ 264,094,544 para el presupuesto de apertura, S/ 355,328,118 para el presupuesto modificado, S/ 328,190,561 para el girado y S/ 7,850,5812 para el saldo presupuestario no ejecutado. El monto acumulado fue de S/ 334 242 497,91 y el presupuesto total fue de S/ 370 465 693. En el transcurso de ambos periodos, la entidad ha dejado de ejecutar S/ S/ 44,073,777.09, suma sustancial que ha sido perdida por los usuarios y público en general.

Estos problemas no son exclusivos del Perú; De hecho, son muy conocidos en todo el mundo. Esto se debe a que, como lo demuestran numerosos precedentes en proyectos de investigación, muchas instituciones públicas no gastan todo el monto asignado a bienes y servicios, en particular a nivel regional así como municipal en el Gobierno Regional de Ayacucho, así como en otros organismos públicos que implementan un presupuesto para gastos presentes como productos y servicios.

El problema principal del estudio: ¿Cómo se relaciona la gestión presupuestal y la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023?, y como objetivo general: Determinar la relación que existe entre la gestión presupuestal y la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023.

Este estudio fue de naturaleza no experimental y usó un método cuantitativo a nivel correlacional; también era de tipo aplicado. El cuestionario sirvió como instrumento para los enfoques de recopilación de datos, que incluyeron encuestas. Los hallazgos se midieron e interpretaron mediante tablas y figuras. Los hallazgos se derivaron del cuestionario que se usó como herramienta para ambas variables. Su altísima fiabilidad fue confirmada por tres especialistas en la materia que ya estaban familiarizados con el estudio.

El estudio está organizado de la siguiente manera: en el Capítulo I se desarrolla la introducción, la justificación e importancia del estudio, así como el planteamiento y la formulación del problema, incluyendo los objetivos y las hipótesis. En el Capítulo II se presenta el marco teórico, conformado por los antecedentes, las bases teóricas y el marco conceptual. El Capítulo III aborda las variables de la investigación. El Capítulo IV describe la metodología, detallando el método, tipo y diseño del estudio, además de la población, la muestra y las técnicas e instrumentos usados para la recolección de datos. Por último, el Capítulo V muestra los resultados, su respectivo análisis e interpretación, junto con las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

## **1.1. Justificación**

### **1.1.1 Social**

La entidad de acuerdo a la revisión de las memorias anuales de gestión 2022 y 2023, precisamente en esos años, ha dejado de ejecutar S/ 44,073,777.09, correspondiente a bienes y servicios; muy a pesar de las múltiples necesidades desatendidas en la región, incumpliendo las metas y objetivos organizacionales, en perjuicio de los usuarios y la población en general, con El estudio se establecerá propuestas de mejora en la ejecución del presupuesto de bienes y servicios, que beneficie a la población.

Aun cuando la relación entre la gestión presupuestal y la ejecución presupuestal en bienes y servicios, pudiera no evidenciarse como significativa en términos estadísticos, El estudio conserva plena relevancia. La importancia de este estudio radica en que permite diagnosticar la realidad presupuestal de la entidad, identificar posibles brechas entre la teoría y la práctica, y aportar evidencia empírica para fortalecer la toma de decisiones en la administración pública. En este sentido, la investigación trasciende la búsqueda de correlaciones fuertes, puesto que lo esencial es comprender los factores que limitan o favorecen la eficiencia del gasto público, con lo cual se generan aportes de utilidad para la gestión gubernamental y la formulación de políticas (Contreras & Méndez, 2021; Martínez & Rivera, 2023).

#### **1.1.2. Teórica**

La investigación, facilitó el descubrimiento de problemáticas que enfrenta la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, para sacar conclusiones sobre los problemas encontrados por el Gobierno Regional de Ayacucho, el estudio utilizará principalmente una técnica de encuesta para recopilar datos. El estudio se basa en una declaración teórica que reconoce la conexión entre la gestión financiera y el servicio al público, permitiendo visualizar claramente las carencias que se tiene logrando mejorar así el nivel de la gestión de personal y aumentando su productividad, por ende lograr objetivos de la entidad.

#### **1.1.3. Metodológico**

El estudio se realizó utilizando una metodología sistemática y organizada. Se utilizaron herramientas de estudio entre ellas la encuesta con enfoque cuantitativo, utilizando nuevos métodos de investigación para realizar encuestas, el estudio se centró en el uso de la gestión presupuestaria y la ejecución de bienes y servicios, y se usó WhatsApp estructurado. Debido a la fuerte correlación entre las dos variables, pudieron agilizar sus operaciones y dar más peso a los aspectos que brindan explicaciones y detalles.

#### **1.1.4. Práctica**

La justificación práctica se efectuó en respuesta al problema observado de la gestión presupuestal y la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, para tal efecto se propone medios o estrategias que, aplicados en la práctica o en la realidad, resolverán o contribuirán a resolver el problema principal de la investigación en referencia.

#### **1.1.5. Justificación de conveniencia**

El estudio, genera importancia para la gestión y sobre todo para los usuarios, quienes esperan mejores servicios de la entidad, para tal efecto la entidad requiere ejecutar mayor presupuesto de gastos corrientes sobre todo de bienes así como servicios, para tal efecto es importante la capacitación del personal, una adecuada planificación de gastos encaminados al cumplimiento de objetivos y metas institucionales, por tanto es necesario proponer alternativas de mejora para conseguir mayor ejecución del presupuesto institucional referido a bienes y servicios.

### **1.2. Importancia**

La investigación en referencia era ayudar a determinar los orígenes y las consecuencias del problema, para abordar las causas profundas del problema y mejorar la gestión institucional en la ejecución de los gastos corrientes, particularmente en bienes y servicios, es crucial contar con el apoyo de los funcionarios así como servidores de la entidad. Esto garantizará que se realicen presupuestos de gastos de mayor calidad en beneficio de la población.

### **1.3. Planteamiento del Problema**

#### **1.3.1. Descripción de la realidad problemática**

La investigación: La gestión y ejecución del presupuesto de bienes y servicios de la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho para el año 2022 al 2023 es importante porque,

según consta en los Informes Anuales de Gestión de los años 2022 y 2023, la entidad ha dejado de ejecutar S/ 36,223,195.09 y S/ 7,850,582.00, respectivamente. Esto se debe a que existe una necesidad de estos fondos y una importante cantidad de pobreza en la región de Ayacucho, lo que se ha traducido en una mala gestión, como lo demuestran los informes antes mencionados, en consecuencia, se concluye que la entidad cesó la ejecución de S/ 44,073,777.09 en 2022 y 2023, correspondiente a bienes y servicios. Dada la alta demanda en la región, es imperativo que la entidad realice una planificación del gasto suficiente para alcanzar sus objetivos y metas.

El estudio estuvo influenciado por antecedentes que se establecieron a nivel internacional, nacional y local. El problema central son las deficiencias en la ejecución de todo el presupuesto, particularmente en lo que respecta a los gastos inmediatos en bienes y servicios.

El problema principal: ¿Cómo se relaciona la gestión presupuestal y la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023?, y como objetivo general: Determinar la relación que existe entre la gestión presupuestal y la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023. Utilizando un enfoque cuantitativo, un nivel correlacional, un diseño no experimental, encuestas como procedimiento y un cuestionario como instrumento, se empleó la metodología. Los hallazgos se midieron e interpretaron mediante tablas y figuras. Los hallazgos se obtuvieron del cuestionario que se usó como instrumento de ambas variables, por ser de muy alta confiabilidad, los mismos que previamente fueron validados por tres expertos en la materia.

Conforme con la memoria anual de gestión 2022, del Gobierno Regional de Ayacucho, el Presupuesto Institucional Modificado a nivel pliego, por toda fuente de financiamiento fue el siguiente:

**Tabla 1.**  
**Presupuesto Institucional Modificado 2022**  
**Pliego 444: Gobierno Regional del departamento de Ayacucho**

| G.<br>G.   | CONCEPTO                                | RECURS<br>OS<br>ORDINAR<br>IOS | RECURS<br>OS<br>DIRECT.<br>RECAUD. | RECUR<br>SOS<br>POR<br>OPERA<br>CIONES<br>OFICIAL<br>ES DE<br>CRÉDIT<br>O | DONA<br>C. Y<br>TRANS<br>F. | RECUR<br>SOS<br>DETER<br>MIN. | TOTAL<br>PIM         |
|------------|-----------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|----------------------|
| <b>5</b>   | <b>GASTOS CORRIENTES</b>                | <b>1,338,500,614</b>           | <b>17,184,455</b>                  | <b>29,898,267</b>                                                         | <b>56,597,954</b>           | <b>18,119,846</b>             | <b>1,460,301,136</b> |
| 2,1        | Personal y obligaciones Sociales        | 1,009,503,080                  | 60,336                             | 8,272,508                                                                 | 1,628                       | 0                             | 1,017,837,552        |
| 2,2        | Pensiones y Otras Prestaciones Sociales | 56,718,925                     | 0                                  | 0                                                                         | 0                           | 0                             | 56,718,925           |
| <b>2,3</b> | <b>Bienes y Servicios</b>               | <b>257,415,664</b>             | <b>17,068,372</b>                  | <b>21,625,759</b>                                                         | <b>56,386,052</b>           | <b>17,969,846</b>             | <b>370,465,693</b>   |
| 2,4        | Donaciones y Transferencias             | 302,361                        | 0                                  | 0                                                                         | 0                           | 150,000                       | 452,361              |
| 2,5        | Otros Gastos                            | 14,560,584                     | 55,747                             |                                                                           | 210,274                     | 0                             | 14,826,605           |
| <b>6</b>   | <b>GASTOS DE CAPITAL</b>                | <b>234,808,075</b>             | <b>2,192,193</b>                   | <b>191,895,570</b>                                                        | <b>4,938,687</b>            | <b>264,120,255</b>            | <b>697,954,780</b>   |
| 2,4        | Donaciones y Transferencias             | 4,496,351                      | 0                                  | 0                                                                         | 0                           | 1,234,798                     | 5,731,149            |
| 2,6        | Adquisición de Activos no Financieros   | 230,311,724                    | 2,192,193                          | 191,895,570                                                               | 4,938,687                   | 262,885,457                   | 692,223,631          |
|            | <b>TOTAL PLIEGO</b>                     | <b>1,573,308,689</b>           | <b>19,376,648</b>                  | <b>221,793,837</b>                                                        | <b>61,536,641</b>           | <b>282,240,101</b>            | <b>2,158,255,916</b> |

**Nota:** Memoria Anual de Gestión Gobierno Regional de Ayacucho - 2022

Según la Tabla 1, al 31 de diciembre de 2022, la entidad contó con un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 2,158,255,916 por toda fuente de financiamiento. De este total, S/ 1,460,301,136 correspondieron a gastos corrientes y S/ 697,954,780 a gastos de capital. Asimismo, el rubro de bienes y servicios registró un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 370,465,693.00.

**Tabla 2.**  
*Ejecución Presupuestal del Ejercicio 2022 (En Soles)*  
*Pliego 444: Gobierno del Departamento de Ayacucho*  
*Fuente de Financiamiento: Por toda Fuente de Financiamiento*

| <b>G.<br/>G.</b> | <b>CONCEP<br/>TO</b>                                 | <b>PIA</b>                | <b>PIM</b>                | <b>DEVENG.</b>               | <b>SALDO</b>          | <b>% EJE.</b> |
|------------------|------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|------------------------------|-----------------------|---------------|
| <b>5</b>         | <b>GASTOS<br/>CORRIEN<br/>TES</b>                    | <b>1,194,406,<br/>334</b> | <b>1,460,301<br/>,136</b> | <b>1,379,414,1<br/>90.30</b> | <b>80,886,945.70</b>  | <b>94.46</b>  |
| 2,1              | Personal y<br>obligacion<br>es<br>Sociales           | 911,864,1<br>87           | 1,017,837<br>,552         | 974,977,434<br>.84           | 42,860,117.16         | 95.79         |
| 2,2              | Pensiones<br>y Otras<br>Prestacion<br>es<br>Sociales | 53,231,14<br>3            | 56,718,92<br>5            | 54,994,287.<br>60            | 1,724,637.40          | 96.96         |
| 2,3              | Bienes y<br>Servicios                                | 228,346,3<br>37           | 370,465,6<br>93           | 334,242,497<br>.91           | 36,223,195.09         | 90.22         |
| 2,4              | Donacione<br>s y<br>transferen<br>cias               | 0                         | 452,361                   | 452,<br>361                  | 0                     | 100.00        |
| 2,6              | Otr<br>os Gastos                                     | 964<br>,667               | 14,826,60<br>5            | 14,747,608.<br>95            | 78,996.05             | 99.47         |
| <b>6</b>         | <b>GASTOS<br/>DE<br/>CAPITAL</b>                     | <b>354,664,2<br/>54</b>   | <b>697,954,7<br/>80</b>   | <b>495,940,052<br/>.85</b>   | <b>202,014,727.15</b> | <b>71.06</b>  |
| 2,4              | Donacione<br>s y                                     | 0                         | 5,731,149                 | 5,480,000                    | 251,149.00            | 95.62         |

|                     |                                       |                      |                      |                         |                       |              |
|---------------------|---------------------------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|-----------------------|--------------|
| 2,6                 | Transferencias                        |                      |                      |                         |                       |              |
|                     | Adquisición de Activos no Financieros | 354,664,254          | 692,223,631          | 490,460,052.85          | 201,763,578.15        | 70.85        |
| <b>TOTAL PLIEGO</b> |                                       | <b>1,549,070,588</b> | <b>2,158,255,916</b> | <b>1,875,354,243.15</b> | <b>282,901,672.85</b> | <b>86.89</b> |

**Nota:** Memoria Anual de gestión Gobierno Regional de Ayacucho – 2022

En la tabla 2 se muestra que al 31 de diciembre de 2022, el Presupuesto Institucional de Apertura de la entidad fue de S/ 1,549,070,588 y su Presupuesto Institucional Modificado fue de S/ 2,158,255,916, devengando solo S/ 1,875,354,243.15 de todas las fuentes de financiamiento, gestión insuficiente debido a que la entidad no ejecutó una parte sustancial de su presupuesto (S/ 282,901,672.85), teniendo como saldo no ejecutado costos corrientes por S/ 36,223,195.09, a pesar de la existencia de numerosos convenios.

**Tabla 3.**  
Ejecución Presupuestal del Ejercicio 2023 (En Soles)  
A nivel pliego  
Pliego 444: Gobierno del Departamento de Ayacucho  
Fuente de Financiamiento: Por toda Fuente de Financiamiento

| Genérica                                          | PIA         | PIM           | Certificación | Compromiso Anual | Ejecución                      |               |               | Avance % |
|---------------------------------------------------|-------------|---------------|---------------|------------------|--------------------------------|---------------|---------------|----------|
|                                                   |             |               |               |                  | Atención de Compromiso Mensual | Devengado     | Girado        |          |
| 5-21:<br>PERSONAL<br>OBLIGACIONES SOCIALES        | 981,756,104 | 1,124,198,521 | 1,122,775,573 | 1,122,698,989    | 1,122,399,968                  | 1,122,312,924 | 1,122,234,305 | 99.8     |
| 5-22:<br>PENSIONES<br>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 53,001,716  | 54,997,837    | 54,350,279    | 54,349,854       | 54,337,587                     | 54,310,117    | 54,305,569    | 98.8     |

|                                                      |                           |                           |                           |                           |                           |                           |                           |       |
|------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|-------|
| 5-23: BIENE<br>SERVICIOS                             | 264,094,<br>544           | 355,328,<br>118           | 333,429,6<br>88           | 330,992,<br>476           | 328,422,<br>065           | 328,222,<br>431           | 328,190,<br>561           | 92.4  |
| 5-24:<br>DONACIONI<br>Y                              | 0                         | 455,169                   | 455,169                   | 455,169                   | 455,169                   | 455,169                   | 455,169                   | 100.0 |
| TRANSFERI<br>CIAS                                    |                           |                           |                           |                           |                           |                           |                           |       |
| 5-25: OTRO:<br>GASTOS                                | 922,731                   | 39,351,3<br>34            | 39,330,06<br>1            | 39,324,8<br>04            | 39,281,1<br>51            | 39,272,8<br>84            | 39,250,4<br>44            | 99.8  |
| 6-26:<br>ADQUISICIC<br>DE ACTIVO:<br>NO<br>FINANCIER | 440,174,<br>813           | 671,570,<br>948           | 638,490,9<br>10           | 629,866,<br>835           | 621,906,<br>607           | 619,481,<br>344           | 619,446,<br>968           | 92.2  |
| <b>TOTAL</b>                                         | <b>1,739,94<br/>9,908</b> | <b>2,245,90<br/>1,927</b> | <b>2,188,831,<br/>680</b> | <b>2,177,68<br/>8,127</b> | <b>2,166,80<br/>2,547</b> | <b>2,164,05<br/>4,869</b> | <b>2,163,88<br/>3,016</b> |       |

**Caso: Página amigable del Ministerio de Economía y Finanzas**

Conforme con la tabla 3, al 31 de diciembre del 2023, la entidad a nivel pliego tuvo un Presupuesto Institucional de Apertura de S/ 1,739,949,908 y un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 2,245,901,927, por toda fuente de financiamiento, de los cuales efectuó el giro de S/ 2,163,883,016, dejando de ejecutar S/ 82,018,911, de los cuales gastos en bienes y servicios representa, como saldo no ejecutado S/ 27,137,557, importe considerable de presupuesto que dejó de ejecutar la entidad, a pesar de existir compromisos diversos, generando una gestión deficiente.

**Tabla 4.**  
*Ejecución Presupuestal del Ejercicio 2023 (En Soles)*  
 Unidad Ejecutora 001 Sede Central  
 Pliego 444: Gobierno del Departamento de Ayacucho  
 Fuente de Financiamiento: Por toda Fuente de Financiamiento

| Genérica                                            | PIA                | PIM                | Certificación      | Compromiso Anual   | Ejecución                      |                    |                    | Avance % |
|-----------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------------------|--------------------|--------------------|----------|
|                                                     |                    |                    |                    |                    | Atención de Compromiso Mensual | Devengado          | Girado             |          |
| 1: PERSONAL Y OBLIGACIONES FINANCIERAS              | 15,199,297         | 18,522,820         | 18,479,214         | 18,479,025         | 18,478,777                     | 18,478,777         | 18,478,577         | 99       |
| 2: PENSIONES Y OTRAS ESTACIONES FINANCIERAS         | 2,801,600          | 2,800,773          | 2,800,759          | 2,800,759          | 2,800,759                      | 2,774,103          | 2,774,103          | 99       |
| 3: BIENES Y SERVICIOS                               | 36,362,884         | 34,155,386         | 26,480,625         | 26,442,565         | 26,307,917                     | 26,307,907         | 26,304,804         | 77       |
| 4: TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS                       | 0                  | 455,169            | 455,169            | 455,169            | 455,169                        | 455,169            | 455,169            | 100      |
| 5: OTROS GASTOS                                     | 663,005            | 767,072            | 753,369            | 753,369            | 753,369                        | 745,103            | 745,103            | 97       |
| 6: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NO FINANCIEROS | 371,835,382        | 544,116,556        | 512,703,977        | 504,187,970        | 496,530,005                    | 495,664,440        | 495,632,724        | 91       |
| <b>TOTAL</b>                                        | <b>426,862,168</b> | <b>600,817,776</b> | <b>561,673,113</b> | <b>553,118,857</b> | <b>545,325,996</b>             | <b>544,425,499</b> | <b>544,390,480</b> |          |

**Caso: Página amigable del Ministerio de Economía y Finanzas**

Conforme con la tabla 4, al 31 de diciembre del 2023, la entidad a nivel de la Unidad Ejecutora 001 – Sede Central, tuvo un Presupuesto Institucional de Apertura de S/ 426,862,168 y un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 600,817,776, por toda fuente de financiamiento, de los cuales efectuó el giro de S/ 544,390,480, dejando de ejecutar S/ 82,018,911, de los cuales gastos en bienes y servicios representa, como saldo no ejecutado S/ 7,850,582, importe considerable de presupuesto que dejó de ejecutar la entidad, a pesar de existir compromisos diversos, generando una gestión deficiente.

Los investigadores han demostrado en el fondo que muchas organizaciones públicas no ejecutan el presupuesto completo, por lo que los problemas no son exclusivos del Perú ni de ningún otro país. Esto significa que los problemas se notan a nivel mundial, en particular en los órganos responsables de ejecutar un presupuesto de gastos corrientes; lo mismo se aplica a nivel provincial y distrital municipal, así como al Gobierno Regional de Ayacucho. La investigación se desarrolló tomando en cuenta las normas emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas referente a la Ley de Presupuesto, ejecución de presupuesto y la evaluación del presupuesto entre otros.

### **Justificación metodológica de la evidencia utilizada:**

La problemática que aborda este estudio (la subejecución y/o ejecución ineficiente del gasto en bienes y servicios en un gobierno subnacional) trasciende el registro contable anual y remite a factores estructurales de gestión pública: calidad del proceso presupuestario, credibilidad del presupuesto, oportunidad en las fases de compromiso-devengo-giro, restricciones de caja, y capacidades operativas de las áreas usuarias y de logística. Evidencia internacional reciente demuestra que brechas procedimentales dentro del ciclo presupuestario derivan en desempeños subóptimos y, por ende, en un menor valor público entregado a la ciudadanía, incluso cuando las asignaciones formales existen. Un caso emblemático, con foco en el Perú, muestra cómo reglas y procesos pueden convertirse en causas raíz de la brecha entre lo planificado y lo efectivamente ejecutado, afectando insumos, plazos y calidad de las adquisiciones del sector salud; el análisis documenta cuellos de botella administrativos y de gobernanza que dificultan que el presupuesto se traduzca en servicios de calidad (Hönger et al., 2024).

Más allá del caso sectorial, la literatura comparada subraya que la eficiencia del gasto en América Latina sigue siendo heterogénea y vulnerable a prácticas de ejecución concentradas al cierre del ejercicio, lo que repercute en decisiones apresuradas y contratos de menor calidad.

Estos hallazgos, aunque estudiados con mayor detalle en educación, describen un patrón fiscal conductual general en el sector público que deteriora la relación costo-resultado cuando la programación y la gestión de adquisiciones no están alineadas con la entrega oportuna de bienes y servicios (**Alfonso** et al., 2024; **Elacqua** et al., 2025). Asimismo, análisis macro-institucionales recientes sobre el Perú advierten desafíos de descentralización fiscal y capacidad subnacional que inciden en la ejecución: heterogeneidad de recursos, reglas de gasto y asimetrías técnicas que debilitan la absorción presupuestaria en gobiernos regionales y locales (International Monetary Fund [IMF], 2025).

En este marco, sustentar empíricamente la deficiencia requiere dos planos de evidencia complementaria:

1) Data histórica (secundaria) oficial. Los registros administrativos (memorias de gestión, reportes del MEF y bases presupuestarias) permiten cuantificar longitudinalmente la brecha entre PIM/PIA y ejecución (devengado/girado), identificar estacionalidad y estimar la magnitud del saldo no ejecutado. La utilidad analítica de los datos administrativos ha sido ampliamente validada en la última década por la comunidad académica y de política pública: su cobertura y granularidad los hacen idóneos para medir desempeño y diseñar correcciones de política, siempre que se documenten su origen, calidad y limitaciones (International Monetary Fund [IMF], 2021; OECD, 2021).

2) Trabajo de campo (data primaria). La sola constatación numérica de la sub-ejecución no explica por sí misma los porqués organizacionales (capacidad del personal, gobernanza del proceso, tiempos de contratación, coordinación interáreas, gestión del riesgo, etc.). De allí que la encuesta aplicada en un corte único a funcionarios y servidores del pliego resulte metodológicamente pertinente para captar percepciones, prácticas y cuellos de botella desde dentro; se trata de insumos imposibles de extraer de los registros administrativos. La pertinencia de encuestas a servidores públicos como insumo de gestión y de reforma administrativa ha sido

respaldada en la literatura reciente y por organismos internacionales, así como por estudios que, ante contextos dinámicos, subrayan la necesidad de medir de manera oportuna los problemas y cuellos de botella del aparato estatal (OECD, 2022; Schuster et al., 2020).

Metodológicamente, esta combinación se enmarca en una estrategia de triangulación por fuentes: los datos secundarios establecen el qué ocurrió y su trayectoria temporal, mientras que los datos primarios contribuyen a explicar por qué ocurrió, desde la perspectiva y la práctica organizacional. La triangulación, en tanto mecanismo de garantía de calidad, aumenta validez y credibilidad al contrastar evidencias de naturaleza distinta (documental vs. percepciones/experiencias de los actores) y es una recomendación consolidada en la metodología contemporánea, tanto en investigación aplicada en políticas públicas como en enfoques mixtos (Tzagkarakis et al., 2022; McCrudden et al., 2021).

En coherencia con lo anterior, el presente estudio adopta un diseño empírico transversal-correlacional para el levantamiento de campo (encuesta y cuestionario aplicados una sola vez), articulado con un análisis documental longitudinal de los periodos 2022–2023. Esta no es una contradicción, sino una deliberada complementariedad de fuentes: a) el plano longitudinal proviene del análisis de series administrativas (que revelan el desempeño de la ejecución en el tiempo), y b) el plano transversal capta, en el presente, los factores internos asociados a ese desempeño (capacidad del recurso humano, procesos, coordinación, controles). La literatura de métodos mixtos y de integración de evidencias sugiere precisamente esta secuencia de integración (documental → campo) para fortalecer explicaciones y recomendaciones de política (Tzagkarakis et al., 2022; McCrudden et al., 2021).

### **1.3.2. Delimitación del problema**

#### **a. Delimitación Espacial**

La investigación se efectuó en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga y Departamento de Ayacucho.

### **b. Delimitación Temporal**

El trabajo investigativo alcanzó a los periodos 2022 y 2023, esto corresponde al estudio de una duración de 12 meses.

### **c. Delimitación Conceptual o Temática**

El estudio es el orden sistemático de operaciones que tiene en cuenta la gestión presupuestaria y la ejecución de bienes y servicios; engloba todo el trabajo realizado en la mejora y transformación con un propósito en una realidad objetiva. El objetivo de el estudio es allanar el camino para una mejor gestión y supervisión del trabajo en relación con la correcta aplicación de los gastos existentes en bienes y servicios.

### **1.3.3. Formulación del problema**

#### *1.3.3.1. Problema general*

¿Cómo se relaciona la gestión presupuestal con la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023?

#### *1.3.3.2. Problemas específicos*

PE1: ¿Qué relación existe entre los recursos financieros y el presupuesto de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023?

PE2: ¿Qué relación existe entre la ejecución presupuestal y la rendición de ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023?

PE3: ¿Qué relación existe entre los recursos humanos y la evaluación de la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023?

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo general**

Determinar la relación que existe entre la gestión presupuestal y la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023.

#### **1.4.2. Objetivos específicos**

OE1: Establecer la relación que existe entre los recursos financieros y el presupuesto de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023.

OE2: Identificar la relación que existe entre la ejecución presupuestal y la rendición de la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023.

OE3: Establecer la relación que existe entre los recursos humanos y la evaluación de la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023.

### **1.5. Hipótesis general**

#### **1.5.1. Hipótesis General**

La gestión presupuestal se relaciona directamente con la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023.

#### **1.5.2. Hipótesis específicas**

**HE1:** Existe una relación directa entre los recursos financieros y el presupuesto de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023.

**HE2:** Existe una relación directa entre la ejecución presupuestal y la rendición de la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023.

**HE3:** Existe una relación directa entre los recursos humanos y la evaluación de la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023.

## 2: MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes del Estudio

La investigación, expone los siguientes antecedentes:

#### **Internacionales**

**Caballero** (2023) en el estudio “Gestión presupuestaria de ingresos y egresos del GAD Parroquial Rural de Ricaurte, periodo 2022”, previo a la obtención del título de licenciado en Contabilidad y Auditoría en la Universidad Mayor de San Andrés, El objetivo principal de este estudio de caso es analizar la gestión fiscal del GAD Parroquial Rural de Ricaurte (GAD) durante el año fiscal 2022 a través de sus registros financieros. El estudio emplea una metodología híbrida, basada en métodos de investigación documental y de campo. Se utilizan técnicas como el razonamiento inductivo-deductivo y analítico-sintético. Métodos de recopilación de datos incluidos: Los métodos de investigación incluyeron análisis de documentos (observación) y entrevistas con partes relevantes, incluido el director financiero del GADPR Ricaurte y documentos relevantes relacionados con el asunto bajo investigación. Según los resultados de la investigación: Hubo discrepancias entre el gasto real y los ingresos previstos. Hubo discrepancias significativas en las siguientes áreas relacionadas con los ingresos: entradas y salidas de dinero, inversiones, contribuciones y cuentas por cobrar. Se encontraron disparidades en las siguientes cuentas de gastos: otros activos corrientes, otras inversiones y activos a largo plazo. Dado que el GADPR de Ricaurte mostró ingresos y gastos que no fueron exactamente los esperados, sería prudente instituir un sistema de revisión y modificación regular del presupuesto a lo largo del año fiscal.

**Pérez** (2023) en el estudio de investigación “Procesos urgentes para contratar obras, bienes y servicios orientados a cubrir requerimientos del centro de rehabilitación social de Ibarra, 2020-2022” antes a la obtención del título de Abogada en la Pontificia Universidad Católica del

Ecuador. El objetivo fue determinar la eficacia de los protocolos de emergencia para la adquisición de servicios, bienes e infraestructura, que satisficieron las necesidades del Centro de Rehabilitación Social de Ibarra durante la pandemia de COVID-19, con el fin de proteger los derechos básicos de los detenidos y diferenciar los procesos estatales para garantizar los derechos de las personas privadas de libertad y brindarles mayores oportunidades de reintegración social. Esta investigación empleó métodos hermenéuticos, normativos y deductivos. En el contexto de la epidemia de COVID-19 y los procedimientos de emergencia, los resultados mostraron que el Estado no se preocupó por las personas privadas de libertad y derechos básicos. Conclusión: El Estado no logró salvaguardar los derechos de las personas privadas de libertad. Esto se debió a que el Centro de Rehabilitación Social de Ibarra carecía de una estrategia para adquirir infraestructura, suministros y servicios.

**Bravo et. al.** (2021), en el estudio “Propuesta para mejorar la gestión presupuestaria y optimizar el gasto público en EMSAN E.S.P. de Sandoná.” para conseguir el título de Especialistas en Gerencia de Gobierno y Gestión Pública en la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, El objetivo era sugerir formas en que EMSAN ESP, un proveedor de servicios públicos, puede mejorar la administración de su presupuesto y la eficacia de sus gastos. Año 2021; la metodología fue de enfoque cualitativo, método inductivo. El estudio concluye que el sistema de planificación municipal es, en general, coherente en su ejecución, y que los planes, programas y proyectos han alcanzado con éxito los resultados deseados. Los Planes de Desarrollo analizados entre 2008 y 2015 presentan una articulación, coherencia y claridad adecuadas en su estructura general y en los diversos indicadores, incluyendo líneas estratégicas, componentes, programas y proyectos, así como en su relación con los indicadores de resultados y productos, lo que facilita un mejor seguimiento, control y evaluación.

**Jácome** (2020), en el estudio de investigación “Gasto corriente y ejecución del presupuesto en establecimientos sanitarios de la zona 3 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social” antes a la obtención del Grado Académico de Magíster en Finanzas Públicas. En la Universidad Técnica de Ambato, el objetivo general del estudio fue evaluar el grado de ejecución presupuestaria en los establecimientos de salud en la tercera zona de seguridad social de Ecuador mediante el seguimiento de la evolución del gasto corriente, Con base en datos cuantitativos recopilados del sistema de información financiera e-SIGEF para 2016, 2017 y 2018, este estudio examina el gasto actual y la ejecución presupuestaria utilizando una metodología descriptiva y analítica. La población y la muestra fueron seleccionadas con énfasis en datos cuantitativos, se llegó las siguientes conclusiones sobre la distribución del gasto corriente en las unidades médicas de la zona 3 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad: 94,76% en 2016, 87,27% en 2017 y 84,68% en 2018 para los grupos de gasto 51-53 (bienes y servicios de consumo), 57-58 (otros gastos corrientes), 58-99 (transferencias y donaciones), y 99-100 (otros pasivos). Así, estas agrupaciones son cruciales para alcanzar niveles óptimos y evitar consecuencias en la asignación de cada ejercicio fiscal en lo que respecta a la ejecución presupuestaria del gasto total.

**García** (2019) en el estudio, “Modelo de control presupuestario para optimizar la contratación pública en la Dirección de Investigación de la Universidad Central del Ecuador” previo la obtención del Grado Académico de Magister en Gestión Pública en la Universidad Central del Ecuador, el objetivo principal de este proyecto fue desarrollar un modelo para controlar el gasto en la dirección de investigaciones de la Universidad Central del Ecuador con miras a los contratos públicos, sirviendo como una herramienta para la planificación estratégica con el objetivo general de mejorar la economía, la eficacia y la eficiencia de la optimización de recursos en apoyo del avance de la investigación en todos los dominios. El estudio sirve como instrumento estratégico para mejorar la eficiencia, la efectividad y la economía en la optimización

de recursos, impulsando así la investigación en todos los ámbitos. Para lograr este propósito, se empleó una metodología de estudio no experimental, utilizando el método científico, el razonamiento inductivo-deductivo y centrándose en el proceso de contratación pública dentro de la Dirección de Estudios de la Universidad Central del Ecuador.

### **Nacionales**

**Vela** (2023) en el estudio “Gestión presupuestaria y calidad de gasto en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, Tarapoto – 2023” para conseguir el grado académico de Maestro en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo, el objetivo principal fue conocer la conexión entre la gestión fiscal y la calidad del gasto en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo - PEHCBM, Tarapoto - 2023. El estudio se realizó mediante un enfoque correlacional y fue de tipo aplicado. Su población estuvo conformada por 170 personal administrativo del PEHCBM, y el tamaño de la muestra fue de 118 trabajadores. El diseño fue no experimental. Las herramientas utilizadas para la recogida de datos han sido los cuestionarios. El descubrimiento más notable es que existe una relación positiva y considerablemente asociada entre la calidad del gasto y los coeficientes de calificación para los tres componentes de la gestión presupuestaria (0,829, 0,800 y 0,779). Además, se ha descubierto un valor sig. en las tres correlaciones realizadas. La hipótesis alternativa ha sido aceptada debido al valor significativo (bilateral) de 0,000. En el mismo sentido, se deduce que: La prueba de Spearman mostró que existe un vínculo positivo muy significativo entre la gestión presupuestaria así como la calidad del gasto en el PEHCBM, con un ratio de 0,808.

**Soto** (2023) en el estudio investigativo “Gestión presupuestaria y el cumplimiento de metas en el programa 0068 en la Dirección Regional de Educación Apurímac, 2023” para conseguir el grado académico de Maestra en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo, El propósito del estudio fue establecer una conexión entre el logro de los objetivos del programa

0068 y la estrategia de gestión presupuestaria utilizada por la Dirección Regional de Educación de Apurímac; En el estudio aplicado se utilizaron métodos de investigación cuantitativos, no experimentales, correlacionales y transversales. La muestra estuvo compuesta por treinta empleados de una organización pública de Apurímac. Los hallazgos se derivaron de una batería de 35 investigaciones, La evaluación se administró mediante una escala Likert, que tomó en consideración las dimensiones de los factores relacionados con la gestión presupuestaria de la entidad y el cumplimiento de objetivos. Según los datos, el 63% de los funcionarios piensa que la gestión presupuestaria es de nivel alto, el 37% piensa que es de nivel medio y el 0% cree que es baja. De igual forma, en cuanto a la variable cumplimiento de metas, los trabajadores de la entidad califican a un 7% como muy alto y un 93% como medio, lo que la sitúa en un 100%. Por último, los resultados demostraron una correlación entre las variables; el valor Rho fue 0,941 y el valor p fue 0,014, que es menor que el valor crucial de 0,05, lo que indica significación estadística. Nuestra investigación nos lleva a creer que lograr objetivos requiere una gestión financiera cuidadosa.

**Quintana** (2023) en el estudio de investigación “La gestión de presupuesto por resultados en la calidad de gasto de una Red de Salud de La Libertad” para conseguir el grado académico de Maestra en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo, El objetivo general del estudio es evaluar qué tan bien la gestión del presupuesto de 2023 de una red de salud de La Libertad por sistema de resultados está a la altura del gasto de calidad. Una posible forma de hacerlo es utilizar las variables Presupuesto por Resultados y Calidad del Gasto para caracterizar conceptualmente sus extensiones. La técnica del estudio es la indagación aplicada, utilizando un diseño no experimental y correlativo. Para recolectar datos del personal administrativo de la Red de Salud Virú, quienes están involucrados y afectados por los procesos administrativos de asignación presupuestaria, Con el uso de tablas en Microsoft Excel y el programa SPSS, pudimos ilustrar los hallazgos de un cuestionario que había sido evaluado por tres expertos y estaba

conectado con las variables, dimensiones e indicadores importantes. Se usó la prueba de Shapiro-Wilk para determinar si la distribución es normal o no. Con un nivel de significancia de 0,000 y un factor de relación de 0,777\*, encontramos que los rangos de Spearman fueron el mejor enfoque para la prueba estadística. En la Red de Salud Virú existe una fuerte correlación entre el método de Gestión Presupuestaria y la calidad del gasto, según estos hallazgos.

**Roque** (2023) en el estudio, “Gestión del presupuesto y calidad de gasto en una unidad ejecutora de salud del departamento de Ayacucho” para conseguir el grado académico de Maestra en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo, El objetivo principal fue analizar la Unidad Ejecutora de Salud del Departamento de Ayacucho en 2023 para conocer qué tan bien se administraron sus presupuestos y qué tan bien se realizaron sus gastos. Mediante un diseño no experimental y de nivel correlacional, se encuestó a 82 trabajadores mediante dos cuestionarios en un método cuantitativo. Los datos muestran que el 52,44% del tiempo se dedica a la gestión presupuestaria y sus dimensiones; 47,56% en programación, 48,78% en formulación, 57,32% en aprobación, 51,22% en ejecución y 46,34% en evaluación. La calidad del gasto se encuentra en un nivel normal del 48,78%, y sus aspectos, incluida la eficiencia (50,00%), la eficacia (47,56%), la pertinencia (52,44%) y la ejecución (54,88%), también muestran un nivel regular. Con un nivel de significancia de 0,000, que es inferior a 0,01, los hallazgos inferenciales mostraron una puntuación de Spearman moderadamente positiva de 0,700 entre las variables de investigación. Encontramos que la calidad del gasto en la institución investigada está relacionada con qué tan bien se administra su presupuesto.

**Torres** (2022) en el estudio “Control interno y gestión presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Calzada” para conseguir el grado académico de Maestro en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo, Buscó analizar las prácticas de gestión presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Calzada 2021 en materia de control interno. La población y muestra de este estudio descriptivo correlacional fue básica, no experimental y transversal, contó con 35

empleados. El cuestionario sirvió como herramienta para el procedimiento de recolección de datos conocido como encuesta. De los datos se dedujo que: Además, el 97,22% del control interno afecta la gestión presupuestaria, y el coeficiente de Pearson fue de 0,986, lo que indica una correlación positiva muy fuerte, con un valor de p de 0,000, lo que indica que el valor de p es menor o igual a 0,01. Entre los encuestados, el 48% calificó la calidad del control interno como regular, el 29% como pésima y el 23% como excelente. Para el 40%, el grado de gestión fiscal es adecuado, para el 37% es deficiente y para el 23% es excelente. Las dimensiones de control interno y gestión presupuestaria están relacionadas; Los coeficientes de Pearson para estas correlaciones fueron 0,982, 0,978, 0,933, 0,969 y 0,969, respectivamente, lo que indica una correlación positiva muy fuerte. Además, en todas las correlaciones, el valor p fue 0,000, que es menor o igual a 0,01.

### **Local**

**Fernández** (2023) en el estudio, “Gestión presupuestal y brechas de servicios públicos en la Región Ayacucho, Perú” para lograr el grado académico de Maestro en Gestión Pública y Gobernabilidad en la Universidad Norbert Wiener, El objetivo principal de este estudio fue evaluar el impacto de la gestión fiscal en el cierre de las brechas de servicios en la Región de Ayacucho, La técnica utilizada es cuantitativa y basada en razonamientos hipotético-deductivos; se utiliza a nivel explicativo. Las estadísticas reportadas del período previamente indicado formaron la base de la población de investigación. El análisis estadístico arrojó un valor de p de 0,641 para la prueba de Anova, lo que indica significación estadística. Este número sugiere que se debe rechazar la hipótesis alternativa y aceptar la hipótesis nula, ya que está por encima del umbral de significancia especificado ( $\alpha = 0,05$ ). Como resultado, las variables del estudio no mostraron ningún impacto significativo entre sí. En la Región Ayacucho no hubo relación estadísticamente significativa entre la eliminación de brechas de servicios públicos y la gestión, aprobación, ejecución o evaluación del presupuesto durante el tiempo en cuestión.

**Flores** (2023), en el estudio titulado: “Gestión Presupuestal en la gestión Administrativa en la Dirección Regional de Salud Ayacucho”, para conseguir el grado académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad en la Universidad César Vallejo, el objetivo general fue conocer, desde la perspectiva de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho, qué tan estrechamente se relaciona la Gestión Presupuestaria con la Gestión Administrativa en el año 2021 y con la gestión pública en general, este estudio usó una técnica deductiva y fue de diseño no experimental; examinaron un área y utilizaron un enfoque cuantitativo para la evaluación causal. Fue una especie de investigación básica, también se empleó el método de encuesta, administrándose un instrumento tipo cuestionario tipo Likert con un promedio de 38 preguntas. La población muestra estuvo compuesta por 226 empleados de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho, y el instrumento fue validado por expertos en la materia. Los hallazgos de la prueba de normalidad se presentan después del análisis estadístico pertinente. En la Dirección Regional de Salud Ayacucho la gestión presupuestaria impacta positivamente en la gestión administrativa durante todo el periodo de 2021, así lo confirman los resultados de la prueba de hipótesis ( $p < 0,05$ ).

**Laguna** (2023) en el estudio “Adquisición de bienes y servicios y su incidencia en la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho” para conseguir el grado académico de Maestro en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo, tuvo como objetivo principal conocer la frecuencia de compras realizadas dentro de la administración educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara - Ayacucho, 2022. El estudio resultó ser no experimental ya que fue un estudio aplicado utilizando una técnica cuantitativa, no experimental y de nivel correlacional. Como resultado, en el estudio se consideró una muestra representativa de la población; los 45 UGEL Paucar del Sara Sara - funcionarios del gobierno de Ayacucho. Luego recurrimos al método de encuesta, utilizando el cuestionario como instrumento, y encontramos

una correlación entre la gestión educativa y la adquisición de bienes y servicios ( $p = 0,000$ , coeficiente de compensación de Pearson =  $r = 0,767$ , lo que indica una fuerte relación positiva).

**Roque** (2023) en el estudio investigativo “Gestión del presupuesto y calidad de gasto en una unidad ejecutora de salud del departamento de Ayacucho” para conseguir el grado académico de Maestra en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo, el objetivo fue conocer la naturaleza de la conexión entre la gestión fiscal y la calidad del gasto en una unidad ejecutora de salud del Departamento de Ayacucho en el año 2023. Mediante un diseño no experimental y de nivel correlacional, se encuestó a 82 trabajadores mediante dos cuestionarios en un método cuantitativo. Los datos muestran que el 52,44% del tiempo se dedica a la gestión presupuestaria y sus dimensiones; 47,56% en programación, 48,78% en formulación, 57,32% en aprobación, 51,22% en ejecución y 46,34% en evaluación. La calidad del gasto se encuentra en un nivel normal del 48,78%, y sus aspectos, incluida la eficiencia (50,00%), la eficacia (47,56%), la pertinencia (52,44%) y la ejecución (54,88%), también muestran un nivel regular. Los hallazgos inferenciales mostraron una puntuación de Spearman moderadamente positiva de 0,700 entre las variables de investigación, con un nivel de significancia de 0,000, que es inferior a 0,01. Inferimos que las prácticas de gestión presupuestaria de la institución investigada se correlacionan con la calidad de su gasto.

## **2.2. Bases Teóricas**

### **Marco Histórico:**

#### **Gestión Presupuestal**

Durante el reinado del Incanato, durante el período de la Real Audiencia de Santo Domingo, el supervisor imperial conocido como "Tuckuyricos" -"el que todo lo ve"- supervisaba la administración imperial, realizando inspecciones, seguimientos y fiscalizaciones con el objetivo de constatar la honestidad de los gobiernos en el manejo de sus presupuestos.

Posteriormente se da la Ley de cuentas generales, con ello el manejo presupuestal a las cuentas públicas en las diversas instituciones públicas, desempeñándose los “Auditores/Asesores” en la prevención y verificación del uso efectivo, eficiente y transparente de los recursos públicos, el desarrollo honesto de los servidores y el mejoramiento de la gestión pública, bajo la autoridad de la Contraloría General de la República con facultades, principios y criterios de control presupuestario.

Actualmente, los “Auditores/Asesores” están involucrados con la Ley N° 27785, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y la Contraloría General de la República, en el afán de prevenir y verificar el desempeño honesto de los servidores públicos, el mejoramiento de la gestión pública y el uso efectivo, eficiente y transparente de los recursos públicos.

### **Ejecución de Bienes y Servicios**

En el Perú la gestión institucional, está en relación al manejo presupuestal, para lograr las metas fijadas por la dirección, el organismo ejecutor debe tener la capacidad activa para realizar las tareas, un cronograma para la adquisición de materiales y estimaciones de costos. La inversión pública, tal como se describe en las leyes de gasto público del Perú, contribuye al desarrollo económico. Los Gestores Públicos, (MEF), así como la Ley de Contrataciones del Estado y sus restricciones, juegan un papel importante para facilitar la culminación de las obras.

Una serie de factores, como consideraciones logísticas, de planificación, técnicas y administrativas, económicas y de seguridad, se reúnen en el Decreto Supremo N° 234-2022-EF para garantizar el desarrollo y administración directa de las obras públicas; Sin embargo, este decreto aún no ha afectado las liquidaciones de obras a nivel nacional.

### **Gestión presupuestal**

- Integridad: el fundamento practico de lograr objetivos.
- Presentación imparcial: la obligación de informar con veracidad y exactitud.

- Independencia: la base para la imparcialidad del control interno.
- Un enfoque basado en riesgos tiene en cuenta tanto las amenazas como las oportunidades potenciales al realizar una auditoría.
- **Marco Legal: En la investigación se usó el siguiente marco legal:**

**Constitución Política del Perú:** conocida como la ley de leyes o “Carta Magna”. Es la ley fundamental que gobierna todas las demás leyes, así como la justicia y los estándares mediante los cuales se miden los poderes del estado.

**Ley 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, que establece los mecanismos de control gubernamental**

**Ley 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado, que establece los procedimientos del control gubernamental.**

**Ley de Presupuesto del Sector Público:** Es la norma que crea los parámetros de ejecución respetando los requisitos de austeridad y la norma que proporciona la proyección de ingresos y gastos.

**Ley de Presupuesto por Resultados:** El método PpR es una técnica para la administración pública que establece un vínculo entre la distribución de fondos, la producción de bienes y servicios y el beneficio final para el público en general. Un rasgo distintivo es que se puede medir.

**Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública:** Es un plan implementado por el gobierno peruano para controlar cómo se gasta el dinero.

**Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad:** El Sistema Nacional de Contabilidad abarca todo el marco de reglas, conceptos, estándares y procesos contables del sector público y privado.

**Ley de Contrataciones del Estado:** Su objetivo es lograr objetivos públicos mediante el establecimiento del marco regulatorio que controle la adquisición de bienes y servicios.

**Ley del Sistema Nacional de Contabilidad:** El objetivo de la recientemente aprobada Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad es estandarizar las prácticas de información financiera de las organizaciones públicas y privadas.

**Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público:** La Gestión Financiera del Sector Público gestiona los activos y pasivos económicos y financieros del Estado.

**Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:** Esta norma regula la Ley de Contrataciones del Estado, una iniciativa para facilitar y controlar la compra y venta de bienes, servicios y obras.

### **2.2.1. Variable 1: Gestión Presupuestal**

**Soto (2022)** La importancia de los Estados presupuestarios en la gestión pública, dentro del contexto global del sector público de un país, o para el caso de una entidad pública, en particular es muy significativa porque son documentos en los cuales se plasma la información consolidada documentos en los cuales se plasma la información consolidada de la cuantía de todos los ingresos y gastos públicos, tanto programados como ejecutados, para un determinado periodo.

**Romero (2019)** El Estado es una gran empresa organizada para administrar recursos, igual que cualquier empresa del sector privado. A partir del presupuesto público las tres ramas del poder legislativa, ejecutiva y judicial trabajan para cumplir con los objetivos de mejoramiento social y de calidad de vida de la sociedad, la planeación y el presupuesto público, el sistema nacional de contabilidad pública y el control del Estado

**Sistema Nacional de Presupuesto (2022)** Gestión Presupuestaria comprende los principios, normas, técnicas, métodos y procedimientos que regulan el proceso presupuestario y sus relaciones con las Entidades del Sector Público, en el marco de la

Administración Financiera del Estado. Tales principios, normas, técnicas, métodos y procedimientos están contenidos en la presente Ley, las Leyes Anuales de Presupuesto, así como en los reglamentos y directivas que emita la Dirección Nacional del Presupuesto Público.

### **Dimensiones:**

#### **2.2.1.1. Recursos Financieros**

Ministerio de Economía y Finanzas (2022), Los recursos financieros son una parte importante para garantizar la gestión del Gobierno, es el dinero que podrás destinar para la correcta gestión del mismo. Hoy en día, es muy importante transparentar el uso de los recursos financieros y rendir cuentas a los ciudadanos, son aquellos activos que posee una empresa, y que tienen algún grado de liquidez. Estos recursos pueden ser tanto dinero en efectivo, como bienes que la empresa venda para conseguir capital.

#### **2.2.1.2. Ejecución Presupuestal**

De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (2022), establece que la ejecución presupuestal, está referido a la ejecución de gastos corrientes como personal y obligaciones sociales, pensiones, bienes y servicios, donaciones y transferencias, asimismo relacionado a la ejecución de gastos de capital referente a la adquisición de activos no financieros, el mismo que genera la evaluación y control presupuestal, los mismos orientados al cumplimiento de objetivos y metas establecidas por la entidad.

#### **2.2.1.3. Recursos Humanos**

Referido a los recursos humanos, es de vital importancia los mismos que están conformados por el residente y supervisor de obra, funcionarios, directivos y personal administrativo, designados en forma oportuna, los mismos que puedan conducir a la excelencia y al éxito de la gestión institucional. Esto incluiría desde el reclutamiento, selección, contratación, formación, promoción, nóminas y despidos. Como miembro de la

organización, las personas invierten esfuerzo, dedicación, responsabilidad, compromiso, etc. (Álvarez Álvarez, 2019)

### **2.2.2. Variable 2: Ejecución de Bienes y Servicios**

Aguilar (2021) La gestión de adquisiciones es cuando una empresa obtiene lo que necesita comprando, alquilando o empleando a un tercero para realizar una tarea. Como parte de este proceso, deberá hacer cosas como determinar qué requiere un proyecto, buscar posibles soluciones, enviar RFP (solicitudes de ofertas) si es necesario y supervisar los esfuerzos de adquisiciones del equipo.

Pérez et al. (2019) Es el proceso mediante el cual un organismo público proporciona productos, servicios y obras en forma oportuna y en las mejores circunstancias de precio y calidad, con el fin de satisfacer un propósito público que busca mejorar las condiciones de vida de un individuo o grupo de individuos. En este punto del proceso de contratación pública, todas las partes involucradas se encuentran cumpliendo con sus obligaciones contractuales de brindar los siguientes servicios: Si bien la Entidad es responsable de pagar los pagos pactados según el contrato, el oferente es responsable de ejecutar la obra, suministrar el bien o prestar el servicio.

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (2019), Fase de la contratación pública en la que las partes cumplen con sus obligaciones contractuales: el postor realiza la obra, entrega el bien o presta el servicio y la entidad paga el monto pactado. El método mediante el cual las agencias gubernamentales logran las metas y objetivos del programa presupuestario mediante la contratación de proveedores se conoce como compras, arrendamientos, servicios y obras públicas del gobierno.

**Dimensiones:****2.2.2.1. Presupuesto de Bienes y Servicios**

Dirección Nacional de Presupuesto Público (2023), La dinámica operativa del presupuesto funciona en dos niveles. Las actividades y proyectos son las categorías básicas, es decir las unidades de asignación de recursos en función del cumplimiento de objetivos específicos. En este último ámbito, las actividades son acciones de operatividad y mantenimiento, mientras que los proyectos son acciones de expansión y/o perfeccionamiento de los servicios.

**2.2.2.2. Rendición de la Ejecución de Bienes y Servicios**

Dirección Nacional de Presupuesto Público (2023) La rendición de la ejecución de bienes y servicios es la acción, como deber legal y ético que tiene todo funcionario o persona de responder e informar por la administración, manejo y rendimientos de fondos, bienes o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido. La preparación de la rendición de cuentas consiste en organizar, coordinar y dejar listos los insumos, recursos, informes, actividades preparatorias y logísticas para su uso en la etapa de ejecución de la estrategia de rendición de cuentas.

**2.2.2.3. Evaluación de la ejecución de Bienes y Servicios**

Dirección Nacional de Presupuesto Público (2023) Cada entidad debe evaluar los resultados de su gestión en términos de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de las metas presupuestarias. El propósito es identificar los problemas presentados y determinar medidas correctivas que permitan mejorar la gestión del proceso presupuestario. La evaluación se articula en torno a indicadores de naturaleza presupuestaria que se estiman tanto respecto del PIA como del PIM.

## **2.2. Marco conceptual (de las variables y dimensiones)**

### **Gastos Corrientes**

Ministerio de Economía y Finanzas (2022), Gastos del gobierno central para sostener la operación y prestación de servicios públicos y financiar los derechos sociales de los ciudadanos. Se relaciona con los gastos necesarios para las operaciones estándar, incluye cuestiones relativas a los empleados, la adquisición de materiales necesarios y todas las demás necesidades para su funcionamiento, con el fin de satisfacer las demandas de la sociedad a través de productos y servicios públicos.

### **Gastos de Capital**

Ministerio de Economía y Finanzas (2022), Gastos destinados a aumentar la producción de nuestro país e incrementar de inmediato o en un futuro, el patrimonio del Estado, corresponde a gastos destinados a la inversión real, es decir, fondos reservados con el fin de comprar activos físicos como maquinaria, edificios y suministros, así como fondos transferidos como subsidios o ayuda para facilitar la compra de estos activos.

### **Eficacia Presupuestal**

Ministerio de Economía y Finanzas (2022), establece que el Presupuesto Público; está referido, que se ejecuta mediante la eficacia está lleva al cumplimiento de objetivos y metas institucionales, los mismos que se generan por el costo que se puede identificar fácilmente dentro de la fabricación del producto o prestación del servicio, es decir reconocerlo es viable, beneficioso económicamente para la población.

**Eficiencia Presupuestal**

Los autores, Rojas et al. (2018), en la revista titulada “Efectividad, eficacia y eficiencia en equipos de trabajo”, demuestran que es la capacidad de realizar un trabajo de alta calidad junto con la disponibilidad de medios para hacerlo. De manera similar, es una forma de medir qué tan bien un sistema o tema cumple con un conjunto de metas u objetivos durante un período de tiempo determinado.

**Transparencia de Gasto**

Ministerio de Economía y Finanzas (2022) Gastos por transferencias a favor de gobiernos, organismos internacionales y unidades de gobierno no reembolsables de carácter voluntario u obligatorio. Incluye las transferencias por convenios de administración de recursos. Las transferencias están orientadas al cumplimiento de compromisos contraídos por la entidad ejecutora.

**Funcionario**

Son quienes ocupan un puesto público:

En otras palabras, se encuentra dentro de esta categoría quien sea designado o elegido para un cargo de confianza pública o quien sea designado para tal cargo por una autoridad competente, o que esté sujeto a una orden urgente de la ley. El último paso en el ascenso de un funcionario en las filas de la Administración es su incorporación. (Royo, 2020)

**Profesional**

Ministerio de economía y Finanzas (2022), ha adquirido a lo largo de los años un significado valorativo. En otras palabras, puede referirse tanto a la ocupación de una

persona como a las características que la distinguen mientras desempeña su trabajo. El Profesional es la persona que ejerce una profesión, es decir, la persona que trabaja en un área laboral específica y especializada.

### **Técnico**

Ministerio de economía y Finanzas (2022), Ser un experto en el campo elegido es lo que lo convierte a uno en un técnico. Por ejemplo, los técnicos químicos y los técnicos en radiología tienen títulos o certificaciones que se obtienen a través de la educación formal. Para llevar a cabo el procedimiento en cuestión, el técnico dispone de diversos instrumentos, tanto mentales como físicos. un recién graduado con ciertas tareas.

### **Presupuesto Institucional de Apertura**

Ministerio de economía y Finanzas (2022), El presupuesto Institucional de Apertura es autorizado por el propietario mediante acto resolutorio. Se imputa a los créditos presupuestarios especificados en la legislación presupuestaria anual del sector público para ese ejercicio fiscal. Para empresas y agencias gubernamentales regionales y municipales con estructura descentralizada.

### **Presupuesto Institucional Modificado**

Ministerio de economía y Finanzas (2022), El presupuesto institucional Modificado es una versión actualizada del presupuesto de la entidad pública, ya sea nacional, regional o local. Refleja los cambios realizados al presupuesto durante el año fiscal, tanto a nivel funcional institucional como programático, según el PIA. El propietario del documento, responsable de una gestión competente, debe aprobarlo.

**Devengado**

Ministerio de economía y Finanzas (2022), es al reconocimiento de una responsabilidad ante un tercero luego de la prestación de productos o servicios que fueron previamente pactados, pero no implica pago monetario. Si ha creado los eventos necesarios para generarlo, entonces ha acumulado el derecho a recibirlo. Simultáneamente, se incurren en costos cuando se producen los hechos que dieron origen al derecho de cobro de los terceros.

**Saldo Presupuestal**

Ministerio de economía y Finanzas (2022), El saldo presupuestal es la diferencia anual entre la cantidad de dinero que el gobierno ingresa a través de impuestos y la cantidad de dinero que gasta en bienes y servicios, así como en transferencias. Con el presupuesto institucional debidamente autorizado en la mano, es fundamental ejecutar los costos manteniendo al mismo tiempo un ojo en el equilibrio presupuestario. Es la ejecución la que, en conjunto con el presupuesto institucional ajustado, determina el equilibrio presupuestario.

**Rendición de Ejecución de Bienes**

Dirección Nacional de Presupuesto Público (2023) Es el procedimiento mediante el cual las organizaciones, durante una vigencia fiscal, se comprometen a comprar bienes y servicios antes de que se emita el certificado de disponibilidad presupuestaria, y luego tienen que pagar por esos bienes y servicios una vez recibidos.

### **Rendición de Ejecución de Servicios**

La Dirección Nacional de Presupuesto Público (2023) afirma que la responsabilidad del desempeño de los servicios abarca todas las acciones administrativas que influyen en las asignaciones presupuestarias. Estas acciones requieren certificaciones previas de disponibilidad que garanticen que se disponga de fondos suficientes para cubrir dichos gastos. Estas obligaciones deben estar contempladas en el presupuesto para evitar la desviación de recursos a otros usos.

### **Calidad de Gasto**

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2022), demuestra que llevar a cabo proyectos de obras públicas y otros gastos de acuerdo con criterios presupuestarios es un componente clave del gasto público de alta calidad. Es esencial abrir el gasto público para conseguir los resultados de la gestión del gasto público. Los objetivos y metas de la organización sólo pueden lograrse mediante un seguimiento y una evaluación meticulosos del presupuesto.

### **Evaluación de la Ejecución de Bienes**

Dirección Nacional de Presupuesto Público (2023) Es posible tener en cuenta los siguientes criterios de evaluación de propuestas técnicas al momento de contratar bienes: el tipo de producto, su finalidad, funcionamiento y requerimiento de la Entidad: Consideraciones como la puntualidad de la entrega, la confiabilidad del postor o fabricante, la accesibilidad de los servicios y piezas de repuesto, la calidad de la capacitación del personal y las mejoras en las especificaciones técnicas del producto.

### **Evaluación de la Ejecución de Servicios**

Dirección Nacional de Presupuesto Público (2023) En términos generales, cuando se trata de contratar servicios, el factor que se debe considerar es la experiencia del postor. Además, los criterios de evaluación de la propuesta técnica podrán tomar en cuenta el tipo de servicio, naturaleza, objetivo y requerimientos de la Entidad: Los servicios prestados, el personal proyectado para brindar esos servicios, las mejoras de condición planificadas y otros aspectos (equipos, infraestructura, etc.) relevantes para el propósito de la convocatoria están sujetos a cumplimiento.

### **Cumplimiento de Meta Presupuestal**

Según Dirección General de Inversión Pública (2022), Las metas presupuestarias es una herramienta para la administración estatal que tiene como objetivo beneficiar al público asegurando que las entidades públicas brinden servicios y cumplan objetivos de cobertura de manera equitativa, efectiva y eficiente. Determina, dentro de las limitaciones de los fondos públicos disponibles, los límites de gasto anual para todas las entidades del sector público y sus respectivos flujos de ingresos.

## **3: VARIABLES (DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y OPERACIONALIZACIÓN)**

### **3.1. Variables (definición conceptual y operacionalización)**

#### **Variable 1:**

X: Gestión Presupuestal

De acuerdo al **Sistema Nacional de Presupuesto** (2022) Gestión Presupuestaria comprende los principios, normas, técnicas, métodos y procedimientos que regulan el

proceso presupuestario y sus relaciones con las Entidades del Sector Público, en el marco de la Administración Financiera del Estado, tales principios, normas, técnicas, métodos y procedimientos están contenidos en la presente Ley.

**Dimensiones de la variable 1:**

X1 = Recursos Financieros

X2 = Ejecución Presupuestal

X3 = Recursos Humanos

**Variable 2:**

**Y: Ejecución de Bienes y Servicios**

De acuerdo al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (2019), Fase de la contratación pública en la cual las partes cumplen las prestaciones a las que se han obligado: El postor ejecuta la obra, suministra el bien o presta el servicio y, por su parte, la Entidad cumple con efectuar el pago convenido según el contrato.

**Dimensiones de la variable 2:**

Y1 = Presupuesto de Bienes y Servicios

Y2 = Rendición de la Ejecución de Bienes y Servicios

Y3 = Evaluación de la Ejecución de Bienes y Servicios

**3.1.1. Operacionalización de Variables**

**Gestión Presupuestal y ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023**

|                 | Definición conceptual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Definición operacional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Dimensiones                       | Indicadores                           | E |
|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|---|
| n<br>stal       | De acuerdo al <b>Ministerio de economía y Finanzas, (2022)</b> , la gestión presupuestal, está relacionado con los <b>recursos financieros</b> , como son gastos corrientes y de capital, orientados a la <b>ejecución presupuestal</b> , mediante la eficacia y eficiencia presupuestal y la transparencia de gasto, los mismos que tiene relación con los <b>recursos humanos</b> , de la entidad, como son los funcionarios, profesionales y técnicos, orientados al cumplimiento de objetivos y metas institucionales, los mismos que deben contar con el ejercicio probado que requiere la administración pública. | La gestión presupuestal, se efectúa mediante los funcionarios, directivos, profesional y técnico a fin de operar los ingresos y egresos mediante la eficacia y eficiencia presupuestal, siempre efectuándose con transparencia a fin de obtener objetivos y metas de la entidad. Se debe orientar el gasto público de acuerdo al presupuesto debidamente aprobado por la entidad mediante acto resolutivo a fin dar cumplimiento en forma eficiente en favor de los beneficiarios, y para el adecuado funcionamiento de la entidad que ejecuta el presupuesto. | Recursos financieros              | Gastos Corrientes                     | C |
|                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                   | Gastos de capital                     |   |
|                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Ejecución Presupuestal            | Eficacia presupuestal                 |   |
|                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                   | Eficiencia presupuestal               |   |
|                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                   | Transparencia de gasto                |   |
|                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Recursos Humanos                  | Funcionario                           |   |
|                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                   | Profesional                           |   |
|                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                   | Técnico                               |   |
| le              | Definición conceptual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Definición operacional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Dimensiones                       | Indicadores                           | E |
| a de<br>y<br>os | Según el MEF (2022) define la ejecución de <b>bienes y servicios</b> , está relacionado al <b>presupuesto de bienes y servicios</b> , mediante el presupuesto institucional de apertura, presupuesto institucional modificado, posteriormente el devengado los mismos que generan el saldo presupuestal, los mismos que merecen la <b>rendición de la</b>                                                                                                                                                                                                                                                               | La ejecución de bienes y servicios, está relacionado a los gastos corrientes, que son necesarios para el correcto funcionamiento de la entidad, en función del presupuesto de la entidad debidamente aprobado mediante acto resolutivo, mediante la eficiencia de gastos corrientes, que generan la                                                                                                                                                                                                                                                            | Presupuesto de bienes y servicios | Presupuesto Institucional de Apertura | C |
|                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                   | Presupuesto Institucional Modificado  | C |
|                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                   | Devengado                             |   |
|                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                   | Saldo Presupuestal                    | C |
|                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                   | Rendición de ejecución de bienes      | C |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                  |                                         |   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------------|---|
| <b>ejecución de bienes y servicios,</b> mediante la calidad de gasto, los mismos que generan la <b>evaluación de la ejecución de bienes y servicios,</b> orientados al cumplimiento de objetivos y metas de la entidad, contemplados en los documentos de gestión institucional debidamente aprobados mediante acto resolutivo. | evaluación de la ejecución de la ejecución, orientados a lograr que los gastos corrientes, orientados al cumplimiento de objetivos y metas, eficiencia la calidad de trabajo de la ejecución deben ser de calidad, orientados a brindar un buen servicio a la población con buenos servicios. | Rendición de la ejecución de bienes y servicios  | Rendición de ejecución de servicios     | C |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                  | Calidad de gasto                        | C |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Evaluación de la ejecución de bienes y servicios | Evaluación de la ejecución de bienes    | C |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                  | Evaluación de la ejecución de servicios | C |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                  | Cumplimiento de meta presupuestal       | C |

#### 4: METODOLOGÍA

##### 4.1. Tipo y Nivel de Investigación

La investigación es de tipo aplicada, en tanto busca aportar soluciones prácticas a un problema concreto de la gestión pública: la relación entre la gestión presupuestal y la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, durante los periodos 2022 y 2023. El propósito no se limita a describir la realidad, sino a generar recomendaciones orientadas a mejorar la eficiencia y efectividad del uso de los recursos públicos.

El enfoque es cuantitativo, dado que las variables han sido operacionalizadas en dimensiones e indicadores susceptibles de ser medidos y analizados estadísticamente. El nivel de investigación es correlacional, porque su objetivo declarado es comprender cómo se relaciona la gestión de fondos con la entrega de productos y servicios.

En cuanto al diseño, corresponde a un diseño no experimental y de corte transversal para la fase empírica, ya que los cuestionarios se aplicaron en un solo momento a los servidores y funcionarios de la sede central del Gobierno Regional de Ayacucho. Sin embargo, el estudio incorpora también un análisis documental longitudinal sustentado en fuentes secundarias oficiales (Memorias de Gestión 2022 y 2023, así como reportes presupuestales del MEF). Esta articulación metodológica combina un levantamiento transversal de percepciones con un análisis de registros históricos, configurando una estrategia de triangulación de fuentes que permite robustecer la validez de los hallazgos y ofrecer una explicación más integral del fenómeno investigado.

## **4.2. Población y Muestra**

### **Población**

De acuerdo al autor la población viene a ser:

Una colección limitada o ilimitada de entidades (humanos, cosas, eventos, sucesos, temas, animales, etc.) que comparten rasgos que necesitan o facilitan la investigación” (Hernández y Mendoza, 2018). Fueron un total de noventa (90) colaboradores del Gobierno Regional de Ayacucho los que estuvieron involucrados en nuestra investigación. Esto incluyó a técnicos, profesionales, directivos y funcionarios, así como doce (12) funcionarios, doce (12) directivos, cincuenta y cuatro (54) profesionales y doce (12) técnicos en relación directa con el tema de investigación.

### **Delimitación espacial.**

La investigación se desarrolló a base a la información que contribuirán los funcionarios, directivos, expertos y técnicos del Gobierno Regional de Ayacucho.

### **Unidad de análisis**

La población formaba parte del Gobierno Regional de Ayacucho, provenientes de la región y departamento de Ayacucho.

### **Muestra**

De acuerdo al autor, la muestra:

Es la muestra que se selecciona para que sea típica de toda la población; A partir de sus hallazgos, podemos extrapolar las características de toda la población. Para ser representativa, una muestra debe tener elementos que estén proporcionalmente inmersos en la población y exhiban todas las características de la población. En otras palabras, para la elección de los elementos de la muestra no deben prevalecer errores prejudiciales, sesgos, predilección, entre otros. (Hernández y Mendoza, 2018),

**En la investigación se usó el muestreo no probabilístico por conveniencia, (no Probabilístico)**, Según la muestra representativa, se seleccionaron sesenta (60) colaboradores, entre ellos 5 funcionarios, 7 directivos, 42 profesionales y 6 técnicos. Estas personas están directamente involucradas con nuestras investigaciones y realizan tareas relacionadas con la Gestión de Infraestructura Regional, obras, presupuesto, supervisión administrativa y otras áreas relacionadas.

**Tabla 3.**

*Número de trabajadores, Población y Muestra*

| <b>Trabajadores</b> | <b>Población</b> | <b>Muestra</b> |
|---------------------|------------------|----------------|
| Funcionarios        | 12               | 5              |
| Directivos          | 12               | 7              |

|               |           |           |
|---------------|-----------|-----------|
| Profesionales | 54        | 42        |
| Técnicos      | 12        | 6         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>90</b> | <b>60</b> |

**Nota.** Cuadro de Asignación de Personal de la Sede del Gobierno Regional de Ayacucho.

Según los autores, (Hernández & Mendoza, 2018) es posible extrapolar información sobre la población completa a partir de los datos adquiridos en la muestra, que es sólo un pequeño subconjunto del grupo elegido. Cuando una muestra se considera representativa, indica que tiene todos los rasgos de la población en las mismas proporciones que la población en su conjunto. Por razones de conveniencia la muestra no será probabilística.

Utilizando la técnica de conveniencia no probabilística, este enfoque garantiza que todos los miembros de la población tengan las mismas posibilidades de ser incluidos en la muestra.

#### **4.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Para alcanzar los objetivos de la investigación se emplearon dos técnicas de recolección de información, correspondientes a dos fuentes complementarias de datos:

Fuentes secundarias (documentales): se recurrió a la técnica del análisis documental, considerando como insumos las Memorias de Gestión del Gobierno Regional de Ayacucho (2022 y 2023), los reportes presupuestales oficiales publicados en la página del Ministerio de Economía y Finanzas, y otras fuentes institucionales relevantes. Estos documentos permitieron cuantificar los montos asignados, ejecutados y no ejecutados en bienes y servicios, ofreciendo así una perspectiva histórica y objetiva de la problemática.

Fuentes primarias (campo): se usó la técnica de la encuesta, aplicada a funcionarios y servidores de la sede central. El instrumento fue un cuestionario estructurado con escala tipo Likert, validado mediante juicio de expertos y sometido a prueba piloto para asegurar su validez y confiabilidad. Esta herramienta permitió captar las percepciones, experiencias y limitaciones de los actores directamente involucrados en la gestión y ejecución presupuestal.

De este modo, el estudio integra datos documentales longitudinales con datos empíricos transversales, favoreciendo un análisis más completo de la relación entre las variables.

#### **4.4. Validez y confiabilidad del instrumento**

La validez de contenido del cuestionario fue asegurada a través de un proceso de juicio de expertos, quienes evaluaron la pertinencia, claridad y relevancia de cada ítem respecto a los objetivos de investigación. Para comprobar la confiabilidad se aplicó una prueba piloto a una muestra reducida de funcionarios, calculándose posteriormente el alfa de Cronbach, cuyos valores superaron los rangos aceptables ( $>0.815$ ), lo que evidenció un alto grado de consistencia interna de los ítems.

#### **4.5. Plan de recolección y procesamiento de datos**

La recolección de datos se realizó en dos fases:

**Primera fase (documental):** se sistematizó la información proveniente de las Memorias de Gestión y de los reportes presupuestales del MEF. Estos datos fueron organizados en cuadros comparativos que reflejaron la magnitud de la ejecución y subejecución en los años 2022 y 2023.

**Segunda fase (empírica):** se aplicaron los cuestionarios de manera presencial y virtual, dependiendo de la disponibilidad de los funcionarios. Una vez recolectadas las encuestas, se construyó la base de datos en el software estadístico SPSS, para su análisis descriptivo e inferencial.

En el procesamiento de la información se utilizaron técnicas de estadística descriptiva (tablas de frecuencia, porcentajes y gráficos) y de estadística inferencial (correlación de Spearman y contrastación de hipótesis). Para los datos documentales se empleó un análisis comparativo de series presupuestales, a fin de establecer las diferencias entre lo programado y lo ejecutado.

La integración de los resultados provenientes de ambas fuentes se efectuó bajo el principio de triangulación metodológica, lo cual permitió confrontar los datos objetivos de ejecución presupuestal con las percepciones y experiencias recogidas en el trabajo de campo. De este modo, se garantiza un abordaje más riguroso y profundo de la relación entre gestión presupuestal y ejecución de bienes y servicios.

## 5: RESULTADOS

### 5.1. Análisis Descriptivo de Resultados

Los hallazgos obtenidos durante el proceso de recolección de datos del estudio:

#### VARIABLE 1: Gestión Presupuestal

**Tabla 4.**

*¿La gestión de gastos corrientes fue eficiente?*

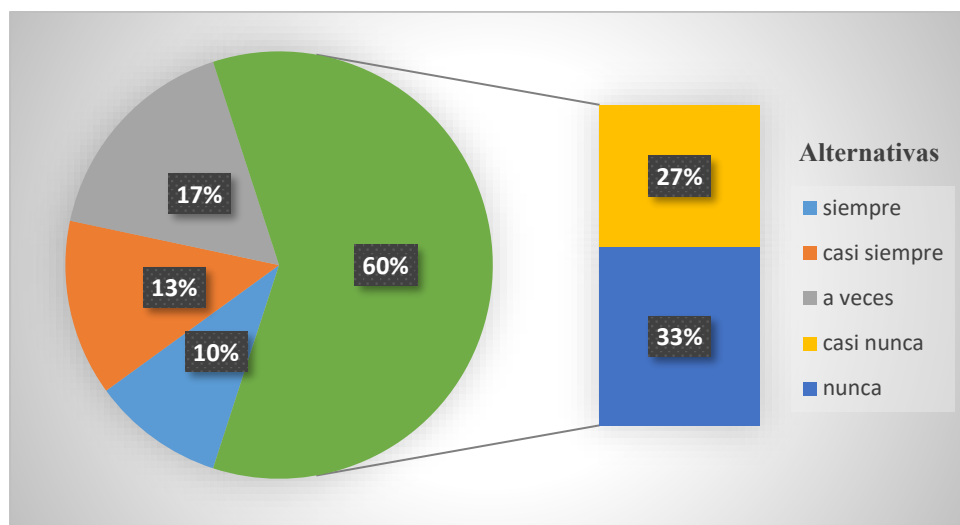
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Nunca        | 20         | 33.00%     |
| Casi nunca   | 16         | 27.00%     |
| A veces      | 10         | 17.00%     |
| Casi siempre | 8          | 13.00%     |
| Siempre      | 6          | 10.00%     |

|       |    |         |
|-------|----|---------|
| Total | 60 | 100.00% |
|-------|----|---------|

**Nota.** Encuesta aplicada

**Figura 1.**

*¿La gestión de gastos corrientes fue eficiente?*



**Nota.** Realizado por el programa SPSS

#### Interpretación académica de la Figura 1 y la Tabla 4

Los hallazgos muestran que el 60% de los encuestados (33.0% “nunca” y 27.0% “casi nunca”) considera que la gestión de los gastos corrientes no fue eficiente. Este hallazgo contrasta con el 23% que respondió en forma positiva (10% “siempre” y 13% “casi siempre”), mientras que un 17% manifestó una posición intermedia (“a veces”). La representación gráfica de la Figura 1 confirma visualmente esta distribución.

El predominio de percepciones negativas evidencia una percepción de ineficiencia estructural en la administración de los recursos corrientes del Gobierno Regional de Ayacucho, lo que coincide con las observaciones consignadas en las Memorias Anuales de Gestión 2022 y 2023, donde se señala que los procesos de ejecución corriente enfrentaron deficiencias administrativas.

Desde una perspectiva de gestión pública, estos resultados son significativos porque el gasto corriente está destinado a garantizar el funcionamiento institucional (remuneraciones, servicios básicos y bienes de consumo). La literatura reciente indica que, cuando existe una percepción de ineficiencia en este rubro, se compromete la calidad y continuidad de los servicios públicos. Según **Elacqua, Hincapié y Méndez (2025)**, la gestión de recursos recurrentes es fundamental para la sostenibilidad operativa del sector público, mientras que el **FMI (2025)** advierte que la falta de eficiencia en el gasto corriente refleja debilidades en planificación, control y coordinación interinstitucional.

En síntesis, la Figura 1 y la Tabla 4 permiten concluir que la gestión de los gastos corrientes fue percibida por la mayoría como deficiente, lo que pone en evidencia la necesidad de implementar mecanismos de mejora en programación, control interno y seguimiento presupuestal. Fortalecer estas áreas no solo permitirá elevar la eficiencia percibida, sino también asegurar la provisión estable de bienes y servicios a la ciudadanía.

**Tabla 5.**

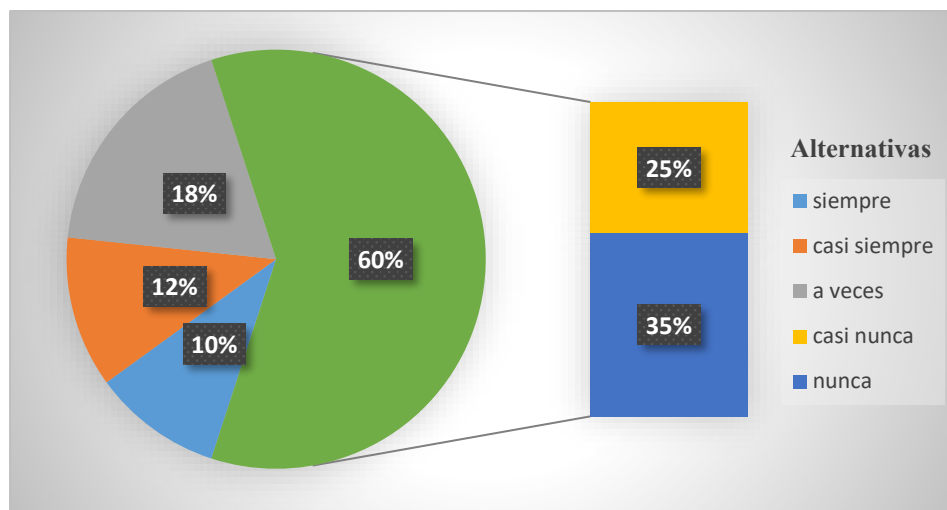
*¿La ejecución de gastos de capital cumplió metas?*

| <b>Alternativas</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Nunca               | 21                | 35.00%            |
| Casi nunca          | 15                | 25.00%            |
| A veces             | 11                | 18.00%            |
| Casi siempre        | 7                 | 12.00%            |
| Siempre             | 6                 | 10.00%            |
| Total               | 60                | 100.00%           |

**Nota.** Encuesta aplicada

**Figura 2.**

*¿La ejecución de gastos de capital cumplió metas?*



**Nota.** Realizado por el programa SPSS

### Interpretación académica de la Figura 2 y la Tabla 5

Los datos de la Tabla 5 y la Figura 2 muestran una distribución de percepciones diversa respecto a si la ejecución de gastos de capital cumplió con las metas. La suma de quienes se ubicaron en las categorías “totalmente de acuerdo” (12.8%) y “de acuerdo” (33.3%) alcanza un 46.1%, lo que indica que menos de la mitad de los encuestados considera que las metas de inversión se cumplieron de manera adecuada.

En contraste, un 30.8% de los participantes optó por la neutralidad (“ni de acuerdo ni en desacuerdo”), lo cual refleja percepciones ambiguas o experiencias diferenciadas en torno al cumplimiento de las metas de gasto de capital. Esta proporción resulta metodológicamente

relevante, ya que evidencia que para un segmento considerable del personal la ejecución no es claramente satisfactoria ni insatisfactoria, sino más bien intermedia.

Por otro lado, el 23.1% manifestó estar en desacuerdo o totalmente en desacuerdo, sugiriendo que casi una cuarta parte de los funcionarios percibe que las metas de inversión no se lograron. Este dato pone en evidencia la persistencia de brechas estructurales en la gestión de inversión pública, vinculadas a retrasos en la programación, limitaciones técnicas en expedientes, problemas en los procesos de contratación o factores externos que afectan la implementación de proyectos.

Estos hallazgos se alinean con los diagnósticos internacionales recientes que señalan que los gobiernos subnacionales en el Perú presentan tasas de ejecución de inversión pública persistentemente bajas y heterogéneas, rara vez superiores al 70% del Presupuesto Institucional Modificado (OCDE, 2023; FMI, 2025). En particular, el **Fondo Monetario Internacional** (2025) advierte que la falta de planificación multianual realista y la debilidad en los sistemas de contratación y supervisión constituyen factores críticos que limitan el cumplimiento de metas en proyectos de capital.

En consecuencia, la evidencia empírica recogida en la Figura 2 y la Tabla 5 confirma que el cumplimiento de metas de inversión fue parcial y desigual, con percepciones institucionales fragmentadas entre quienes reconocen avances y quienes identifican incumplimientos. Ello sugiere la necesidad de fortalecer la capacidad de gestión de proyectos, optimizar la programación multianual y consolidar mecanismos de control concurrente que permitan asegurar mayor consistencia en la ejecución de los gastos de capital.

**Tabla 6.**

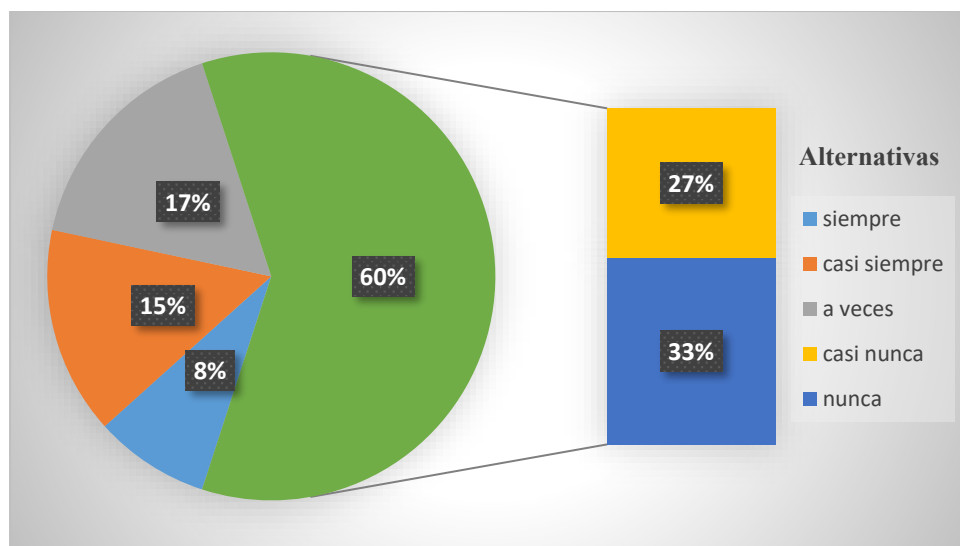
*¿La ejecución presupuestal estuvo orientado a buscar la eficacia presupuestal?*

| <b>Alternativas</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Nunca               | 20                | 33.00%            |
| Casi nunca          | 16                | 27.00%            |
| A veces             | 10                | 17.00%            |
| Casi siempre        | 9                 | 15.00%            |
| Siempre             | 5                 | 8.00%             |
| Total               | 60                | 100.00%           |

**Nota.** Encuesta aplicada

**Figura 3.**

*¿La ejecución presupuestal estuvo orientado a buscar la eficacia presupuestal?*



**Nota.** Realizado por el programa SPSS

### Interpretación académica de la Figura 3 y la Tabla 6

Los hallazgos evidencian que una clara mayoría de los encuestados —60% en conjunto (33.0% “nunca” y 27.0% “casi nunca”)— considera que la ejecución presupuestal no estuvo orientada hacia la eficacia presupuestal. Esta tendencia negativa se confirma visualmente en la Figura 3, donde los porcentajes más altos se concentran en las respuestas desfavorables.

Por otra parte, apenas un 23% de los participantes respondió de forma positiva (15% “casi siempre” y 8% “siempre”), mientras que un 17% se mantuvo en una posición intermedia (“a veces”). Estos resultados revelan que, aunque existen percepciones de cierto avance hacia la eficacia, predominan los juicios críticos respecto al logro de resultados presupuestarios en función de metas y objetivos institucionales.

Desde la perspectiva de la gestión pública, la eficacia presupuestal implica que los recursos asignados se traduzcan en productos y servicios que respondan a los objetivos estratégicos. El hecho de que la mayoría considere que ello no se logró pone de relieve fallas de alineación entre la programación presupuestaria y la ejecución efectiva, situación consistente con los informes anuales de gestión de 2022 y 2023 que ya advertían deficiencias en el cumplimiento de metas

La literatura especializada confirma este patrón: de acuerdo con la **OCDE** (2023), los sistemas presupuestarios en América Latina enfrentan dificultades para asegurar que el gasto se traduzca en resultados tangibles, debido a la falta de indicadores claros de desempeño y a limitaciones en la gestión por resultados. Asimismo, el **Fondo Monetario Internacional** (2025) advierte que en el Perú la debilidad en la planificación multianual y en los mecanismos de control de resultados afecta la eficacia de la inversión y el gasto corriente.

En conclusión, la Figura 3 y la Tabla 6 permiten sostener que la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho fue percibida mayoritariamente como ineficaz, lo que plantea la necesidad de reforzar el enfoque de presupuesto por resultados, mejorar la articulación entre metas y asignaciones, y fortalecer la capacidad institucional para orientar el gasto hacia impactos concretos en la ciudadanía.

**Tabla 7.**

*¿La ejecución del presupuesto estuvo orientado a obtener la eficiencia presupuestal?*

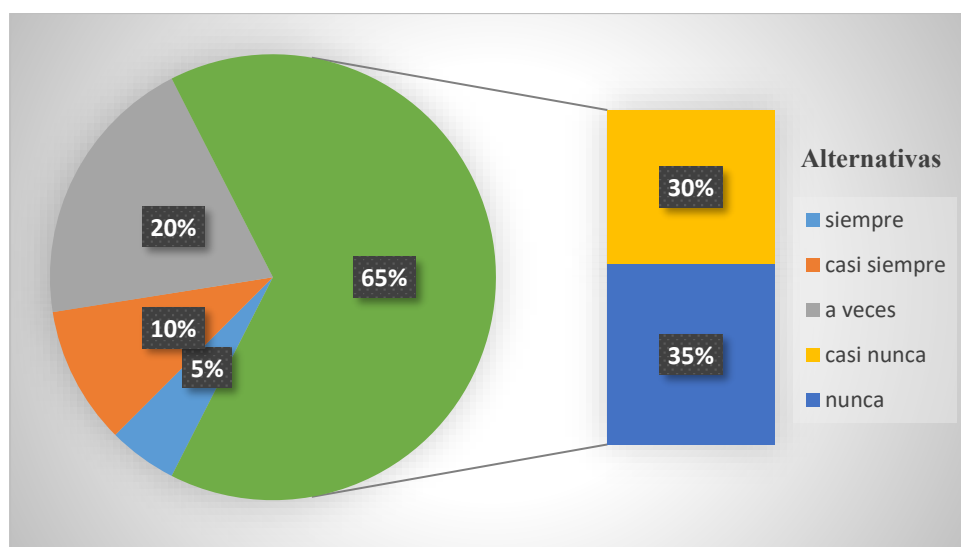
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Nunca        | 21         | 35.00%     |
| Casi nunca   | 18         | 30.00%     |
| A veces      | 12         | 20.00%     |

|              |    |         |
|--------------|----|---------|
| Casi siempre | 6  | 10.00%  |
| Siempre      | 3  | 5.00%   |
| Total        | 60 | 100.00% |

**Nota.** Encuesta aplicada

**Figura 4.**

*¿La ejecución del presupuesto estuvo orientado a obtener la eficiencia presupuestal?*



**Nota.** Realizado por el programa SPSS

#### Interpretación académica de la Tabla 7 y la Figura 4

Los datos muestran que un 65% de los encuestados (35% “nunca” y 30% “casi nunca”) percibe que la ejecución presupuestal no estuvo orientada a obtener eficiencia, mientras que apenas un 15% reconoce avances significativos (10% “casi siempre” y 5% “siempre”). El 20% restante adoptó una posición intermedia (“a veces”). La representación gráfica en la Figura 4 confirma visualmente esta distribución, con predominio de respuestas desfavorables.

Este resultado evidencia una percepción institucional de ineficiencia presupuestal, la cual coincide con las Memorias de Gestión 2022 y 2023, que ya señalaban limitaciones en los procesos de programación, asignación y ejecución.

Desde la perspectiva de la administración pública, la eficiencia presupuestal implica maximizar los resultados con los recursos disponibles; la ausencia de esta orientación revela problemas de gestión interna, burocracia y debilidades en el control de procesos.

La literatura internacional respalda esta interpretación. Conforme con la **OCDE** (2023), en contextos latinoamericanos es frecuente que los presupuestos se ejecuten de forma fragmentada y reactiva, lo que limita la eficiencia global. Asimismo, el **Fondo Monetario Internacional** (2025) enfatiza que en el caso peruano la falta de integración entre planeamiento multianual, gestión operativa y evaluación reduce la posibilidad de que el gasto se traduzca en mejoras efectivas de desempeño institucional.

En síntesis, la Figura 4 y la Tabla 7 reflejan que la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho no ha estado orientada de manera consistente a la eficiencia, lo que exige implementar medidas como:

- Fortalecimiento de la programación multianual, con criterios de priorización claros.
- Optimización de procesos de ejecución, reduciendo tiempos administrativos.
- Desarrollo de capacidades técnicas del personal, para orientar la gestión hacia el uso eficiente de los recursos.

**Tabla 8.**

*¿La ejecución presupuestal se efectuó con transparencia?*

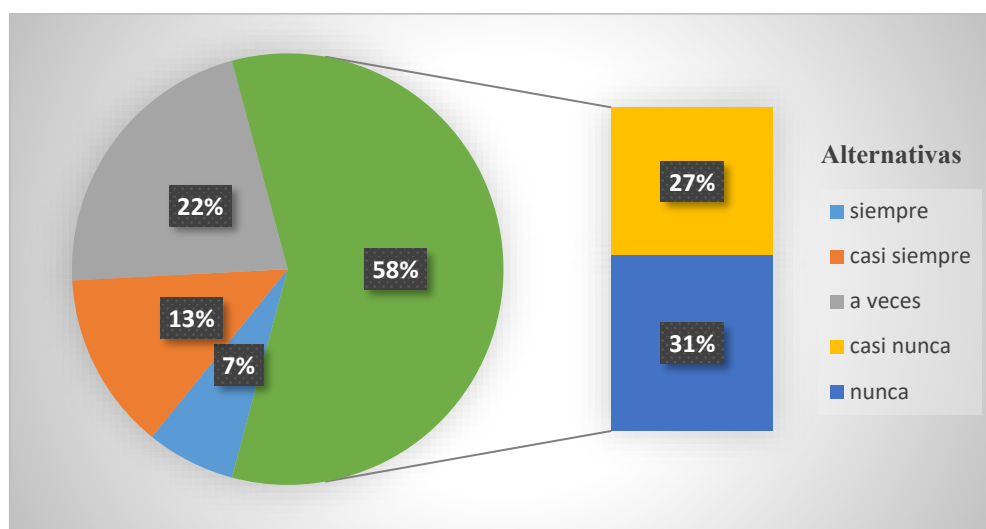
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Nunca        | 19         | 31.00%     |

|              |    |         |
|--------------|----|---------|
| Casi nunca   | 16 | 27.00%  |
| A veces      | 13 | 22.00%  |
| Casi siempre | 8  | 13.00%  |
| Siempre      | 4  | 7.00%   |
| Total        | 60 | 100.00% |

**Nota.** Encuesta aplicada

**Figura 5.**

*¿La ejecución presupuestal se efectuó con transparencia?*



**Nota.** Realizado por el programa SPSS

### Interpretación académica de la Tabla 8 y la Figura 5

Los hallazgos muestran que el 58% de los encuestados (31% “nunca” y 27% “casi nunca”) considera que la ejecución presupuestal no se efectuó con transparencia. Este hallazgo revela una percepción institucional crítica respecto al cumplimiento de los principios de publicidad, rendición de cuentas y acceso a la información pública en la gestión presupuestal.

Por otro lado, solo un 20% de los encuestados respondió positivamente (13% “casi siempre” y 7% “siempre”), mientras que un 22% adoptó una postura intermedia (“a veces”). Este contraste indica que, aunque algunos funcionarios reconocen esfuerzos por transparentar la información, la percepción predominante es que dichos mecanismos son insuficientes o inconsistentes.

Desde la perspectiva de la gestión pública, la transparencia presupuestal no se limita a la publicación de cifras, sino que implica accesibilidad, oportunidad, claridad y participación ciudadana en el seguimiento de los recursos. Tal como señala la **OCDE** (2023), los países que han fortalecido la transparencia fiscal han logrado incrementar la confianza ciudadana y mejorar la eficiencia en la asignación de recursos. En el caso peruano, el **Fondo Monetario Internacional** (2025) advierte que, pese a los avances normativos, la implementación práctica de mecanismos de transparencia en gobiernos regionales y locales sigue siendo débil, lo que afecta la rendición de cuentas y la credibilidad institucional.

En síntesis, la Figura 5 y la Tabla 8 reflejan que la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Ayacucho fue percibida mayoritariamente como poco transparente, lo que representa un desafío para la legitimidad de la gestión pública. Para revertir esta percepción, se recomienda:

- Fortalecer los sistemas de publicación proactiva de información presupuestal, de forma clara y accesible.
- Implementar mecanismos efectivos de rendición de cuentas periódica, con participación de la sociedad civil.
- Consolidar plataformas digitales que permitan monitoreo en tiempo real de la ejecución presupuestal.

- Promover la formación ética y técnica de los funcionarios encargados de la gestión presupuestal.

**Tabla 9.**

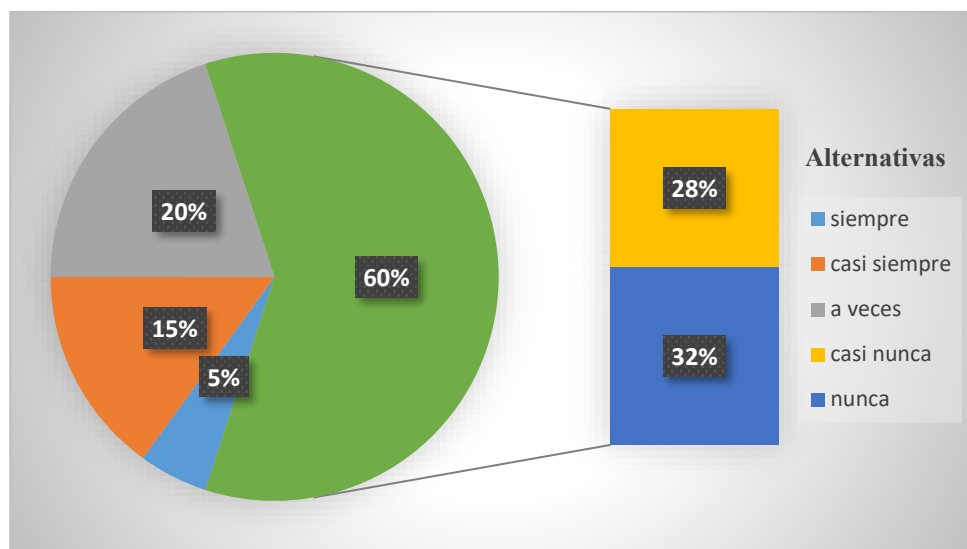
*¿Los funcionarios tuvieron experiencia en gestión presupuestal?*

| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Nunca        | 19         | 32.00%     |
| Casi nunca   | 17         | 28.00%     |
| A veces      | 12         | 20.00%     |
| Casi siempre | 9          | 15.00%     |
| Siempre      | 3          | 5.00%      |
| Total        | 60         | 100.00%    |

**Nota.** Encuesta aplicada

**Figura 6.**

*¿Los funcionarios tuvieron experiencia en gestión presupuestal?*



**Nota.** Realizado por el programa SPSS

### Interpretación académica de la Tabla 9 y la Figura 6

Los hallazgos evidencian que una amplia mayoría —60% de los encuestados (32% “nunca” y 28% “casi nunca”)— considera que los funcionarios carecían de experiencia suficiente en gestión presupuestal. Este hallazgo es confirmado gráficamente en la Figura 6, que muestra la concentración de respuestas en las categorías negativas.

En contraste, apenas un 20% de los encuestados indicó niveles intermedios de experiencia (“a veces”), mientras que un reducido 20% reconoció experiencia positiva (15% “casi siempre” y 5% “siempre”). Este escenario refleja que la experiencia en gestión presupuestal fue percibida como limitada y no homogénea entre los funcionarios del Gobierno Regional de Ayacucho.

Desde la perspectiva de la gestión pública, la falta de experiencia en este campo es un factor crítico, dado que la gestión presupuestal requiere conocimientos técnicos en normatividad, programación multianual, ejecución y control. La literatura reciente enfatiza que la capacidad institucional de los gobiernos subnacionales en América Latina está estrechamente vinculada con la preparación y experiencia del personal que maneja los recursos públicos (OCDE, 2023). En el caso peruano, el **Fondo Monetario Internacional** (2025) advierte que la limitada profesionalización y rotación de personal debilitan la eficiencia en la administración de los presupuestos regionales.

Por lo tanto, la Figura 6 y la Tabla 9 sugieren que la gestión presupuestal en la entidad analizada estuvo condicionada por la insuficiente experiencia técnica de sus funcionarios, lo cual repercutió en la eficacia y eficiencia de la ejecución. Para superar estas limitaciones, se recomienda:

- Fortalecer los programas de capacitación continua en gestión presupuestal.
- Establecer procesos meritocráticos de selección y promoción.
- Implementar mecanismos de acompañamiento técnico desde el MEF hacia los gobiernos regionales.
- Promover la estabilidad de los equipos técnicos especializados, evitando rotaciones excesivas.

**Tabla 10.**

*¿Los profesionales de la entidad apoyaron para el cumplimiento de la gestión presupuestal?*

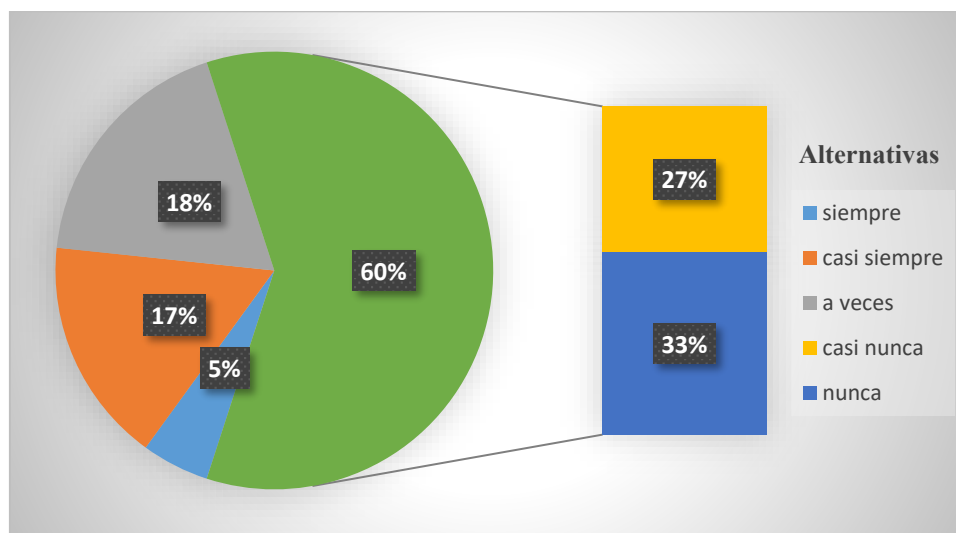
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Nunca        | 20         | 33.00%     |
| Casi nunca   | 16         | 27.00%     |
| A veces      | 11         | 18.00%     |
| Casi siempre | 10         | 17.00%     |

|         |    |         |
|---------|----|---------|
| Siempre | 3  | 5.00%   |
| Total   | 60 | 100.00% |

**Nota.** Encuesta aplicada

**Figura 7.**

*¿Los profesionales de la entidad apoyaron para el cumplimiento de la gestión presupuestal?*



**Nota.** Realizado por el programa SPSS

### Interpretación académica de la Tabla 10 y la Figura 7

Los hallazgos muestran que un 60% de los encuestados (33% “nunca” y 27% “casi nunca”) percibe que los profesionales de la entidad no brindaron apoyo suficiente para el cumplimiento de la gestión presupuestal. Este predominio de respuestas negativas sugiere un déficit en el involucramiento del personal profesional en las actividades relacionadas con la ejecución y control presupuestario.

En contraste, apenas un 22% señaló percepciones positivas (17% “casi siempre” y 5% “siempre”), mientras que un 18% adoptó una postura intermedia (“a veces”). Estos datos reflejan una situación de apoyo parcial e inconsistente, lo que podría estar vinculado a la falta de roles

claramente definidos, ausencia de liderazgo compartido o carencias de coordinación interdepartamental.

Desde la perspectiva de la gestión pública, la participación activa de los profesionales de una entidad es esencial para garantizar la calidad del gasto público y el cumplimiento de metas institucionales. Tal como señala la **OCDE** (2023), la debilidad en el compromiso de los equipos técnicos afecta de manera directa la efectividad de la planificación presupuestaria. En el caso peruano, el **FMI** (2025) enfatiza que la falta de involucramiento de profesionales especializados en las fases de programación y control repercute negativamente en la eficiencia de la ejecución presupuestal.

En conclusión, la Tabla 10 y la Figura 7 evidencian que el apoyo profesional fue percibido como insuficiente en el Gobierno Regional de Ayacucho, lo que genera riesgos para la gestión presupuestal. Superar esta limitación requiere:

- Establecer mecanismos de participación activa y obligatoria de los profesionales en los procesos de programación y control.
- Fomentar capacitación especializada en gestión presupuestal y finanzas públicas.
- Incentivar la colaboración interprofesional, alineando los objetivos individuales con los institucionales.
- Implementar sistemas de seguimiento y evaluación del desempeño profesional en relación con la gestión presupuestal.

**Tabla 11.**

*¿El personal técnico de la entidad tuvo capacitación en gestión presupuestal?*

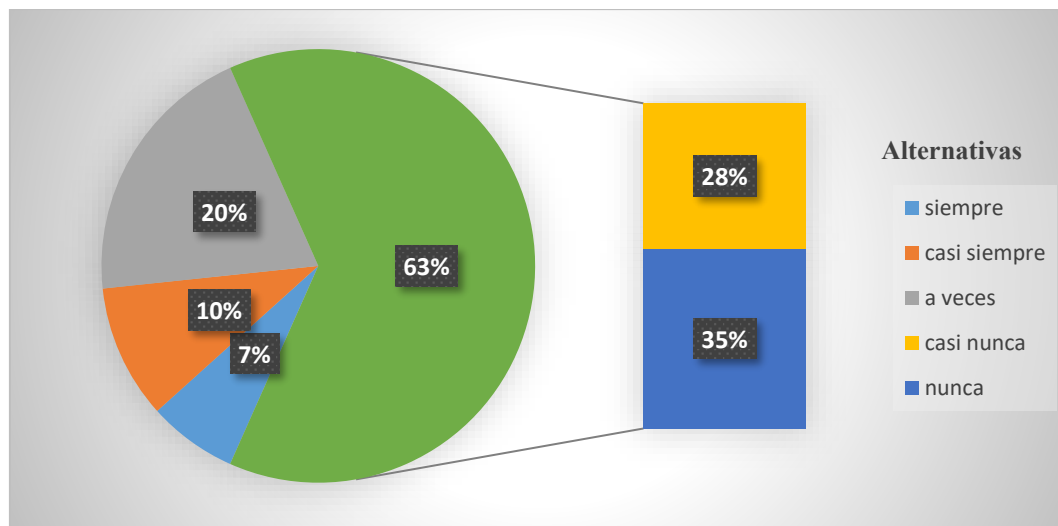
| <b>Alternativas</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Nunca               | 21                | 35.00%            |
| Casi nunca          | 17                | 28.00%            |
| A veces             | 12                | 20.00%            |

|              |    |         |
|--------------|----|---------|
| Casi siempre | 6  | 10.00%  |
| Siempre      | 4  | 7.00%   |
| Total        | 60 | 100.00% |

**Nota.** Encuesta aplicada

**Figura 8.**

*¿El personal técnico de la entidad tuvo capacitación en gestión presupuestal?*



**Nota.** Realizado por el programa SPSS

### Interpretación académica de la Tabla 11 y la Figura 8

Los datos reflejan que un 63% de los encuestados (35% “nunca” y 28% “casi nunca”) considera que el personal técnico no recibió capacitación en gestión presupuestal. Este hallazgo, confirmado gráficamente en la Figura 8, pone de manifiesto una carencia significativa de desarrollo de capacidades dentro del Gobierno Regional de Ayacucho.

Por otra parte, un 20% de los participantes señaló que la capacitación se dio de manera ocasional (“a veces”), mientras que apenas un 17% reconoció instancias positivas de capacitación (10% “casi siempre” y 7% “siempre”). Esto sugiere que, aunque se registraron

esfuerzos aislados de fortalecimiento de capacidades, estos no fueron sistemáticos ni suficientes para impactar de forma consistente en la gestión presupuestal.

Desde la perspectiva de la gestión pública, la capacitación técnica es un factor esencial para asegurar la eficiencia y eficacia en la administración de recursos. La **OCDE** (2023) sostiene que la falta de capacitación continua en gobiernos subnacionales limita la profesionalización de la burocracia y afecta el cumplimiento de metas presupuestales. En línea con ello, el **Fondo Monetario Internacional** (2025) advierte que en el caso peruano la debilidad en la formación técnica y la alta rotación del personal constituyen barreras estructurales para mejorar la ejecución del gasto público.

En conclusión, la Tabla 11 y la Figura 8 reflejan una percepción institucional mayoritaria de insuficiente capacitación en gestión presupuestal, lo que impacta negativamente en la calidad del gasto público regional. Para revertir esta situación se recomienda:

- Implementar programas de capacitación continua y obligatoria en materia presupuestal.
- Establecer alianzas con universidades y organismos internacionales para formación especializada.
- Desarrollar mecanismos de evaluación de impacto de la capacitación, asegurando su pertinencia y efectividad.
- Generar políticas de estabilidad laboral que permitan consolidar equipos técnicos capacitados a largo plazo.

## **VARIABLE 2: Ejecución de Bienes y Servicios**

### **Tabla 12.**

*¿El presupuesto institucional de apertura de la entidad se efectuó de acuerdo a las reales necesidades de la población?*

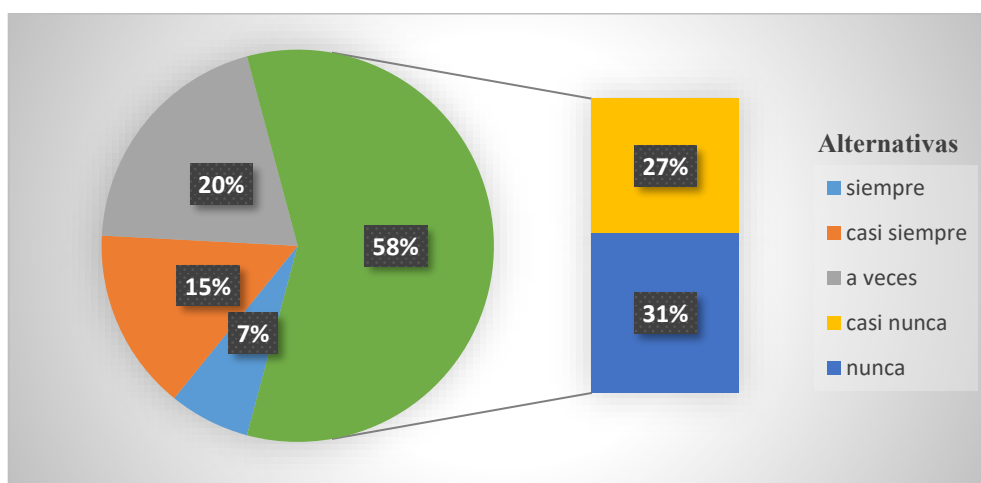
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Nunca        | 19         | 31.00%     |

|              |    |         |
|--------------|----|---------|
| Casi nunca   | 16 | 27.00%  |
| A veces      | 12 | 20.00%  |
| Casi siempre | 9  | 15.00%  |
| Siempre      | 4  | 7.00%   |
| Total        | 60 | 100.00% |

**Nota.** Encuesta aplicada

**Figura 9.**

*¿El presupuesto institucional de apertura de la entidad se efectuó de acuerdo a las reales necesidades de la población?*



**Nota.** Realizado por el programa SPSS

#### Interpretación académica de la Tabla 12 y la Figura 9

Los hallazgos revelan que un 58% de los encuestados (31% “nunca” y 27% “casi nunca”) considera que el presupuesto institucional de apertura (PIA) no se elaboró de acuerdo con las reales necesidades de la población. Esta percepción negativa es significativa, ya que el PIA constituye el punto de partida de la gestión presupuestal anual y debería responder a prioridades sociales previamente identificadas en la planificación estratégica.

En contraste, apenas un 22% de los participantes percibe que el PIA sí se ajustó a las necesidades (15% “casi siempre” y 7% “siempre”), mientras que un 20% manifestó una posición intermedia (“a veces”). La Figura 9 confirma gráficamente este predominio de percepciones desfavorables.

Desde la perspectiva de la gestión pública, la formulación del PIA debería alinearse con los Planes de Desarrollo Concertado y los Programas Multianuales de Inversión Pública (PMI). El hecho de que más de la mitad de los encuestados considere que no responde a las necesidades reales revela deficiencias en la articulación entre planificación y presupuesto. Según la **OCDE** (2023), uno de los desafíos más persistentes en América Latina es que los presupuestos iniciales no reflejan de manera fiel las prioridades sociales y territoriales, sino que responden a inercias administrativas o criterios de gasto histórico.

Asimismo, el **Fondo Monetario Internacional** (2025) enfatiza que en el Perú las limitaciones en la preparación del PIA derivan en ajustes posteriores (a través de modificaciones presupuestales) que buscan corregir estas brechas, lo que a su vez afecta la eficiencia y transparencia del gasto.

En conclusión, la Tabla 12 y la Figura 9 permiten sostener que el PIA del Gobierno Regional de Ayacucho fue percibido mayoritariamente como desconectado de las necesidades reales de la población, lo cual genera un riesgo de ineficacia en la gestión pública. Superar esta deficiencia requiere:

- Fortalecer la participación ciudadana vinculante en la etapa de programación.
- Mejorar la articulación entre planificación estratégica y presupuesto inicial.
- Establecer mecanismos de evaluación ex ante que aseguren que el PIA refleje prioridades sociales verificables.
- Incorporar un enfoque de presupuesto participativo y orientado a resultados para legitimar la asignación inicial de recursos.

**Tabla 13.**

*¿El presupuesto institucional Modificado de la entidad se efectuó de acuerdo a las normas presupuestales?*

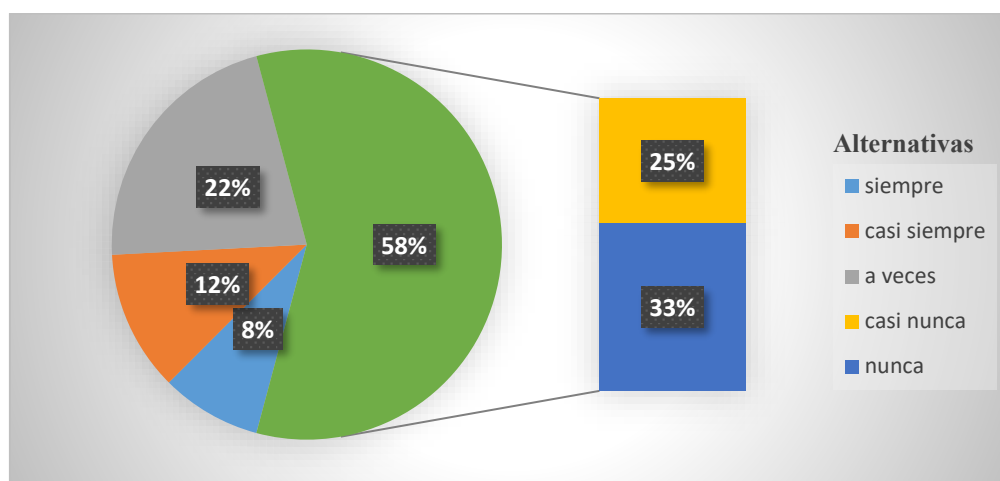
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Nunca        | 20         | 33.00%     |

|              |    |         |
|--------------|----|---------|
| Casi nunca   | 15 | 25.00%  |
| A veces      | 13 | 22.00%  |
| Casi siempre | 7  | 12.00%  |
| Siempre      | 5  | 8.00%   |
| Total        | 60 | 100.00% |

**Nota.** Encuesta aplicada

**Figura 10.**

*¿El presupuesto institucional Modificado de la entidad se efectuó de acuerdo a las normas presupuestales?*



**Nota.** Realizado por el programa SPSS

### Interpretación académica de la Tabla 13 y la Figura 10

Los hallazgos evidencian que un 58% de los encuestados (33% “nunca” y 25% “casi nunca”) percibe que el presupuesto institucional modificado (PIM) no se efectuó de acuerdo a las normas presupuestales. Esta percepción crítica se confirma gráficamente en la Figura 10, donde predominan las respuestas negativas, lo cual sugiere posibles irregularidades o deficiencias en la aplicación de la normativa vigente.

En contraste, un 20% señaló que el PIM se elaboró de manera ocasionalmente correcta (“a veces”), mientras que apenas un 20% expresó percepciones favorables (12% “casi siempre”

y 8% “siempre”). Esta distribución evidencia que, aunque existen experiencias positivas, la mayoría de los funcionarios considera que el proceso de modificación presupuestal no cumplió de manera sistemática con las disposiciones legales establecidas.

Desde una perspectiva de gestión pública, el PIM debería responder a ajustes técnicos y normativos previstos en el marco legal (Ley N.º 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto). La percepción mayoritaria de incumplimiento implica deficiencias en la planificación y en los mecanismos de control interno, lo cual puede derivar en ineficiencia y pérdida de legitimidad institucional.

La literatura internacional coincide con esta interpretación: la **OCDE** (2023) advierte que la falta de cumplimiento normativo en los procesos presupuestales es uno de los principales factores que afectan la credibilidad fiscal en América Latina. Asimismo, el **Fondo Monetario Internacional** (2025) señala que en el caso peruano las modificaciones presupuestarias suelen responder a criterios discrecionales más que técnicos, lo que limita la transparencia y genera riesgos de gestión.

En conclusión, la Tabla 13 y la Figura 10 reflejan que el PIM del Gobierno Regional de Ayacucho fue percibido principalmente como no alineado con las normas presupuestales, lo que plantea la necesidad de:

- Fortalecer la capacitación del personal en normatividad presupuestal.
- Implementar sistemas de alerta temprana para garantizar que las modificaciones cumplan con la ley.
- Reforzar los mecanismos de control concurrente de la Contraloría y del MEF.
- Promover la participación ciudadana y veedurías sociales, a fin de legitimar el proceso de modificación presupuestal.

**Tabla 14.**

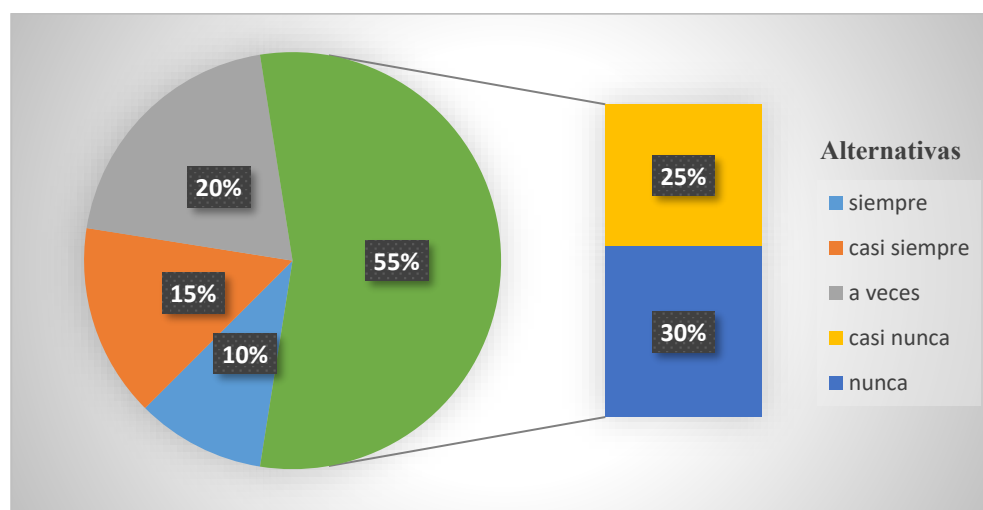
*¿El presupuesto institucional fue devengado de acuerdo a los requisitos establecidos?*

| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Nunca        | 18         | 30.00%     |
| Casi nunca   | 15         | 25.00%     |
| A veces      | 12         | 20.00%     |
| Casi siempre | 9          | 15.00%     |
| Siempre      | 6          | 10.00%     |
| Total        | 60         | 100.00%    |

**Nota.** Encuesta aplicada

**Figura 11.**

*¿El presupuesto institucional fue devengado de acuerdo a los requisitos establecidos?*



**Nota.** Realizado por el programa SPSS

### Interpretación académica de la Tabla 14 y la Figura 11

Los hallazgos reflejan que un 55% de los encuestados (30% “nunca” y 25% “casi nunca”) considera que el presupuesto institucional no fue devengado conforme a los requisitos establecidos. Esta percepción es crítica, ya que el devengado constituye la etapa presupuestal en la que se reconoce formalmente la obligación de pago, vinculada a la recepción de bienes o servicios.

Por otro lado, un 20% adoptó una posición intermedia (“a veces”), mientras que apenas un 25% expresó percepciones favorables (15% “casi siempre” y 10% “siempre”). Este predominio de opiniones negativas sugiere la existencia de irregularidades en los procesos de reconocimiento de obligaciones, lo cual podría traducirse en bienes en tránsito o servicios no ejecutados oportunamente, como indica el propio análisis del documento.

Desde la perspectiva de la gestión pública, la etapa de devengado es crucial para garantizar la transparencia y eficiencia del gasto, dado que asegura que los pagos se sustenten en entregas verificables. La **OCDE** (2023) sostiene que una deficiencia en el devengado genera distorsiones en la ejecución presupuestal y afecta la rendición de cuentas. En el caso peruano, el **FMI** (2025) advierte que los problemas en esta fase suelen deberse a fallas de control interno y a la débil capacidad de supervisión en los gobiernos subnacionales.

En conclusión, la Tabla 14 y la Figura 11 permiten sostener que, en el Gobierno Regional de Ayacucho, el presupuesto institucional fue percibido como no devengado adecuadamente en más de la mitad de los casos, lo cual debilita la eficiencia y credibilidad de la gestión pública. Para revertir esta situación, se recomienda:

- Implementar mecanismos de verificación rigurosa de bienes y servicios antes del devengado.
- Fortalecer los sistemas de control interno y auditoría en esta fase crítica.
- Capacitar al personal en normativas presupuestales y criterios técnicos de devengado.

- Promover la digitalización y trazabilidad de los procesos de ejecución presupuestal, para asegurar mayor transparencia.

**Tabla 15.**

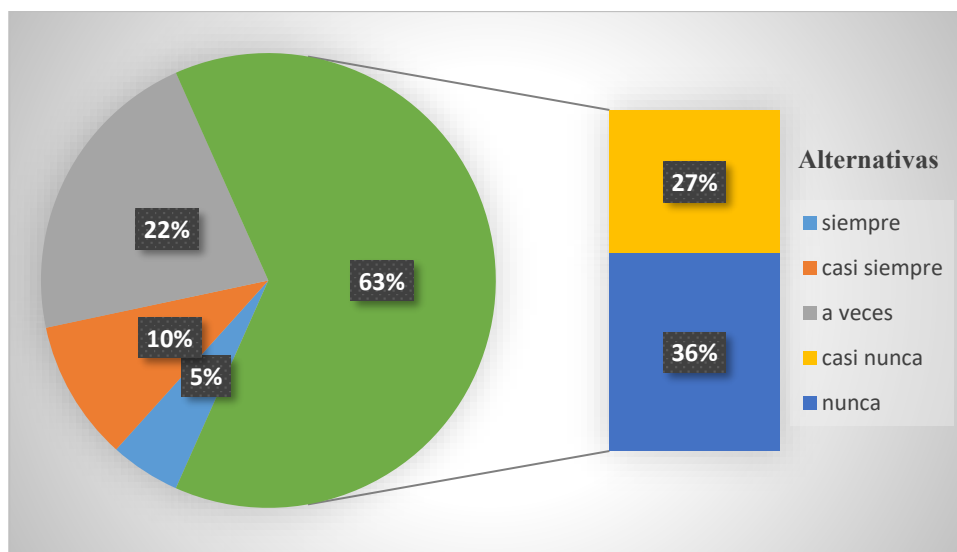
*¿La entidad ejecutó todo el presupuesto aprobado?*

| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Nunca        | 22         | 36.00%     |
| Casi nunca   | 16         | 27.00%     |
| A veces      | 13         | 22.00%     |
| Casi siempre | 6          | 10.00%     |
| Siempre      | 3          | 5.00%      |
| Total        | 60         | 100.00%    |

**Nota.** Encuesta aplicada

**Figura 12.**

*¿La entidad ejecutó todo el presupuesto aprobado?*



**Nota.** Realizado por el programa SPSS

### **Interpretación académica de la Tabla 15 y la Figura 12**

Los datos muestran que un 63% de los encuestados (36% “nunca” y 27% “casi nunca”) considera que la entidad no ejecutó en su totalidad el presupuesto aprobado. Esta percepción crítica refleja deficiencias significativas en la capacidad de absorción y gestión de recursos.

Por otra parte, un 22% señaló la opción intermedia (“a veces”), lo que evidencia experiencias mixtas de cumplimiento parcial, mientras que solo un 15% expresó percepciones favorables (10% “casi siempre” y 5% “siempre”). La Figura 12 confirma gráficamente este predominio de respuestas negativas.

En términos de gestión pública, la no ejecución total del presupuesto aprobado implica ineficiencia en el uso de los recursos disponibles, lo que reduce la capacidad del gobierno regional para atender las necesidades de la población. Según la OCDE (2023), la subejecución presupuestal es un problema recurrente en América Latina y suele asociarse a limitaciones técnicas en planificación, retrasos administrativos y debilidad en los procesos de contratación. Asimismo, el Fondo Monetario Internacional (2025) subraya que en el Perú la baja ejecución presupuestal de gobiernos subnacionales es una de las principales barreras para cerrar brechas de infraestructura y servicios básicos.

En conclusión, la Tabla 15 y la Figura 12 reflejan que la entidad fue percibida como incapaz de ejecutar íntegramente su presupuesto, lo cual genera un riesgo de ineficiencia y pérdida de legitimidad institucional. Para superar esta limitación, se recomienda:

- Fortalecer la planificación multianual de proyectos y la programación presupuestal.
- Reducir los cuellos de botella en los procesos de contratación pública.
- Implementar sistemas de monitoreo y alerta temprana de la ejecución.

- Profesionalizar y estabilizar los equipos técnicos responsables de la ejecución.

**Tabla 16.**

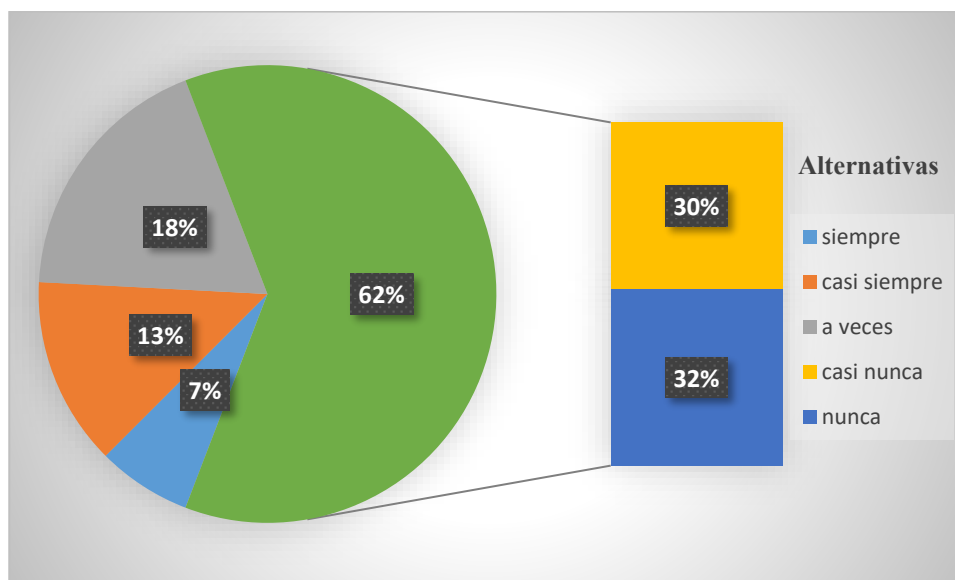
*¿La entidad efectuó la rendición de la ejecución de bienes en forma oportuna?*

| <b>Alternativas</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Nunca               | 19                | 32.00%            |
| Casi nunca          | 18                | 30.00%            |
| A veces             | 11                | 18.00%            |
| Casi siempre        | 8                 | 13.00%            |
| Siempre             | 4                 | 7.00%             |
| Total               | 60                | 100.00%           |

**Nota.** Encuesta aplicada

**Figura 13.**

*¿La entidad efectuó la rendición de la ejecución de bienes en forma oportuna?*



**Nota.** Realizado por el programa SPSS

### Interpretación académica de la Tabla 16 y la Figura 13

Los datos muestran que un 62% de los encuestados (32% “nunca” y 30% “casi nunca”) percibe que la entidad no efectuó oportunamente la rendición de la ejecución de bienes. Esta percepción negativa, reflejada en la Figura 13, indica un incumplimiento de las normas de rendición de cuentas en el gasto público.

Un 18% de los participantes manifestó una posición intermedia (“a veces”), mientras que solo un 20% reportó percepciones favorables (13% “casi siempre” y 7% “siempre”). Este predominio de opiniones desfavorables revela un déficit estructural en la gestión administrativa y financiera de la entidad.

Desde la perspectiva de la gestión pública, la rendición de cuentas oportuna constituye un principio esencial de transparencia y eficiencia. La **OCDE** (2023) subraya que los retrasos en la rendición afectan la confianza ciudadana y generan riesgos de corrupción. De igual manera, el **Fondo Monetario Internacional** (2025) advierte que en el Perú, las demoras en los procesos

de rendición de cuentas en gobiernos regionales limitan la eficacia del control interno y externo, reduciendo la credibilidad institucional.

En conclusión, la Tabla 16 y la Figura 13 evidencian que la entidad fue percibida mayoritariamente como deficiente en la rendición oportuna de la ejecución de bienes, lo cual pone en riesgo tanto la legalidad como la legitimidad de la gestión presupuestal. Para revertir esta situación, se recomienda:

- Establecer cronogramas obligatorios y públicos de rendición de cuentas.
- Implementar sistemas de trazabilidad digital en los procesos de rendición.
- Reforzar los controles internos y concurrentes en coordinación con la Contraloría.
- Promover la participación ciudadana en la vigilancia del uso de bienes públicos.

**Tabla 17.**

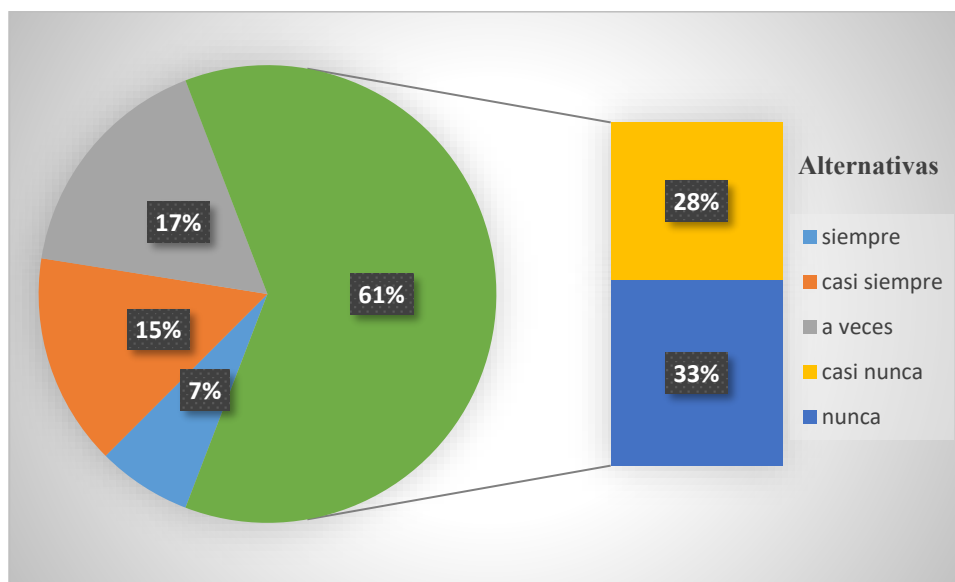
*¿La entidad efectuó la rendición de la ejecución de servicios en forma eficiente?*

| <b>Alternativas</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Nunca               | 20                | 33.00%            |
| Casi nunca          | 17                | 28.00%            |
| A veces             | 10                | 17.00%            |
| Casi siempre        | 9                 | 15.00%            |
| Siempre             | 4                 | 7.00%             |
| Total               | 60                | 100.00%           |

**Nota.** Encuesta aplicada

**Figura 14.**

*¿La entidad efectuó la rendición de la ejecución de servicios en forma eficiente?*



**Nota.** Realizado por el programa SPSS

#### Interpretación académica de la Tabla 17 y la Figura 14

Los hallazgos muestran que un 61% de los encuestados (33% “nunca” y 28% “casi nunca”) considera que la entidad no efectuó de manera eficiente la rendición de la ejecución de servicios. Este hallazgo, confirmado por la Figura 14, refleja una percepción negativa generalizada respecto al cumplimiento de las normas de rendición de cuentas en el ámbito de servicios.

Por otro lado, un 17% de los encuestados adoptó una posición intermedia (“a veces”), mientras que apenas un 22% manifestó percepciones positivas (15% “casi siempre” y 7% “siempre”). Este escenario indica que, aunque existen experiencias puntuales de rendición eficiente, la mayoría percibe que los procesos son deficientes e inconsistentes.

Desde la perspectiva de la gestión pública, la rendición de cuentas eficiente en la ejecución de servicios es crucial para garantizar la calidad, legalidad y legitimidad del gasto público. La **OCDE** (2023) sostiene que los retrasos o deficiencias en la rendición de cuentas

generan riesgos de corrupción, reducen la confianza ciudadana y limitan la eficiencia en la prestación de servicios. Asimismo, el **Fondo Monetario Internacional** (2025) advierte que en los gobiernos subnacionales del Perú persisten debilidades en la transparencia y control de la rendición, lo que repercute negativamente en la credibilidad institucional y en la eficiencia presupuestal.

En conclusión, la Tabla 17 y la Figura 14 reflejan que la entidad fue percibida mayoritariamente como deficiente en la rendición eficiente de la ejecución de servicios, lo que plantea la necesidad de implementar medidas como:

- Fortalecer los sistemas de monitoreo y control interno de la rendición de cuentas.
- Implementar plataformas digitales de trazabilidad que garanticen transparencia en los procesos de rendición de servicios.
- Promover la capacitación continua del personal en normativa y gestión de servicios.
- Incorporar mecanismos de participación ciudadana y veeduría social, para legitimar el proceso de rendición de servicios públicos.

**Tabla 18.**

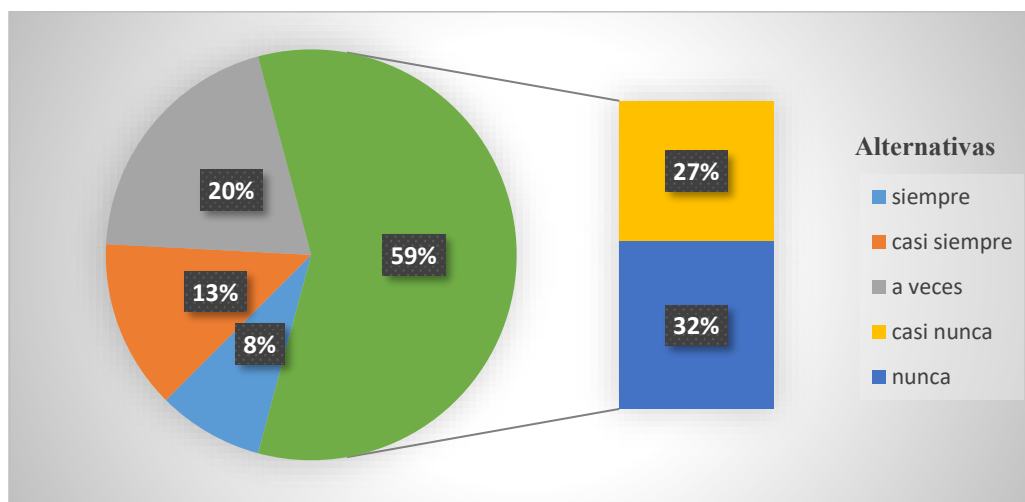
*¿La entidad efectuó la ejecución del presupuesto en base a la calidad de gasto?*

| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Nunca        | 19         | 32.00%     |
| Casi nunca   | 16         | 27.00%     |
| A veces      | 12         | 20.00%     |
| Casi siempre | 8          | 13.00%     |
| Siempre      | 5          | 8.00%      |
| Total        | 60         | 100.00%    |

**Nota.** Encuesta aplicada

**Figura 15.**

*¿La entidad efectuó la ejecución del presupuesto en base a la calidad de gasto?*



**Nota.** Realizado por el programa SPSS

### Interpretación académica de la Tabla 18 y la Figura 15

Los datos muestran que un 59% de los encuestados (32% “nunca” y 27% “casi nunca”) percibe que la entidad no ejecutó el presupuesto en base a criterios de calidad del gasto. Esta tendencia crítica, evidenciada también en la Figura 15, indica que la gestión presupuestal estuvo orientada más al cumplimiento formal de procedimientos que a la generación de valor público.

En contraste, apenas un 21% de los encuestados manifestó percepciones favorables (13% “casi siempre” y 8% “siempre”), mientras que un 20% optó por una posición intermedia (“a veces”). Este patrón sugiere que, aunque se reconocen esfuerzos puntuales hacia un gasto de mayor calidad, estos no han sido suficientes para consolidar un proceso sostenido de eficiencia y eficacia.

En el marco de la gestión pública moderna, la calidad del gasto implica que los recursos se asignen y utilicen de manera tal que logren el mayor impacto posible en términos de cobertura, equidad y resultados sociales. La OCDE (2023) sostiene que uno de los principales retos de los gobiernos latinoamericanos es pasar de un enfoque de cumplimiento normativo a uno centrado

en la calidad y resultados del gasto. De igual forma, el Fondo Monetario Internacional (2025) señala que en el Perú persiste una brecha entre la programación presupuestal y la obtención de resultados efectivos, lo que limita el impacto redistributivo y de desarrollo del gasto público.

En conclusión, la Tabla 18 y la Figura 15 reflejan que la entidad fue percibida mayoritariamente como deficiente en la ejecución del presupuesto con criterios de calidad de gasto, lo cual debilita la legitimidad y eficacia de la gestión pública. Para superar estas limitaciones, se recomienda:

- Implementar un enfoque de presupuesto por resultados que priorice impactos verificables en la población.
- Fortalecer la evaluación de programas y proyectos, vinculando la asignación de recursos a indicadores de desempeño.
- Establecer mecanismos de seguimiento ciudadano que permitan vigilar la calidad del gasto en áreas críticas.
- Potenciar la capacitación técnica de los equipos de presupuesto para orientar las decisiones hacia criterios de calidad e impacto.

**Tabla 19.**

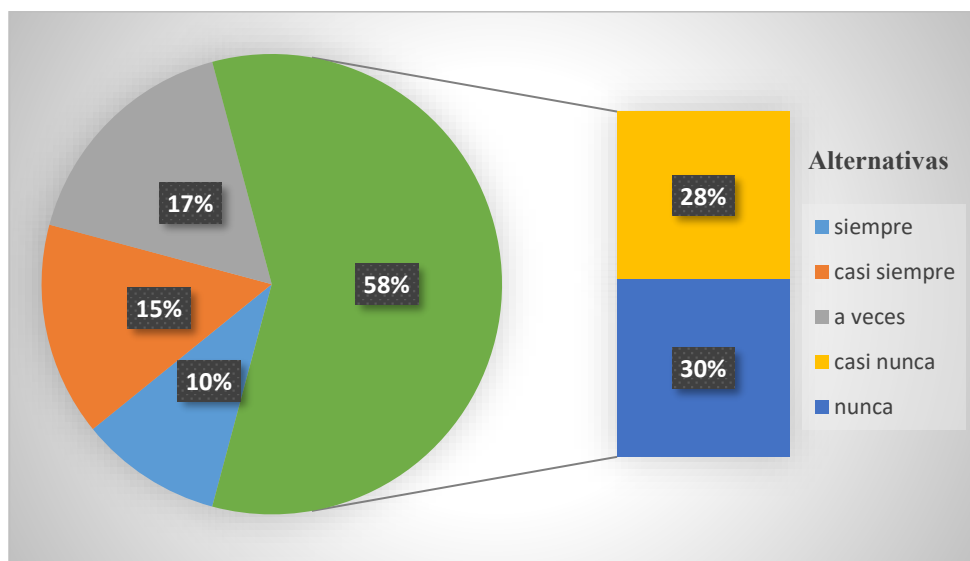
*¿La entidad efectuó la evaluación de la ejecución de bienes en forma eficiente?*

| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Nunca        | 18         | 30.00%     |
| Casi nunca   | 17         | 28.00%     |
| A veces      | 10         | 17.00%     |
| Casi siempre | 9          | 15.00%     |
| Siempre      | 6          | 10.00%     |
| Total        | 60         | 100.00%    |

**Nota.** Encuesta aplicada

**Figura 16.**

*¿La entidad efectuó la evaluación de la ejecución de bienes en forma eficiente?*



**Nota.** Realizado por el programa SPSS

#### **Interpretación académica de la Tabla 19 y la Figura 16**

Los hallazgos muestran que un 58% de los encuestados (30% “nunca” y 28% “casi nunca”) percibe que la entidad no realizó de manera eficiente la evaluación de la ejecución de bienes. Esta percepción negativa es confirmada gráficamente en la Figura 16, donde predominan las respuestas en los niveles más bajos de la escala.

Por otro lado, un 17% adoptó una posición intermedia (“a veces”), mientras que solo un 25% expresó percepciones positivas (15% “casi siempre” y 10% “siempre”). Este patrón evidencia que los procesos de evaluación existen, pero son percibidos como deficientes e irregulares, lo cual limita la generación de información útil para la toma de decisiones y la mejora continua.

En términos de gestión pública, la evaluación de la ejecución de bienes es esencial para garantizar que los recursos asignados cumplan su propósito y se traduzcan en valor público. La **OCDE** (2023) advierte que la falta de evaluaciones sistemáticas y eficientes en los gobiernos subnacionales genera ineficiencias y debilita la transparencia en el uso de recursos. De igual

forma, el **Fondo Monetario Internacional** (2025) señala que en el caso peruano persisten debilidades en la capacidad técnica de los equipos responsables de la evaluación, lo que limita la calidad del gasto.

En conclusión, la Tabla 19 y la Figura 16 reflejan que la entidad fue percibida mayoritariamente como deficiente en la evaluación de la ejecución de bienes, lo cual implica un riesgo para la eficiencia institucional. Para revertir esta situación, se recomienda:

- Implementar un sistema de evaluación estandarizado con indicadores claros y verificables.
- Fortalecer la capacitación técnica del personal en metodologías de evaluación de bienes.
- Promover la transparencia de los resultados de las evaluaciones, publicándolos en portales de acceso ciudadano.
- Establecer mecanismos de retroalimentación que vinculen la evaluación de bienes con la planificación y la asignación presupuestal futura.

**Tabla 20.**

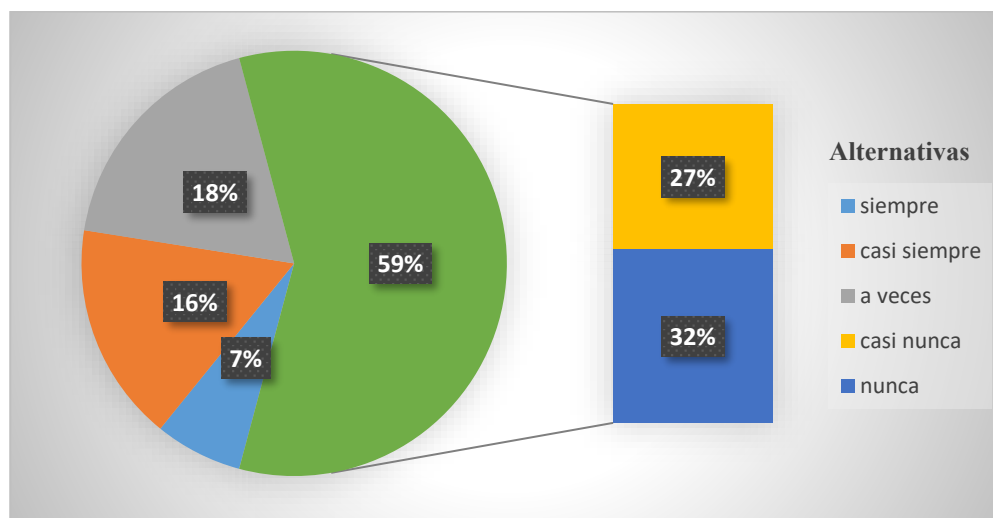
*¿La entidad efectuó la evaluación de la ejecución de servicios en forma oportuna?*

| <b>Alternativas</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Nunca               | 19                | 32.00%            |
| Casi nunca          | 16                | 27.00%            |
| A veces             | 11                | 18.00%            |
| Casi siempre        | 10                | 16.00%            |
| Siempre             | 4                 | 7.00%             |
| Total               | 60                | 100.00%           |

**Nota.** Encuesta aplicada

**Figura 17.**

*¿La entidad efectuó la evaluación de la ejecución de servicios en forma oportuna?*



**Nota.** Realizado por el programa SPSS

### Interpretación académica de la Tabla 20 y la Figura 17

Los datos muestran que un 59% de los encuestados (32% “nunca” y 27% “casi nunca”) percibe que la entidad no efectuó oportunamente la evaluación de la ejecución de servicios. Esta percepción crítica, confirmada en la Figura 17, evidencia una deficiencia institucional en el cumplimiento de los plazos y procedimientos de control vinculados a los servicios prestados.

En contraste, solo un 23% de los encuestados manifestó percepciones positivas (16% “casi siempre” y 7% “siempre”), mientras que un 18% se mantuvo en una posición intermedia (“a veces”). Este patrón indica que, aunque existen esfuerzos puntuales por garantizar la oportunidad en la evaluación, estos no han sido suficientes ni constantes para revertir la percepción general negativa.

Desde el enfoque de gestión pública, la evaluación oportuna de la ejecución de servicios es un componente esencial para la transparencia, la eficiencia y la mejora continua en la provisión de bienes y servicios públicos. La OCDE (2023) advierte que la ausencia de evaluaciones oportunas genera retrasos en la retroalimentación de políticas y limita la capacidad de respuesta

del Estado. Asimismo, el Fondo Monetario Internacional (2025) enfatiza que, en el caso peruano, los gobiernos subnacionales enfrentan dificultades persistentes para realizar evaluaciones en los plazos establecidos, lo que afecta tanto la credibilidad institucional como la eficacia del gasto.

En conclusión, la Tabla 20 y la Figura 17 reflejan que la entidad fue percibida como deficiente en la evaluación oportuna de la ejecución de servicios, lo cual pone en evidencia limitaciones en la gestión de control y seguimiento. Para superar estas debilidades, se recomienda:

- Establecer cronogramas de evaluación estrictos y públicos, con responsabilidades claramente asignadas.
- Fortalecer las capacidades técnicas del personal encargado de la evaluación de servicios.
- Implementar sistemas de información digitalizados, que permitan monitoreo en tiempo real.
- Fomentar la participación de los usuarios en los procesos de evaluación, garantizando retroalimentación desde la ciudadanía.

**Tabla 21.**

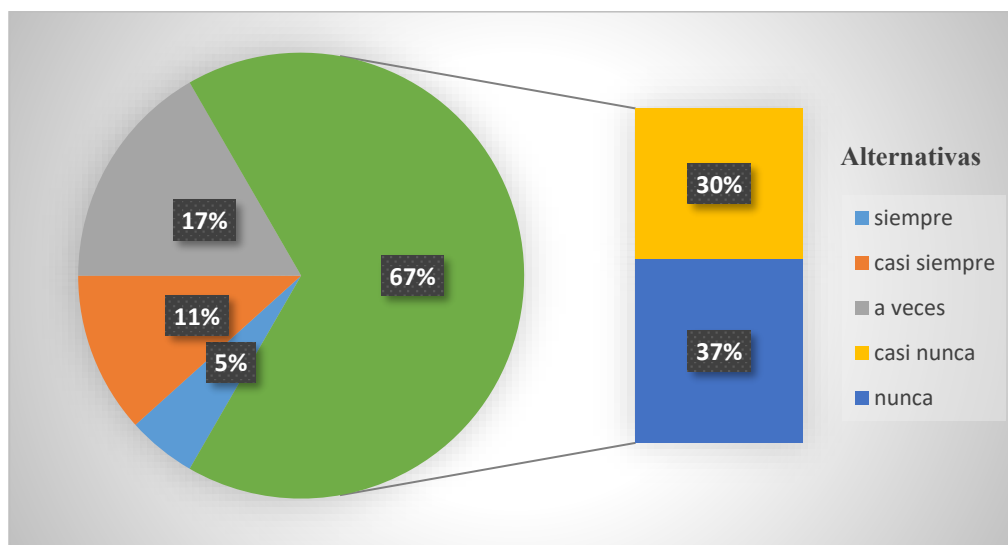
*¿La entidad con la ejecución de gastos cumplió la meta presupuestal?*

| <b>Alternativas</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Nunca               | 22                | 37.00%            |
| Casi nunca          | 18                | 30.00%            |
| A veces             | 10                | 17.00%            |
| Casi siempre        | 7                 | 11.00%            |
| Siempre             | 3                 | 5.00%             |
| Total               | 60                | 100.00%           |

**Nota.** Encuesta aplicada

**Figura 18.**

*¿La entidad con la ejecución de gastos cumplió la meta presupuestal?*



**Nota.** Realizado por el programa SPSS

### Interpretación académica de la Tabla 21 y la Figura 18

Los datos revelan que un 67% de los encuestados (37% “nunca” y 30% “casi nunca”) considera que la entidad no cumplió las metas presupuestales con la ejecución de gastos. Este hallazgo, reflejado en la Figura 18, muestra una percepción crítica y predominante de ineficacia en la gestión presupuestal.

Por otro lado, solo un 16% reportó percepciones positivas (11% “casi siempre” y 5% “siempre”), mientras que un 17% adoptó una posición intermedia (“a veces”). Este patrón sugiere que, aunque hubo algunos casos de cumplimiento, estos fueron excepcionales y no representan la tendencia general.

En la gestión pública, el cumplimiento de las metas presupuestales es un indicador clave de eficiencia, eficacia y responsabilidad fiscal. La OCDE (2023) sostiene que la incapacidad de cumplir metas refleja deficiencias en la planificación multianual, en la articulación de proyectos y en la capacidad de absorción de recursos. De manera similar, el FMI (2025) advierte que en el

Perú la baja capacidad de ejecución presupuestal en los gobiernos subnacionales constituye una de las principales limitaciones para cerrar brechas de infraestructura y servicios básicos.

En conclusión, la Tabla 21 y la Figura 18 evidencian que la entidad fue percibida mayoritariamente como incapaz de cumplir sus metas presupuestales a través de la ejecución de gastos, lo que debilita la legitimidad institucional y la confianza ciudadana. Para revertir esta situación se recomienda:

- Fortalecer la programación presupuestal multianual vinculada a resultados.
- Reducir los cuellos de botella en la ejecución mediante reformas en contrataciones públicas.
- Implementar sistemas de monitoreo continuo de metas con indicadores verificables.
- Promover la profesionalización de los equipos técnicos, garantizando estabilidad y especialización en la gestión presupuestal.

## **5.2. Análisis inferencial de resultados.**

### **5.2.1. Prueba de normalidad de los datos**

Previo al análisis inferencial, se consideró necesario realizar la prueba de normalidad de los datos, a fin de verificar si las distribuciones de las variables de estudio cumplen con los supuestos para la aplicación de estadística paramétrica. La normalidad es un criterio fundamental, ya que las pruebas como la correlación de Pearson o la regresión lineal requieren que las variables analizadas presenten una distribución aproximada a la normalidad (**Hair et al., 2022; Tabachnick & Fidell, 2020**).

En el presente estudio se sometieron a prueba las variables: Gestión Presupuestal (obtenida como la suma de los ocho ítems correspondientes) y Ejecución Presupuestal en Bienes y Servicios (resultado de la suma de los diez ítems asociados). Se aplicaron los estadísticos Shapiro–Wilk (W) y Kolmogorov–Smirnov (K-S), considerando un nivel de significancia del 5 %.

Los hallazgos se muestran en la tabla siguiente:

| Pruebas de normalidad                                        |                                 |    |       |              |    |       |
|--------------------------------------------------------------|---------------------------------|----|-------|--------------|----|-------|
|                                                              | Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup> |    |       | Shapiro-Wilk |    |       |
|                                                              | Estadístico                     | gl | Sig.  | Estadístico  | gl | Sig.  |
| Gestión Presupuestal                                         | 0.084                           | 60 | ,200* | 0.969        | 60 | 0.132 |
| Ejecución Presupuestal en Bs y Ss                            | 0.113                           | 60 | 0.054 | 0.981        | 60 | 0.456 |
| *. Esto es un límite inferior de la significación verdadera. |                                 |    |       |              |    |       |
| a. Corrección de significación de Lilliefors                 |                                 |    |       |              |    |       |

Como se observa, en ambas variables los valores de significancia obtenidos en las pruebas de Shapiro–Wilk y Kolmogorov–Smirnov fueron mayores a 0.05, lo que indica que no se rechaza la hipótesis nula de normalidad. En consecuencia, tanto la variable Gestión Presupuestal como Ejecución Presupuestal en Bienes y Servicios presentan una distribución normal en la muestra analizada.

Este hallazgo valida la pertinencia metodológica de aplicar pruebas paramétricas en el análisis inferencial, particularmente la correlación de Pearson, la cual permitirá examinar la relación entre las variables bajo condiciones estadísticas confiables (Field, 2021). La normalidad de los datos garantiza que los resultados inferenciales puedan ser interpretados con mayor solidez y precisión, reforzando la confiabilidad de las conclusiones de la investigación.

### 5.2.2. Hipótesis General

#### **Análisis Correlacional de Pearson.**

Una vez verificada la normalidad de las variables de estudio, se procedió a aplicar la correlación de Pearson, con el objetivo de identificar la magnitud y dirección de la relación entre la Gestión Presupuestal y la Ejecución Presupuestal en Bienes y Servicios. El coeficiente de Pearson ( $r$ ) constituye una medida estadística que permite establecer la fuerza y el sentido de la relación lineal entre dos variables cuantitativas, cuyos valores oscilan entre  $-1$  y  $+1$ , donde los valores cercanos a 0 representan ausencia de relación significativa (Field, 2021; Hair et al., 2022).

| Correlaciones                     |                        |                      |                                   |
|-----------------------------------|------------------------|----------------------|-----------------------------------|
|                                   |                        | Gestión Presupuestal | Ejecución Presupuestal en Bs y Ss |
| Gestión Presupuestal              | Correlación de Pearson | 1                    | 0.108                             |
|                                   | Sig. (bilateral)       |                      | 0.412                             |
|                                   | N                      | 60                   | 60                                |
| Ejecución Presupuestal en Bs y Ss | Correlación de Pearson | 0.108                | 1                                 |
|                                   | Sig. (bilateral)       | 0.412                |                                   |
|                                   | N                      | 60                   | 60                                |

El análisis evidenció que el coeficiente de correlación fue  $r = 0.108$ , lo que sugiere la existencia de una relación positiva muy débil entre ambas variables. **Sin embargo**, el nivel de significancia obtenido ( $p = 0.412$ ) resultó superior al umbral convencional de 0.05, por lo que se concluye que la relación observada no es estadísticamente significativa.

En términos sustantivos, los resultados indican que el nivel de Gestión Presupuestal de la entidad evaluada no guarda una asociación lineal clara ni relevante con el nivel de Ejecución Presupuestal en Bienes y Servicios. Esto implica que la eficiencia en la ejecución de los recursos asignados no depende necesariamente de las prácticas y procedimientos de gestión presupuestal observados en la muestra analizada.

Este **hallazgo es relevante**, dado que en la literatura se sostiene que una adecuada gestión presupuestal debería reflejarse en una mejor ejecución de los recursos, especialmente en sectores públicos donde se busca eficiencia y transparencia (**Contreras & Méndez, 2021; Martínez & Rivera, 2023**). Sin embargo, la falta de correlación significativa encontrada en este estudio podría deberse a factores externos, como restricciones normativas, problemas de capacidad operativa o deficiencias en los sistemas de control, que limitan el impacto directo de la gestión presupuestal sobre la ejecución del gasto.

En consecuencia, este resultado resalta la necesidad de profundizar en el análisis de variables contextuales y organizacionales que podrían estar mediando esta relación, y que deberían ser incorporadas en futuras investigaciones.

### **Contrastación de Hipótesis General**

$H_0$  (hipótesis nula): No existe relación significativa entre la Gestión Presupuestal y la Ejecución Presupuestal en Bienes y Servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho.

$H_1$  (hipótesis alterna): Existe relación significativa entre la Gestión Presupuestal y la Ejecución Presupuestal en Bienes y Servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho.

### **Criterio de decisión**

Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$  (5%)

### **Regla:**

Si  $p \leq 0.05 \rightarrow$  se rechaza  $H_0$  y se acepta que existe relación significativa.

Si  $p > 0.05 \rightarrow$  no se rechaza  $H_0$ , concluyendo que no existe evidencia estadística suficiente para afirmar una relación significativa.

### **Procedimiento aplicado**

Prueba utilizada: Correlación de Pearson ( $r$ ), válida tras confirmar normalidad en ambas variables.

### **Resultados obtenidos:**

$r = 0.108 \implies$  Correlación positiva muy débil.

$p = 0.412 > 0.05 \implies$  No significativa.

n = 60 encuestas válidas.

### **Contrastación de hipótesis**

Con base en los resultados, se observa que el valor de significancia  $p = 0.412$  supera ampliamente el umbral de  $\alpha = 0.05$ . Por tanto, no se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se concluye que, en la muestra analizada, la Gestión Presupuestal no presenta una relación estadísticamente significativa con la Ejecución Presupuestal en Bienes y Servicios.

### **Interpretación académica**

Este resultado indica que, en el contexto de la entidad evaluada, la eficiencia en la ejecución de los recursos destinados a bienes y servicios no depende directamente de la calidad de la gestión presupuestal observada. Tal hallazgo resulta consistente con estudios que señalan la influencia de otros factores —como las restricciones normativas, la capacidad operativa del personal o los sistemas de control institucional— en la ejecución del gasto público (**Contreras & Méndez, 2021; Martínez & Rivera, 2023**).

Si bien la hipótesis alterna no se valida, la investigación aporta evidencia empírica de alto valor, pues cuestiona el supuesto lineal de que una mejor gestión presupuestal garantiza automáticamente un mejor desempeño en la ejecución de recursos, sugiriendo la necesidad de un enfoque más integral en futuros análisis.

#### **5.2.3. Análisis Correlacional y contrastación de hipótesis específica 1:**

##### **Hipótesis planteada**

$H_0$  (hipótesis nula): No existe relación significativa entre los Recursos Financieros y el Presupuesto de Bienes y Servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023.

$H_1$  (hipótesis alterna): Existe relación significativa entre los Recursos Financieros y el Presupuesto de Bienes y Servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023.

### **Criterio de decisión y regla**

Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$  (5%).

### **Regla:**

Si  $p \leq 0.05$ , se rechaza  $H_0$  y se acepta  $H_1$ .

Si  $p > 0.05$ , no se rechaza  $H_0$ .

### **Procedimiento aplicado**

Se usó la correlación de Pearson ( $r$ ), dado que ambas variables son cuantitativas y cumplen con el supuesto de normalidad. El análisis se realizó con 60 encuestas válidas, correspondientes a los puntajes de la dimensión Recursos Financieros y la dimensión Presupuesto de Bienes y Servicios.

### **Resultados obtenidos**

| Correlaciones                        |                        |                         |                                         |
|--------------------------------------|------------------------|-------------------------|-----------------------------------------|
|                                      |                        | Recursos<br>Financieros | Presupuesto de<br>Bienes y<br>Servicios |
| Recursos Financieros                 | Correlación de Pearson | 1                       | -0.009                                  |
|                                      | Sig. (bilateral)       |                         | 0.948                                   |
|                                      | N                      | 60                      | 60                                      |
| Presupuesto de Bienes y<br>Servicios | Correlación de Pearson | -0.009                  | 1                                       |
|                                      | Sig. (bilateral)       | 0.948                   |                                         |
|                                      | N                      | 60                      | 60                                      |

### Contrastación de hipótesis

El coeficiente de correlación fue  $r = -0.009$ , lo cual indica una relación prácticamente nula. El valor de significancia fue  $p = 0.948$ , claramente superior al umbral de 0.05. Por tanto, se no rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ), concluyendo que no existe relación estadísticamente significativa entre los Recursos Financieros y el Presupuesto de Bienes y Servicios en la muestra analizada.

### Interpretación académica

El hallazgo revela que el nivel de recursos financieros disponibles no guarda una relación directa ni significativa con el presupuesto destinado a bienes y servicios. Esto sugiere que la disponibilidad de recursos no se traduce automáticamente en una mayor o mejor asignación presupuestal, lo que evidencia la influencia de otros factores determinantes, tales como el marco normativo, los procedimientos administrativos, las capacidades de gestión del personal y los sistemas de control interno (**Contreras & Méndez, 2021; Martínez & Rivera, 2023**).

Aunque la hipótesis alterna no se valida, el resultado aporta evidencia empírica valiosa, pues cuestiona la idea de una relación lineal y directa entre recursos financieros y ejecución presupuestal. De este modo, se refuerza la importancia de adoptar un enfoque integral que

considere tanto las condiciones internas de gestión como los factores externos que inciden en la asignación y utilización de los recursos públicos.

#### **5.2.4. Análisis Correlacional y contrastación de hipótesis específica 2:**

##### **Hipótesis planteada**

$H_0$  (hipótesis nula): No existe relación significativa entre la Ejecución Presupuestal y la Rendición de la Ejecución de Bienes y Servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023.

$H_1$  (hipótesis alterna): Existe relación significativa entre la Ejecución Presupuestal y la Rendición de la Ejecución de Bienes y Servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023.

##### **Criterio de decisión y regla**

Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$  (5%).

##### **Regla:**

Si  $p \leq 0.05$ , se rechaza  $H_0$  y se acepta  $H_1$ .

Si  $p > 0.05$ , no se rechaza  $H_0$ .

##### **Procedimiento aplicado**

Se aplicó la correlación de Pearson ( $r$ ), adecuada para medir la fuerza y dirección de la relación lineal entre dos variables cuantitativas con supuestos de normalidad. El análisis se realizó con 60 encuestas válidas, considerando la dimensión Ejecución Presupuestal como variable independiente y la dimensión Rendición de la Ejecución de Bienes y Servicios como variable dependiente.

## Resultados obtenidos

| Correlaciones                                   |                        |                        |                                                 |
|-------------------------------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------------------------------|
|                                                 |                        | Ejecución Presupuestal | Rendición de la Ejecución de Bienes y Servicios |
| Ejecución Presupuestal                          | Correlación de Pearson | 1                      | 0.178                                           |
|                                                 | Sig. (bilateral)       |                        | 0.173                                           |
|                                                 | N                      | 60                     | 60                                              |
| Rendición de la Ejecución de Bienes y Servicios | Correlación de Pearson | 0.178                  | 1                                               |
|                                                 | Sig. (bilateral)       | 0.173                  |                                                 |
|                                                 | N                      | 60                     | 60                                              |

## Contrastación de hipótesis

El coeficiente de correlación fue  $r = 0.178$ , lo que refleja una relación positiva muy débil entre las dos variables. Sin embargo, el valor de significancia ( $p = 0.173$ ) resulta mayor al umbral de 0.05, por lo que se concluye que no se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ). En consecuencia, no existe evidencia estadísticamente suficiente para sostener que la ejecución presupuestal se relaciona de manera significativa con la rendición de la ejecución de bienes y servicios en la entidad analizada.

## Interpretación académica

El resultado evidencia que, si bien existe una ligera tendencia positiva entre la ejecución presupuestal y la rendición de cuentas en bienes y servicios, esta relación no alcanza niveles de significancia estadística. Esto sugiere que la calidad o el nivel de ejecución presupuestal no garantiza automáticamente una adecuada rendición, puesto que esta última está mediada por otros factores, como los sistemas de control interno, los mecanismos de transparencia, la

capacidad de auditoría y la cultura organizacional de rendición de cuentas (López & García, 2021; Ramírez, 2022).

De este modo, el hallazgo contribuye al conocimiento empírico al mostrar que la rendición de la ejecución presupuestal no depende únicamente de cuánto o cómo se ejecuta el presupuesto, sino también de la eficacia de los procesos administrativos y de fiscalización que acompañan al ciclo presupuestario.

### ***5.2.5. Análisis Correlacional y contrastación de hipótesis específica 3:***

#### **Hipótesis planteada**

$H_0$  (hipótesis nula): No existe relación significativa entre los Recursos Humanos y la Evaluación de la Ejecución Presupuestal de Bienes y Servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023.

$H_1$  (hipótesis alterna): Existe relación significativa entre los Recursos Humanos y la Evaluación de la Ejecución Presupuestal de Bienes y Servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023.

#### **Criterio de decisión y regla**

Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$  (5%).

#### **Regla:**

Si  $p \leq 0.05$ , se rechaza  $H_0$  y se acepta  $H_1$ .

Si  $p > 0.05$ , no se rechaza  $H_0$ .

#### **Procedimiento aplicado**

Se aplicó la correlación de Pearson ( $r$ ), al tratarse de dos variables cuantitativas continuas. La prueba se realizó con 60 encuestas válidas, considerando la dimensión Recursos Humanos como variable independiente y la dimensión Evaluación de la Ejecución Presupuestal de Bienes y Servicios como variable dependiente.

### Resultados obtenidos

| Correlaciones                                              |                        |                  |                                                            |
|------------------------------------------------------------|------------------------|------------------|------------------------------------------------------------|
|                                                            |                        | Recursos Humanos | Evaluación de ejecución presupuestal de bienes y servicios |
| Recursos Humanos                                           | Correlación de Pearson | 1                | -0.179                                                     |
|                                                            | Sig. (bilateral)       |                  | 0.170                                                      |
|                                                            | N                      | 60               | 60                                                         |
| Evaluación de ejecución presupuestal de bienes y servicios | Correlación de Pearson | -0.179           | 1                                                          |
|                                                            | Sig. (bilateral)       | 0.170            |                                                            |
|                                                            | N                      | 60               | 60                                                         |

### Contrastación de hipótesis

El coeficiente de correlación fue  $r = -0.179$ , lo cual refleja una relación negativa muy débil entre los recursos humanos y la evaluación de la ejecución presupuestal. El valor de significancia ( $p = 0.170$ ) fue superior al umbral de 0.05, por lo que se concluye que no se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ). En consecuencia, no se encontró evidencia estadística suficiente para afirmar que los recursos humanos se relacionan de manera significativa con la evaluación de la ejecución presupuestal de bienes y servicios en la entidad analizada.

## Interpretación académica

Los hallazgos sugieren que la disponibilidad o gestión de los recursos humanos no constituye un factor determinante directo en la evaluación de la ejecución presupuestal de bienes y servicios. Este hallazgo se explica porque la evaluación presupuestal involucra aspectos más amplios que trascienden al recurso humano, tales como los sistemas de control, la calidad de la planificación, las normas de fiscalización y el grado de transparencia institucional (**Torres & Salazar, 2021; Ramírez, 2022**).

Aunque la hipótesis alterna no se valida, la investigación aporta evidencia empírica de valor, al mostrar que la incidencia de los recursos humanos no se traduce de manera inmediata en una mejora evaluativa del gasto, lo que abre la necesidad de estudiar variables intervinientes como la capacitación del personal, los procesos de control y la modernización de la gestión pública.

### ***5.2.6. Interpretación global de resultados y contrastación de la hipótesis general:***

El análisis inferencial permitió contrastar las hipótesis específicas y, con base en ellas, valorar la hipótesis general. En los tres casos, los resultados obtenidos mediante la prueba de correlación de Pearson mostraron relaciones muy débiles y sin significancia estadística entre las dimensiones de la gestión presupuestal y las de la ejecución presupuestal en bienes y servicios.

## Resumen de hipótesis específicas

- Hipótesis Específica 1: La relación entre Recursos Financieros y Presupuesto de Bienes y Servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 – 2023, presentó un coeficiente  $r = -0.009$  y un  $p = 0.948$ , evidenciando ausencia de relación lineal significativa.

- Hipótesis Específica 2: La relación entre Ejecución Presupuestal y Rendición de la Ejecución de Bienes y Servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 – 2023, arrojó un coeficiente  $r = 0.178$  con  $p = 0.173$ , indicando una correlación positiva débil pero no significativa.
- Hipótesis Específica 3: La relación entre Recursos Humanos y Evaluación de la Ejecución Presupuestal de Bienes y Servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023, mostró un coeficiente  $r = -0.179$  y  $p = 0.170$ , reflejando una relación negativa débil y tampoco significativa.

En los tres casos, los valores de significancia fueron superiores al umbral  $\alpha = 0.05$ , por lo que no se rechazaron las hipótesis nulas planteadas.

### **Contrastación de la hipótesis general**

La hipótesis general del estudio planteaba que la Gestión Presupuestal se relaciona significativamente con la Ejecución Presupuestal en Bienes y Servicios en la entidad analizada. Sin embargo, los resultados obtenidos a nivel de dimensiones y en las pruebas globales evidenciaron coeficientes de correlación muy bajos y no significativos, lo que conlleva a no rechazar la hipótesis nula ( $H_0$ ). En consecuencia, se concluye que no existe evidencia estadística suficiente para sostener que la gestión presupuestal influye de manera directa y significativa en la ejecución presupuestal en bienes y servicios.

### **Interpretación académica**

Estos hallazgos sugieren que la gestión presupuestal, entendida en términos de recursos financieros, recursos humanos y ejecución del presupuesto, no se traduce automáticamente en una ejecución más eficiente ni en mejores resultados en bienes y servicios. En otras palabras, la

relación entre gestión y ejecución presupuestal es más compleja de lo que un modelo lineal puede explicar.

Factores como la normativa vigente, la oportunidad de las transferencias, la capacidad administrativa, la transparencia en los procesos, los controles institucionales y la cultura organizacional juegan un papel determinante en la eficiencia de la ejecución presupuestal (Contreras & Méndez, 2021; Torres & Salazar, 2021; Martínez & Rivera, 2023).

Aunque las hipótesis alternas no fueron validadas, la investigación ofrece un aporte empírico de relevancia, al evidenciar la necesidad de repensar los modelos de análisis de la gestión presupuestal. Más que buscar relaciones lineales directas, los futuros estudios deberían considerar modelos multivariados que incluyan variables mediadoras e intervinientes, capaces de explicar las dinámicas reales de la administración pública en contextos locales.

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El análisis realizado en El estudio permite reflexionar sobre la complejidad que caracteriza la relación entre la gestión presupuestal y la ejecución presupuestal en bienes y servicios en el ámbito de la gestión pública local. Los hallazgos obtenidos evidenciaron correlaciones débiles y no significativas entre las dimensiones estudiadas, lo que conlleva a replantear las premisas de linealidad que suelen asumirse en los estudios de carácter financiero–administrativo.

El hallazgo de una correlación positiva muy débil y no significativa entre la gestión presupuestal y la ejecución presupuestal en bienes y servicios no debe interpretarse como una carencia de valor investigativo, sino como un aporte sustantivo al conocimiento de la problemática analizada. En efecto, la literatura especializada reconoce que los procesos de ejecución del gasto público están condicionados no solo por la gestión presupuestal, sino también por factores externos como las normas de contratación, las restricciones fiscales, la capacidad operativa del personal, los sistemas de control y la transparencia institucional (**Contreras & Méndez, 2021; Creswell & Creswell, 2018; Martínez & Rivera, 2023**).

Desde esta perspectiva, los resultados sugieren que la eficiencia en la ejecución del presupuesto no depende de manera lineal ni exclusiva de la gestión presupuestal, lo cual obliga a considerar un enfoque más integral y multidimensional en futuras investigaciones. Así, la baja correlación observada constituye un hallazgo que permite replantear supuestos teóricos y abre nuevas líneas de análisis orientadas a comprender las interacciones entre gestión, normatividad, capacidades organizacionales y contextos socioeconómicos. En consecuencia, la investigación mantiene su pertinencia metodológica y práctica, pues brinda un diagnóstico realista que cuestiona visiones simplificadas y contribuye a generar un conocimiento más complejo y matizado sobre la gestión del gasto público.

Estos hallazgos se encuentran en línea con lo reportado por **Martínez y Rivera** (2023), quienes sostienen que la ejecución presupuestal no depende únicamente de los procesos técnicos de gestión, sino que está mediada por factores institucionales, normativos y de gobernanza. De manera similar, **Gómez y Paredes** (2022) resaltan que la capacidad administrativa y los sistemas de control interno son determinantes que pueden neutralizar o potenciar el impacto de una gestión presupuestal eficiente en la calidad del gasto público.

La evidencia empírica de este estudio refuerza el argumento de que la gestión presupuestal no garantiza, por sí sola, resultados efectivos en la ejecución de recursos. En este sentido, **Contreras y Méndez** (2021) subrayan que la eficiencia del gasto público en gobiernos locales latinoamericanos suele verse limitada por la fragmentación institucional, la dependencia de transferencias nacionales y la débil articulación de planes estratégicos con el presupuesto operativo.

Asimismo, el papel de los recursos humanos en la evaluación de la ejecución presupuestal mostró una correlación negativa débil, lo cual es consistente con lo señalado por **Torres y Salazar** (2021), quienes advierten que la disponibilidad de personal no siempre se traduce en eficiencia, sino que la clave radica en la capacitación continua, la estabilidad laboral y la existencia de sistemas meritocráticos.

En cuanto a la relación entre ejecución presupuestal y rendición de cuentas, el análisis reveló una correlación positiva muy débil, sin significancia estadística. Este resultado coincide con las conclusiones de **López y García** (2021), quienes afirman que la rendición de cuentas no depende estrictamente de cuánto se ejecuta del presupuesto, sino de la fortaleza de los mecanismos de transparencia, de participación ciudadana y de control social.

En síntesis, los resultados de la investigación confirman que la relación entre gestión y ejecución presupuestal es multidimensional y no lineal, tal como sostienen **Ramírez** (2022) y **Sánchez y Delgado** (2020), quienes recomiendan abordar el análisis presupuestal desde

modelos multivariados que consideren las interacciones entre factores normativos, administrativos, sociales y políticos.

Desde una perspectiva teórica, los hallazgos dialogan con el enfoque de la Nueva Gestión Pública (NGP), que resalta la importancia de la eficiencia y la rendición de cuentas como ejes del gasto público, pero también con los postulados de la Teoría Institucional, que explican cómo las normas, estructuras y prácticas sociales condicionan la efectividad de las políticas financieras (**Meyer & Rowan**, 2020). Esta convergencia refuerza la necesidad de adoptar marcos analíticos integrales que trasciendan la visión reduccionista de causa–efecto entre variables presupuestales.

Finalmente, aunque las hipótesis alternas no fueron validadas, la discusión evidencia que los resultados contribuyen al debate académico y práctico al mostrar que la ejecución presupuestal no puede entenderse únicamente como un reflejo de la gestión técnica, sino como el resultado de un entramado institucional y contextual mucho más amplio. Ello abre la puerta a futuras investigaciones que incorporen variables como la transparencia, la participación social, la cultura organizacional y la gobernanza multinivel, con miras a explicar de manera más precisa los determinantes de la eficiencia del gasto público.

## CONCLUSIONES

### 1. Conclusión sobre la Hipótesis General

El análisis estadístico evidenció que la relación entre la Gestión Presupuestal y la Ejecución Presupuestal en Bienes y Servicios no alcanzó significancia estadística. Los coeficientes de correlación obtenidos fueron débiles y, en algunos casos, prácticamente nulos. En consecuencia, se concluye que la hipótesis general, que postulaba la existencia de una relación significativa entre ambas variables, no se valida empíricamente en el caso estudiado.

No obstante, este resultado no disminuye la relevancia del trabajo, sino que refuerza la necesidad de entender la ejecución presupuestal como un proceso condicionado por factores múltiples —normativos, institucionales y contextuales— más allá de la sola gestión técnica (Contreras & Méndez, 2021; Martínez & Rivera, 2023).

### 2. Conclusión sobre la Hipótesis Específica 1

La hipótesis que planteaba una relación significativa entre los Recursos Financieros y el Presupuesto de Bienes y Servicios fue rechazada, dado que el coeficiente de correlación fue prácticamente nulo ( $r = -0.009$ ;  $p = 0.948$ ). Se concluye, por tanto, que la disponibilidad de recursos financieros no asegura una mayor asignación o ejecución presupuestal en bienes y servicios. Este hallazgo coincide con lo señalado por Gómez y Paredes (2022), quienes argumentan que la calidad de la ejecución presupuestal depende tanto de la oportunidad y gestión de los recursos como de la capacidad administrativa e institucional para utilizarlos de manera eficiente.

### 3. Conclusión sobre la Hipótesis Específica 2

La segunda hipótesis, que afirmaba una relación significativa entre la Ejecución Presupuestal y la Rendición de la Ejecución de Bienes y Servicios, tampoco fue validada, puesto que se obtuvo un coeficiente de correlación positivo débil ( $r = 0.178$ ;  $p = 0.173$ ). Este resultado indica que un mayor nivel de ejecución presupuestal no necesariamente se traduce en procesos de rendición de cuentas más sólidos, lo que confirma lo señalado por **López y García (2021)**, quienes sostienen que la transparencia y la rendición dependen más de los sistemas de control interno, la participación ciudadana y los mecanismos de fiscalización que de la magnitud de la ejecución presupuestal.

### 4. Conclusión sobre la Hipótesis Específica 3

La tercera hipótesis, que sostenía una relación significativa entre los Recursos Humanos y la Evaluación de la Ejecución Presupuestal de Bienes y Servicios, fue rechazada al encontrarse una correlación negativa débil y no significativa ( $r = -0.179$ ;  $p = 0.170$ ). Esto permite concluir que la sola disponibilidad de personal no garantiza una mejor evaluación de la ejecución presupuestal, reforzando lo señalado por **Torres y Salazar (2021)**, quienes subrayan que lo determinante es la capacitación, estabilidad y calidad de la gestión del talento humano, más que su cantidad.

### 5. Conclusión global

En conjunto, las conclusiones reflejan que la relación entre gestión y ejecución presupuestal en bienes y servicios es compleja, no lineal y multidimensional. Si bien no se hallaron correlaciones significativas, los resultados contribuyen a replantear supuestos teóricos tradicionales y a fortalecer la comprensión de que la eficiencia presupuestal está determinada

por un entramado de factores normativos, administrativos, sociales y políticos (**Ramírez**, 2022; **Sánchez & Delgado**, 2020).

Este trabajo mantiene su pertinencia académica y práctica, ya que aporta un diagnóstico realista sobre las limitaciones de los enfoques reduccionistas y abre nuevas líneas de investigación que incorporen modelos multivariados, orientados a identificar los factores clave que median la relación entre gestión y ejecución presupuestal.

## RECOMENDACIONES

### 1. Recomendaciones para la práctica de la gestión pública

#### 1.1. Fortalecer los sistemas de control interno y transparencia institucional.

Dado que la ejecución presupuestal no mostró relación significativa con los recursos financieros ni humanos, resulta prioritario reforzar los mecanismos de control y rendición de cuentas. Ello implica consolidar auditorías internas permanentes, fomentar la participación ciudadana en la vigilancia del gasto y garantizar la publicación oportuna de información presupuestaria (**López & García, 2021**).

#### 1.2. Optimizar la capacitación y gestión del talento humano.

Aunque la disponibilidad de recursos humanos no se tradujo en una mejor evaluación presupuestal, la calidad del capital humano sigue siendo un factor crítico. Se recomienda implementar programas de capacitación continua, con énfasis en competencias técnicas, normativas y éticas, además de promover políticas meritocráticas y estabilidad laboral que fortalezcan la institucionalidad (**Torres & Salazar, 2021**).

#### 1.3. Articular la planificación estratégica con la ejecución presupuestal.

La débil correlación hallada evidencia la necesidad de mejorar la conexión entre el planeamiento y la ejecución. Se sugiere fortalecer las metodologías de programación multianual de gastos y alinear las metas presupuestales con los planes de desarrollo institucional, garantizando un enfoque orientado a resultados (**Martínez & Rivera, 2023**).

#### **1.4. Incorporar factores contextuales en la gestión presupuestal.**

El análisis muestra que la eficiencia del gasto no depende solo de la gestión técnica. Por tanto, se recomienda que las entidades públicas consideren variables como la estabilidad política, la normativa fiscal, la infraestructura institucional y la cultura organizacional, las cuales condicionan el éxito de la ejecución presupuestal (**Contreras & Méndez, 2021**).

#### **1.5. Promover la innovación en mecanismos de seguimiento presupuestal.**

Es necesario adoptar herramientas tecnológicas para monitorear la asignación y ejecución en tiempo real. El uso de tableros de control digitales y sistemas de big data puede contribuir a identificar desvíos, prevenir retrasos y mejorar la toma de decisiones en la gestión de recursos públicos (**Gómez & Paredes, 2022**).

### **2. Recomendaciones para futuras investigaciones**

#### **2.1. Adoptar modelos multivariados de análisis.**

La baja correlación hallada sugiere que la relación entre gestión y ejecución presupuestal debe analizarse mediante enfoques más complejos. Se recomienda la aplicación de modelos multivariados (SEM, regresión jerárquica, análisis factorial confirmatorio) que permitan identificar variables mediadoras e intervinientes (**Ramírez, 2022**).

#### **2.1. Ampliar la cobertura geográfica y temporal de los estudios.**

Futuras investigaciones deberían considerar muestras más amplias, con análisis comparativos entre diversas municipalidades o regiones, para identificar patrones comunes y diferencias contextuales en la eficiencia presupuestal (**Sánchez & Delgado, 2020**).

#### **2.2. Incorporar la perspectiva de la gobernanza multinivel.**

La ejecución presupuestal depende en gran medida de la interacción entre niveles de gobierno. Por ello, se recomienda investigar cómo influyen las relaciones entre gobierno central, regional y local en la eficiencia del gasto público (**Martínez & Rivera, 2023**).

### **2.3. Explorar el rol de la cultura organizacional y la ética pública.**

Más allá de los factores técnicos, la cultura institucional y las prácticas éticas de los servidores públicos pueden incidir en el éxito o fracaso de la ejecución presupuestal. Se recomienda profundizar en estudios cualitativos que analicen estos elementos (**Torres & Salazar, 2021**).

### **2.4. Integrar la evaluación del impacto social del gasto.**

Se sugiere que futuras investigaciones no se limiten a analizar los procesos de gestión y ejecución, sino que evalúen el impacto real de los bienes y servicios adquiridos sobre la población beneficiaria, en línea con los enfoques de eficiencia y eficacia pública.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chino Villegas, Wilfredo Zenón. (2022). *La optimización en la ejecución del gasto de capital y su influencia en la gestión presupuestal en la provincia de Yauyos, año 2014-2018*. Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Aguilar Surichaqui, César Enrique. (2021). *Las contrataciones públicas en el ámbito del control gubernamental*. Gaceta Jurídica.
- Alcántara, W. F. (2021). *Evaluación y ejecución presupuestaria en la gestión pública del ministerio de Educación, 2010 al 2019 [Tesis de Doctorado, Universidad César Vallejo]*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/56995>
- Álvarez A. y Álvarez O. (2018). *La ejecución del contrato de obras publicas* (primera ed.). Lima, Perú: Instituto Pacífico.
- Álvarez Álvarez, C. (2019). *Recursos Humanos*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Álvarez Pedroza, A., & Álvarez Medina, O. (2019). *Presupuesto público comentado 2020 Presupuesto por resultados y presupuesto participativo*. Lima: Pacífico editores SAC, 1ra. Edición.
- Alvear Tenempaguay, B. N. (2021). *Evaluación al presupuesto y su ejecución del GAD Municipal del Cantón Sucúa año 2019*.
- Angel R. Velásquez Fernández; Nériida G. Rey Córdova. (2021). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: San Marcos.
- Arias Gonzáles, J. L., & Covinos Gallardo, M. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación*. ENFOQUES CONSULTING EIRL.

Ayala Oncebay, Adolfo. (2022). *PEjecución del presupuesto por resultado y la calidad de gasto en una unidad ejecutora de salud, Ayacucho - 2022*. Universidad César Vallejo.

Ballón, E. (2018). *proceso administrativo en la ejecución de obras por la modalidd de núcleos ejecutores en el programa Nacional PAIS, Ayacucho 2018 [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]*. Repositorio institucional  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33451/ballon\\_se.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33451/ballon_se.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

Banco Central de reserva del Perú. (10 de Enero de 2022). *Portal wed del Banco Central de Reserva del Perú*. Banco Central de Reserva del Perú:  
<https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario/g.html>

Bautista, E. K. (2021). *Participación ciudadana y la ejecución de proyectos de inversión pública en la municipaldiad provincial de Huanta, 2021 [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]*. Repositorio institucional  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70698/Bautista\\_BEM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70698/Bautista_BEM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

Bonardo, D. (2009). LOS RECURSOS HUMANOS EN EL AMBITO MUNICIPAL Y EL DESARROLLO LOCAL. *Revista Pilquen - Sección Ciencias Sociales*(11), 1-7.

Bustamante, W. (2021). *El control interno en la gestión de ejecución de obra "Mejoramiento de carretera Jayanca, Pampa de Lino" - GORE Lambayeque [Tesis de Doctorado, Universidad César Vallejo]*. Repositorio institucional  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/54953>.

Caballero Zambrano Stefani Nicoll . (2023). *Gestión presupuestaria de ingresos y egresos del GAD Parroquial Rural de Ricaurte, periodo 2022*. . UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO .

- Caldas Córdova, Jessica Patricia. (2021). *Ejecución de gastos de capital financiados con el Fondo de Compensación Municipal, 2019-2020*. Universidad César Vallejo.
- Carlos Aceituno Huacani, Rosmery Silva Minauro. (2020). *Mitos y Realidades de la Investigación Científica*. Cusco: Alpha Servicios Gráficos S.R.L.
- Carlos Alberto Soto Cañedo. (2022). *Estados presupuestarios en la gestión pública aplicación práctica*. Jurista Editores.
- Chacón Fuentes, V. A. (2022). *Ejecución de obras públicas e impacto social en la Unidad Ejecutora 1392 Sub Región Manu Madre de Dios, 2021*. Lima - Perú.
- Chiavenato, I. (2001). *Administración de Recursos Humanos*. Colombia.
- Collado, J. C. (2021). *Evaluación de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas programadas en la Universidad nacional del Callao, 2020 [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]*. Repositorio institucional <https://hdl.handle.net/20.500.12692/58945>.
- Congreso de la República. (8 de diciembre de 2004). Ley N° 2844 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. [http://transparencia.mtc.gob.pe/idm\\_docs/normas\\_legales/1\\_0\\_31.pdf](http://transparencia.mtc.gob.pe/idm_docs/normas_legales/1_0_31.pdf)
- Contraloría General de la República. (1988). Resolución de Contraloría N° 195-88-CG.
- Diana M. Revilla Figueroa; Mariana Alayza Degola; Luis Sime Poma; Luzmila Mendívil Trelles de Peña; Rosa Tafur Puente. (2020). *LOS MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LAS TESIS DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://doi.org/https://files.pucp.education/posgrado/wp-content/uploads/2021/01/15115158/libro-los-metodos-de-investigacion-maestria-2020-botones-2.pdf>

Dirección Nacional de Presupuesto Público. (2023). *Presupuesto Público 2023 - Campañas*. GOB.PE.

EL GASTO CORRIENTE Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA ZONA 3 DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL. . (2020). *Gabriela Elizabeth Jácome Freire*. UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO .

Enrique Romero. (2019). *Presupuesto Público y Contabilidad Gubernamental*. Ecoe Ediciones.

Fajardo, M; Soto C. (2018). *Gestión Financiera Empresarial* (Primera ed.). Machala , Ecuador: Editorial UTMACH.

Fernández Quispe, Aida . (2023). *Gestión presupuestal y brechas de servicios públicos en la Región Ayacucho, Perú periodo 2020-2022*. Universidad Norbert Wiener.

Fernandez, O. (2021). *Gestión administrativa en le ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora Salud Sur Ayacucho, 2021 [Tesis de Maestría, Universidad César Vallej]*. Repositorio institucional <https://hdl.handle.net/20.500.12692/71835>.

Finanzas, M. d. (2022).

Flores Rivera, Amit Roy. (2023). *Gestión Presupuestal en la gestión Administrativa en la Dirección Regional de Salud Ayacucho, 2021*. Universidas César Vallejo.

García González Lourdes de las Mercedes . (2019). *Diseño de un modelo de control de gestión presupuestaria orientado al proceso de contratación pública en la Dirección de Investigación de la Universidad Central del Ecuador* . UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.

- García, L. A. (2020). *Ejecución de obras públicas y su impacto social en la municipalidad distrital de El Agustino, 2020 [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]*. Repositorio Institucional <https://hdl.handle.net/20.500.12692/48988>.
- Gómez Chumbe, Lorena Alejandra. (2022). *Gobierno digital y gestión institucional de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2022* . Universidad César Vallejo.
- Gomez, Y. (2021). *Evaluación de los gastos de capital y la ejecución presupuestal en trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huamanga -2021 [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]*. Repsotitorio institucional [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70697/Gomez\\_GY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70697/Gomez_GY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Guamán , J. (2018). *Proceso de contrataciones públicas y su incidencia en la ejecución presupuestal fiscal en los GAD parroquiales de Pichaihua y Pilahuin [Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Ambato - Ecuador]*. Repositorio institucional <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/28142>.
- Gutierrez, R. (2018). *Factores críticos que influyen en la gestión de ejecución de obras y su impacto en el desarrollo de la región Puno [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional del Altiplano]*. Repositorio institucional <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/9535>.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGRAW - Hill Interamericana Editores, S.A.
- Hoyos Olivares, Á. (2017). *contabilidad de Costos I*. Huancayo: Universidad Continental . [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4256/1/DO\\_FCE\\_319\\_MAI\\_UC0131\\_2018.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4256/1/DO_FCE_319_MAI_UC0131_2018.pdf)

- Isabel Santo; Susana Pastor. (2022). *Metodología de la investigación en la enseñanza*. Universidad de Jaén - España. <https://doi.org/file:///C:/Users/USER/Downloads/411677-Texto%20del%20art%C3%ADculo-602127-1-10-20230121.pdf>
- Jácome Freire, Gabriela Elizabeth. (2020). *EL GASTO CORRIENTE Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA ZONA 3 DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL*. Ambato - Ecuador: UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO.
- Jaramillo Aquino, A. B. (2021). *Plan estratégico y su ejecución presupuestal de un municipio de la provincia de Chiclayo, 2021*.
- Jiménez, P. E. (2019). *Análisis de la ejecución presupuestaria en el gobierno autónomo descentralizado municipalidad de Santo Domingo y su desarrollo económico durante los años 2015 y 2016 [Tesis de Mestría, Universidad Técnica de Ambato]*. Repositorio institucional <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/29785>.
- Laguna Roque, Luis Eduardo. (2023). *Adquisición de bienes y servicios y su incidencia en la gestión educativa de la UGEL Paucar del Sara Sara – Ayacucho, 2022*. Universidad César Vallejo.
- Limachi, M. (2018). *Relación entre presupuesto institucional 2017 y el logro de objetivos del instituto geofísico del Perú [Tesii de Maestría, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú],.*
- Mancero, T. E. (2021). *La transparencia fiscal como factor relevante en la ejecución presupuestaria en el cumplimiento de objetivos en el sector público [Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Ambato]*. Repositorio institucional <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/33722>.

- Martinez, F. (2020). *La Política de obra pública como estrategia de gobernabilidad: Caso del municipio de Santa Catarina Ixícha, Pochutla, Oaxca: periodo administrativo 2011-2013 [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma del Estado de Morelos - México]*.  
<http://riaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/1488/MAMFRL07T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Mattos, A. & Valderrama, F. (2019). *Manual Universitarios de Edificación: Métodos de Planificación y Control de Obras*. 43. Editorial Reverte.
- Mendoza Ugarte, A. (2011). *La responsabilidad de los funcionarios publicos*.  
<http://www.cal.org.pe/pdf/diplomados/09respon.pdf>
- Milian, E. (2017). *Eficacia y Eficiencia*. file:///C:/Users/NOTEBOOK-/Downloads/EFICACIA%20Y%20EFICIENCIA.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Balance General o Información de la Situación Financiera a una Fecha Determinada*. Lima - Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Decreto Supremo N° 344-2018-EF denominado Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado*.  
[https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018\\_DL1444/DS%20344-2018-EF%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2030225.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/DS%20344-2018-EF%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2030225.pdf)
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *El Sistema Nacional de Presupuesto*. lima: MEF.
- Ministerio de economía y Finanzas. (10 de Enero de 2022). *Glosario de Presupuesto Público*.  
 Glosario de presupuesto Público: <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP. (2022). *Artículo 425° del Código Penal*.  
<https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/ley30364/pdf/Quienes-son-funcionarios-publicos-o-agentes.pdf>

- Napoleón Pérez Machuca, Orlando La Torre Zegarra, Raúl Salazar Rivera. (2019). *Contratación de bienes y servicios*. Editorial Grijley.
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2019). *ley 30225*. GOB.PE.
- Pariona Cardenas, Yuri Yuvan. (2022). *Ejecución presupuestal y desempeño laboral en una comandancia departamental de bomberos, Ayacucho - 2022* . Universidad César Vallejo.
- Pedroza, S. J. (2016). *Control presupuestario*. (Economipedia) Control presupuestario: <https://economipedia.com/definiciones/control-presupuestario.html>
- Pérez Franco , C. J. (2020). *Análisis de la ejecución presupuestaria en proyectos de inversión de la municipalidad de Quetzaltenango 2017*.
- PÉREZ PILLAJO ISKRA MILENA . (2023). *Los procedimientos de emergencia para la adquisición de obras, bienes y servicios para atender las necesidades del centro de rehabilitación social de Ibarra entre 2019-2021*. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR.
- Pillaca Esquivel, U. (2019). *Liquidación financiera de las obras ejecutadas y su incidencia en el estado de situación financiera en los Gobiernos Regionales de Ayacucho y Apurímac en el año 2018*. Ayacucho. Trujillo: Universidad Cesar Vallejo. Retrieved 7 de Noviembre de 2021, from [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44207/Pillaca\\_EU%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44207/Pillaca_EU%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Porras, D. (2015). *La planeación y ejecución de las obras de construcción dentro de las buenas prácticas de la administración y programación (proyecto Torres de la -Bogotá [Investigación Tecnológica, Universidad Catòlica de Colombia]*.

- Pozo García, Johanna Beatriz. (2019). *Estudio del modelo de gestión institucional en el Viceministerio del Servicio Público del Ministerio del Trabajo, para el año 2018*. Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Prado Enciso, M. (2022). *Gestión de liquidación de obras y estado de situación financiera de la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022*.
- Presupuesto, S. N. (2022). *LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2023*. Lima: El Peruano.
- Pública, D. G. (2022). *Fondo de promoción a la Inversión Pública Regional y Local*. Lima: Gobierno Peruano.
- Quintana Soles, Tania Giovanna. (2023). *La gestión de presupuesto por resultados en la calidad de gasto de una Red de Salud de La Libertad, 2023*. Universidad César Vallejo.
- Rojas Santos, F. (2018). *Capacitacion y desempeño laboral*. Universidad Rafael Landivar, Quetzaltenango.
- Rojas, M ; Jaimes L. ; Valencia M. (2018). Efectividad,Eficacia y Eficiencia en equipos de trabajo. *Espacios*, Pag. 11.
- Roque Tueros, Nelly Leono. (2023). *Gestión del presupuesto y calidad de gasto en una unidad ejecutora de salud del departamento de Ayacucho, 2023*. Universidad César Vallejo.
- Roque Tueros, Nelly Leonor. (2023). *Gestión del presupuesto y calidad de gasto en una unidad ejecutora de salud del departamento de Ayacucho, 2023*. Universidad César Vallejo.
- Sandra Patricia Bravo Larrañaga; Cristian Daniel Díaz Bastidas; Jorge Andrés Meneses Gómez. (2021). *Propuesta de implementación de la política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público en la empresa de servicios públicos de Sandoná, EMSAN E.S.P. Año 2021* . Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

- Sarmiento Portilla, D. M., & Shuir Ichau, A. P. (2023). *Análisis de la Gestión Presupuestaria y Financiera del Registro de la Propiedad del Cantón Ibarra en base a la Ejecución Presupuestaria del año 2021*. Universidad Técnica del Norte.
- Schvab, L. (2012). *Maquinarias y herramientas - Guía Didáctica*. Argentina: Instituto Nacional de Educación Tecnológica. <http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2012/11/maquinas-y-herramientas.pdf>
- Soto Rayme, Indira . (2023). *Gestión presupuestaria y el cumplimiento de metas en el programa 0068 en la Dirección Regional de Educación Apurímac, 2023* . Universidad César Vallejo.
- Torres Cubas, Cleyser . (2022). *Control interno y gestión presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Calzada, 2021* . Universidad César Vallejo.
- Vela Macedo, Johnny. (2023). *Gestión presupuestaria y calidad de gasto en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, Tarapoto - 2023*. Universidad César Vallejo.
- Vicuña, J. S. (2019). *Estrategias financieras para la ejecución presupuestaria del gobierno autónomo descentralizado del cantón suscal, para el periodo 2017 [Tesis de Maestría, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo -Ecuador]*. Repositorio institucional <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/13281/1/20T01279.pdf>.
- Zamora, M. (2017). *La gestión de los recursos económicos y la ejecución de obras en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Cevallos*. Universidad Técnica de Ambato, Ambato – Ecuador.

- Afonso, A., et al. (2024). Government spending efficiency in Latin America. *Empirica* (Springer). (Eficiencia del gasto en la región; marco para discutir ejecución y calidad).
- Contreras, M., & Méndez, J. (2021). Gestión pública y eficiencia presupuestal en gobiernos locales latinoamericanos. *Revista de Administración Pública y Desarrollo*, 11(2), 45–62. <https://doi.org/10.1111/rad.2021.11.2.45>
- Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2018). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (5th ed.). Sage.
- Elacqua, G., Hincapié, D., & Méndez, C. (2025). Smart spending in education in Latin America and the Caribbean. Inter-American Development Bank. <https://doi.org/10.18235/0005764>
- Fondo Monetario Internacional. (2025). Peru: Selected Issues. IMF Country Report No. 25/015. <https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2025/01/15/Peru-Selected-Issues-25>
- Hönger, R. E., Durán, D., & Cárdenas, M. (2024). Budget process and execution: A case study on the Peruvian health system. *Global Health: Science and Practice*, 12(2), 101–115. <https://doi.org/10.9745/GHSP-D-23-00123>
- IMF (2025). Peru: Selected Issues. IMF eLibrary. (Desafíos de descentralización y capacidad subnacional: implicancias para la ejecución).
- López, J., & García, P. (2021). Transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública local. *Revista Iberoamericana de Administración y Finanzas*, 14(2), 55–70. <https://doi.org/10.1108/riaf.2021.14.2.55>
- Martínez, L., & Rivera, P. (2023). Ejecución presupuestal y calidad del gasto público: un enfoque comparativo. *Revista Iberoamericana de Finanzas y Administración Pública*, 18(1), 77–94. <https://doi.org/10.1108/rifap.2023.18.1.77>

- McCrudden, M. T., et al. (2021). Joint displays for mixed methods research. *International Journal of Educational Research Open* (Elsevier/ScienceDirect). (Integración de fuentes y secuencias de análisis).
- OECD (2022). Survey design and technical documentation supporting the 2021 OECD Survey on Drivers of Trust in Government Institutions. *OECD Working Papers on Public Governance*. (Base técnica para uso de encuestas a servidores/ciudadanos).
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2023). *Public Financial Management in Peru*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264308570-en>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2023). *Public Financial Management in Peru*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264308570-en>
- Ramírez, F. (2022). Control interno y rendición de cuentas en gobiernos subnacionales. *Revista de Políticas Públicas y Control*, 9(1), 88–104. <https://doi.org/10.2139/rppc.2022.9.1.88>
- Schuster, C., et al. (2020). Responding to COVID-19 through Surveys of Public Servants. *Public Administration Review* (PMC). (Pertinencia de encuestas a servidores para identificar cuellos de botella administrativos).
- Tzagkarakis, S. I., et al. (2022). Mixed research methods in political science and governance. *Journal of Mixed Methods Studies* (PMC). (Fundamento de métodos mixtos/triangulación en gobierno y políticas).

## ANEXOS

### **Carta De Presentación**

Mg: Manuel Jesús García Amaya

Presente. -

Asunto : Validación de cuestionario

Me es grato comunicarme con Ud. para expresarle un cordial saludo y así mismo hacer de su conocimiento que como egresada de la Escuela de Posgrado, Maestría en Auditoría, mención Auditoría Integral, recurro a su digna persona para solicitar que evalúe el instrumento denominado: Cuestionario, para cuyo efecto adjunto los documentos que se requiere para validar a través de juicio de experto, es imprescindible contar con la aprobación de dicho instrumento para poder aplicar. Se ha considerado conveniente recurrir a Ud., por su connotada experiencia en el tema; así mismo sus observaciones y recomendaciones como juez de validación, serán de gran ayuda para la elaboración final del instrumento de investigación.

El expediente de validación contiene:

Carta de Presentación

Matriz de Consistencia

Matriz de Operacionalización de Variables

Instrumento de recolección de datos

Confiabilidad de instrumentos

Planilla de juicio de expertos

Evidencias Fotográficas

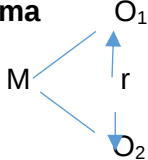
Prueba Piloto – confiabilidad Base de prueba piloto estadísticas total de elementos

Agradeciéndole de antemano, y expresándole nuestro sentimiento y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente.

Atentamente,

**Roger Quispe Núñez Matriz De Consistencia**

**Gestión Presupuestal y ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023**

| PROBLEMA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | HIPÓTESIS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | VARIABLES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | METODOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>MAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>OS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <b>SIS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>S</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>GÍA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| ¿Cómo se relaciona la gestión presupuestal con la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023?                                                                                                                                                                                                                                          | Determinar la relación que existe entre la gestión presupuestal y la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023.                                                                                                                                                                                                                                                | La gestión presupuestal se relaciona directamente con la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023.                                                                                                                                                                                                                                        | <b>V1:</b><br><b>Gestión Presupuestal</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos financieros</li> <li>• Ejecución presupuestal</li> <li>• Recursos humanos</li> </ul> <b>V2:</b><br><b>Ejecución de bienes y servicios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto de bienes y servicios</li> <li>• Rendición de la ejecución de bienes y servicios</li> <li>• Evaluación de la ejecución</li> </ul> | <b>MÉTODO</b><br>a) <b>General:</b> Método científico<br>b) <b>Métodos específicos:</b> Observación<br><b>TIPO:</b> Aplicada<br><b>NIVEL:</b> Correlacional<br><b>DISEÑO:</b> Descriptivo Correlacional<br><b>Esquema</b> <br><b>Donde:</b><br><b>M=Muestra</b><br><b>O1= Gestión presupuestal</b><br><b>O2= Ejecución de bienes y servicios</b><br><b>R= Relación de las variables</b><br><b>POBLACIÓN: 90</b> colaboradores<br><b>MUESTRA CENSAL: 60</b> colaboradores<br><b>TÉCNICA:</b> Encuesta<br><b>INSTRUMENTO:</b> Cuestionario |
| <b>Problemas Específicos:</b><br><br>PE1: ¿Qué relación existe entre los recursos financieros y el presupuesto de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023?<br><br>PE2: ¿Qué relación existe entre la ejecución presupuestal y la rendición de ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023? | <b>Objetivos Específicos</b><br>OE1: Establecer la relación que existe entre los recursos financieros y el presupuesto de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023.<br><br>OE2: Identificar la relación que existe entre la ejecución presupuestal y la rendición de la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023. | Hipótesis Específicas<br>HE1: Existe una relación directa entre los recursos financieros y el presupuesto de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023.<br><br>HE2: Existe una relación directa entre la ejecución presupuestal y la rendición de la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

|                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                      |                       |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--|
| PE3: ¿Qué relación existe entre los recursos humanos y la evaluación de la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023? | OE3: Establecer la relación que existe entre los recursos humanos y la evaluación de la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023. | HE3: Existe una relación directa entre los recursos humanos y la evaluación de la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023. | de bienes y servicios |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--|

### Matriz de operacionalización de variables

#### Gestión Presupuestal y ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno

#### Regional de Ayacucho, 2022 - 2023

|           | Definición conceptual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Definición operacional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Dimensiones            | Indicadores             | E<br>M |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-------------------------|--------|
| n<br>stal | De acuerdo al <b>Ministerio de economía y Finanzas, (2022)</b> , la gestión presupuestal, está relacionado con los <b>recursos financieros</b> , como son gastos corrientes y de capital, orientados a la <b>ejecución presupuestal</b> , mediante la eficacia y eficiencia presupuestal y la transparencia de gasto, los mismos que tiene relación con los <b>recursos humanos</b> , de la entidad, como son los funcionarios, profesionales y técnicos, orientados | La gestión presupuestal, se efectúa mediante los funcionarios, directivos, profesional y técnico a fin de operar los ingresos y egresos mediante la eficacia y eficiencia presupuestal, siempre efectuándose con transparencia a fin de obtener objetivos y metas de la entidad. Se debe orientar el gasto público de acuerdo al presupuesto debidamente aprobado por la | Recursos financieros   | Gastos Corrientes       | C      |
|           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                        | Gastos de capital       |        |
|           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Ejecución Presupuestal | Eficacia presupuestal   |        |
|           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                        | Eficiencia presupuestal |        |
|           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                        | Transparencia de gasto  |        |
|           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                        | Funcionario             |        |

|               | al cumplimiento de objetivos y metas institucionales, los mismos que deben contar con el ejercicio probado que requiere la administración pública.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | entidad mediante acto resolutorio a fin dar cumplimiento en forma eficiente en favor de los beneficiarios, y para el adecuado funcionamiento de la entidad que ejecuta el presupuesto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Recursos Humanos                                 | Profesional                             |        |
|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------------|--------|
|               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                  | Técnico                                 |        |
| le            | Definición conceptual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Definición operacional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Dimensiones                                      | Indicadores                             | E<br>M |
| de<br>y<br>os | Según el MEF (2022) define la ejecución de <b>bienes y servicios</b> , está relacionado al <b>presupuesto de bienes y servicios</b> , mediante el presupuesto institucional de apertura, presupuesto institucional modificado, posteriormente el devengado los mismos que generan el saldo presupuestal, los mismos que merecen la <b>rendición de la ejecución de bienes y servicios</b> , mediante la calidad de gasto, los mismos que generan la <b>evaluación de la ejecución de bienes y servicios</b> , orientados al cumplimiento de objetivos y metas de la entidad, contemplados en los documentos de gestión institucional debidamente aprobados mediante acto resolutorio. | La ejecución de bienes y servicios, está relacionado a los gastos corrientes, que son necesarios para el correcto funcionamiento de la entidad, en función del presupuesto de la entidad debidamente aprobado mediante acto resolutorio, mediante la eficiencia de gastos corrientes, que generan la evaluación de la ejecución de la ejecución, orientados a lograr que los gastos corrientes, orientados al cumplimiento de objetivos y metas, eficiencia la calidad de trabajo de la ejecución deben ser de calidad, orientados a brindar un buen servicio a la población con buenos servicios. | Presupuesto de bienes y servicios                | Presupuesto Institucional de Apertura   | C      |
|               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                  | Presupuesto Institucional Modificado    | C      |
|               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                  | Devengado                               |        |
|               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                  | Saldo Presupuestal                      | C      |
|               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Rendición de la ejecución de bienes y servicios  | Rendición de ejecución de bienes        | C      |
|               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                  | Rendición de ejecución de servicios     | C      |
|               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                  | Calidad de gasto                        | C      |
|               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Evaluación de la ejecución de bienes y servicios | Evaluación de la ejecución de bienes    | C      |
|               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                  | Evaluación de la ejecución de servicios | C      |
|               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                  | Cumplimiento de meta presupuestal       | C      |

#### Instrumento de recolección de datos

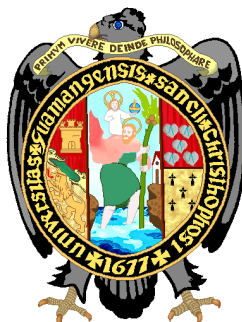
**Gestión Presupuestal y ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno**

**Regional de Ayacucho, 2022 - 2023**

| BLE                                 | DIMENSIONES                                              | INDICADORES                                                                                                                                                                                  | ÍTEMS                                                                                                                      | ESCA<br>VALOR                                       |
|-------------------------------------|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| Gestión<br>Presupuestal             | Recursos<br>Financieros                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gastos corrientes</li> <li>• Gastos de capital</li> </ul>                                                                                           | 1. ¿La gestión de gastos corrientes fue eficiente?                                                                         | Nu<br><br>Casi<br><br>A V<br><br>Casi s<br><br>Sier |
|                                     |                                                          |                                                                                                                                                                                              | 2. ¿La ejecución de gastos de capital cumplió metas?                                                                       |                                                     |
|                                     | Ejecución<br>Presupuestal                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eficacia presupuestal</li> <li>• Eficiencia presupuestal</li> <li>• Transparencia de gasto</li> </ul>                                               | 3. ¿La ejecución presupuestal estuvo orientado a buscar la eficacia presupuestal?                                          |                                                     |
|                                     |                                                          |                                                                                                                                                                                              | 4. ¿La ejecución del presupuesto estuvo orientado a obtener la eficiencia presupuestal?                                    |                                                     |
|                                     |                                                          |                                                                                                                                                                                              | 5. ¿La ejecución presupuestal se efectuó con transparencia?                                                                |                                                     |
|                                     | Recursos<br>Humanos                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Funcionario</li> <li>• Profesional</li> <li>• Técnico</li> </ul>                                                                                    | 6. ¿Los funcionarios tuvieron experiencia en gestión presupuestal?                                                         |                                                     |
|                                     |                                                          |                                                                                                                                                                                              | 7. ¿Los profesionales de la entidad apoyaron para el cumplimiento de la gestión presupuestal?                              |                                                     |
|                                     |                                                          |                                                                                                                                                                                              | 8. ¿El personal técnico de la entidad tuvo capacitación en gestión presupuestal?                                           |                                                     |
| Gestión de<br>Bienes y<br>Servicios | Presupuesto de<br>bienes y<br>servicios                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto Institucional de Apertura</li> <li>• Presupuesto Institucional Modificado</li> <li>• Devengado</li> <li>• Saldo presupuestal</li> </ul> | 9. ¿El presupuesto institucional de apertura de la entidad se efectuó de acuerdo a las reales necesidades de la población? | Nu<br><br>Casi<br><br>A V<br><br>Casi s<br><br>Sier |
|                                     |                                                          |                                                                                                                                                                                              | 10. ¿El presupuesto institucional Modificado de la entidad se efectuó de acuerdo a las normas presupuestales?              |                                                     |
|                                     |                                                          |                                                                                                                                                                                              | 11. ¿El presupuesto institucional fue devengado de acuerdo a los requisitos establecidos?                                  |                                                     |
|                                     |                                                          |                                                                                                                                                                                              | 12. ¿El saldo presupuestal generado por la entidad fue considerable que generó una gestión deficiente?                     |                                                     |
|                                     | Rendición de la<br>ejecución de<br>bienes y<br>servicios | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rendición de ejecución de bienes</li> <li>• Rendición ejecución de servicios</li> <li>• Calidad de gasto</li> </ul>                                 | 13. ¿La entidad efectuó la rendición de la ejecución de bienes en forma oportuna?                                          |                                                     |
|                                     |                                                          |                                                                                                                                                                                              | 14. ¿La entidad efectuó la rendición de la ejecución de servicios en forma eficiente?                                      |                                                     |
|                                     |                                                          |                                                                                                                                                                                              | 15. ¿La entidad ejecutó todo el presupuesto aprobado?                                                                      |                                                     |
|                                     |                                                          |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                            |                                                     |

| BLE | DIMENSIONES                                               | INDICADORES                                  | ÍTEMS                                                                                    | ESCA<br>VALOR |
|-----|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
|     | Evaluación de la<br>Ejecución de<br>bienes y<br>servicios | • Evaluación de la<br>ejecución de bienes    | 16. ¿La entidad efectuó la evaluación de la ejecución de<br>bienes en forma eficiente?   |               |
|     |                                                           | • Evaluación de la<br>ejecución de servicios | 17. ¿La entidad efectuó la evaluación de la ejecución de<br>servicios en forma oportuna? |               |
|     |                                                           | • Cumplimiento de<br>meta presupuestal       | 18. ¿La entidad con la ejecución de gastos cumplió la meta<br>presupuestal?              |               |

### Confiabilidad de los instrumentos



**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA**

El trabajo investigativo se denomina: **Gestión Presupuestal y ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 – 2023**, Sr. (a) servidor (a) del Gobierno de Ayacucho, esperamos su valiosa colaboración dando con mucha sinceridad sus respuestas al presente cuestionario. **Instrucciones:** Lea detenidamente y responda a las siguientes interrogantes marcando a una sola alternativa con una “x”.

| Nunca | Casi nunca | A veces | Casi siempre | Siempre |
|-------|------------|---------|--------------|---------|
| 1     | 2          | 3       | 4            | 5       |

| VARIABLE 1: GESTIÓN PRESUPUESTAL |                                                                                            |                            |    |    |    |   |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----|----|----|---|
| PREGUNTAS                        |                                                                                            | Alternativas de Respuestas |    |    |    |   |
|                                  |                                                                                            | 1                          | 2  | 3  | 4  | 5 |
| Recursos Financieros             |                                                                                            |                            |    |    |    |   |
| 1                                | ¿La gestión de gastos corrientes fue eficiente?                                            | 20                         | 16 | 10 | 8  | 6 |
| 2                                | ¿La ejecución de gastos de capital cumplió metas?                                          | 21                         | 15 | 11 | 7  | 6 |
| Ejecución Presupuestal           |                                                                                            |                            |    |    |    |   |
| 3                                | ¿La ejecución presupuestal estuvo orientado a buscar la eficacia presupuestal?             | 20                         | 16 | 10 | 9  | 5 |
| 4                                | ¿La ejecución del presupuesto estuvo orientado a obtener la eficiencia presupuestal?       | 21                         | 18 | 12 | 6  | 3 |
| 5                                | ¿La ejecución presupuestal se efectuó con transparencia?                                   | 19                         | 16 | 13 | 8  | 4 |
| Recursos Humanos                 |                                                                                            |                            |    |    |    |   |
| 6                                | ¿Los funcionarios tuvieron experiencia en gestión presupuestal?                            | 19                         | 17 | 12 | 9  | 3 |
| 7                                | ¿Los profesionales de la entidad apoyaron para el cumplimiento de la gestión presupuestal? | 20                         | 16 | 11 | 10 | 3 |
| 8                                | ¿El personal técnico de la entidad tuvo capacitación en gestión presupuestal?              | 21                         | 17 | 12 | 6  | 4 |

| VARIABLE 2: EJECUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS |                                                                                                                         |                            |    |    |   |   |
|---------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----|----|---|---|
| PREGUNTAS                                   |                                                                                                                         | Alternativas de Respuestas |    |    |   |   |
|                                             |                                                                                                                         |                            |    |    |   |   |
| Presupuesto de Bienes y Servicios           |                                                                                                                         |                            |    |    |   |   |
| 9                                           | ¿El presupuesto institucional de apertura de la entidad se efectuó de acuerdo a las reales necesidades de la población? | 19                         | 16 | 12 | 9 | 4 |
| 10                                          | ¿El presupuesto institucional Modificado de la entidad se efectuó de acuerdo a las normas presupuestales?               | 20                         | 15 | 13 | 7 | 5 |

|                                                         |                                                                                                    |    |    |    |    |   |
|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|----|----|---|
| 11                                                      | ¿El presupuesto institucional fue devengado de acuerdo a los requisitos establecidos?              | 18 | 15 | 12 | 9  | 6 |
| 12                                                      | ¿El saldo presupuestal generado por la entidad fue considerable que generó una gestión deficiente? | 22 | 16 | 13 | 6  | 3 |
| <b>Rendición de la Ejecución de Bienes y Servicios</b>  |                                                                                                    |    |    |    |    |   |
| 13                                                      | ¿La entidad efectuó la rendición de la ejecución de bienes en forma oportuna?                      | 19 | 18 | 11 | 8  | 4 |
| 14                                                      | ¿La entidad efectuó la rendición de la ejecución de servicios en forma eficiente?                  | 20 | 17 | 10 | 9  | 4 |
| 15                                                      | ¿La entidad ejecutó todo el presupuesto aprobado?                                                  | 19 | 16 | 12 | 8  | 5 |
| <b>Evaluación de la Ejecución de Bienes y Servicios</b> |                                                                                                    |    |    |    |    |   |
| 16                                                      | ¿La entidad efectuó la evaluación de la ejecución de bienes en forma eficiente?                    | 18 | 17 | 10 | 9  | 6 |
| 17                                                      | ¿La entidad efectuó la evaluación de la ejecución de servicios en forma oportuna?                  | 19 | 16 | 11 | 10 | 4 |
| 18                                                      | ¿La entidad con la ejecución de gastos cumplió la meta presupuestal?                               | 22 | 18 | 10 | 7  | 3 |

**Gracias por su colaboración**

**Planilla de juicio de expertos**

## JUICIO DE EXPERTO

### I. DATOS GENERALES:

| Apellidos y Nombre del Experto Validador | Cargo o Institución donde labora      | Grado o Título del | Autor del Instrumento    |
|------------------------------------------|---------------------------------------|--------------------|--------------------------|
| DIAC RODRIGUEZ ARONI                     | GESTIÓN – ADMINISTRADOR UGEL HUAMANGA | GRADO DE MAESTRO   | Bach. ROGER QUISPE NUÑEZ |

### II. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EJECUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, 2022 - 2023

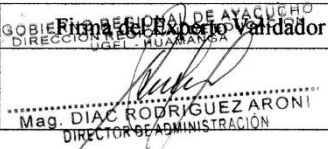
### III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS:

| INDICADORES       | CRITERIOS                                                | Deficiente % |        |         |         | Regular % |         |         |         | Bueno % |         |         |         | Muy Bueno % |         |         |         | Excelente % |         |         |          |
|-------------------|----------------------------------------------------------|--------------|--------|---------|---------|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|-------------|---------|---------|---------|-------------|---------|---------|----------|
|                   |                                                          | 0 a 5        | 6 a 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | 21 a 25   | 26 a 30 | 31 a 35 | 36 a 40 | 41 a 45 | 46 a 50 | 51 a 55 | 56 a 60 | 61 a 65     | 66 a 70 | 71 a 75 | 76 a 80 | 81 a 85     | 86 a 90 | 91 a 95 | 96 a 100 |
| 1 CLARIDAD        | Esta formulado con lenguaje apropiado.                   |              |        |         |         |           |         |         |         |         |         |         |         |             |         |         | 79      |             |         |         |          |
| 2 OBJETIVIDAD     | Esta expresado en capacidades observables.               |              |        |         |         |           |         |         |         |         |         |         |         |             |         |         | 80      |             |         |         |          |
| 3 ACTUALIDAD      | Es tema de estos tiempos.                                |              |        |         |         |           |         |         |         |         |         |         |         |             |         |         |         | 84          |         |         |          |
| 4 ORGANIZACIÓN    | Existe un orden lógico.                                  |              |        |         |         |           |         |         |         |         |         |         |         |             |         |         |         | 83          |         |         |          |
| 5 SUFICIENCIA     | Comprende la plenitud investigada.                       |              |        |         |         |           |         |         |         |         |         |         |         |             |         |         |         | 83          |         |         |          |
| 6 INTENCIONALIDAD | Adecuado para valorar el tema                            |              |        |         |         |           |         |         |         |         |         |         |         |             |         |         | 79      |             |         |         |          |
| 7 CONSISTENCIA    | Basado en aspectos teórico científicos                   |              |        |         |         |           |         |         |         |         |         |         |         |             |         |         |         | 83          |         |         |          |
| 8 COHERENCIA      | Relaciona variables, dimensiones                         |              |        |         |         |           |         |         |         |         |         |         |         |             |         |         |         | 84          |         |         |          |
| 9 METODOLOGÍA     | La estrategia responde al propósito de la investigación. |              |        |         |         |           |         |         |         |         |         |         |         |             |         |         | 80      |             |         |         |          |
| TOTAL PARCIAL     |                                                          |              |        |         |         |           |         |         |         |         |         |         |         |             |         |         |         |             |         |         |          |
| TOTAL             |                                                          | 82           |        |         |         |           |         |         |         |         |         |         |         |             |         |         |         |             |         |         |          |

### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN (PV): 82

### V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Excelente

APLICABLE

| Lugar y Fecha             | DNI N°   | Firma del Experto Validador                                                                                                                     | N° Teléfono |
|---------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Ayacucho, febrero de 2024 | 29080941 | <br>Mag. DIAC RODRIGUEZ ARONI<br>DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN | 969562922   |

## JUICIO DE EXPERTO

### I. DATOS GENERALES:

| Apellidos y Nombre del Experto Validador | Cargo o Institución donde labora | Grado o Título del | Autor del Instrumento    |
|------------------------------------------|----------------------------------|--------------------|--------------------------|
| MANUEL JESÚS GARCÍA AMAYA                | GESTIÓN - AUDITOR GUBERNAMENTAL  | GRADO DE MAESTRO   | Bach. ROGER QUISPE NUÑEZ |

### II. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EJECUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, 2022 - 2023

### III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS:

| INDICADORES       | CRITERIOS                                                | Deficiente % |              |               |               | Regular %     |               |               |               | Bueno %       |               |               |               | Muy Bueno %   |               |               |               | Excelente %   |               |               |                |
|-------------------|----------------------------------------------------------|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
|                   |                                                          | 0<br>a<br>5  | 6<br>a<br>10 | 11<br>a<br>15 | 16<br>a<br>20 | 21<br>a<br>25 | 26<br>a<br>30 | 31<br>a<br>35 | 36<br>a<br>40 | 41<br>a<br>45 | 46<br>a<br>50 | 51<br>a<br>55 | 56<br>a<br>60 | 61<br>a<br>65 | 66<br>a<br>70 | 71<br>a<br>75 | 76<br>a<br>80 | 81<br>a<br>85 | 86<br>a<br>90 | 91<br>a<br>95 | 96<br>a<br>100 |
| 1 CLARIDAD        | Esta formulado con lenguaje apropiado.                   |              |              |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               | 87            |               |               |                |
| 2 OBJETIVIDAD     | Esta expresado en capacidades observables.               |              |              |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               | 86            |               |               |                |
| 3 ACTUALIDAD      | Es tema de estos tiempos.                                |              |              |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               | 87            |               |               |                |
| 4 ORGANIZACIÓN    | Existe un orden lógico.                                  |              |              |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               | 85            |               |               |                |
| 5 SUFICIENCIA     | Comprende la plenitud investigada.                       |              |              |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               | 85            |               |               |                |
| 6 INTENCIONALIDAD | Adecuado para valorar el tema                            |              |              |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               | 87            |               |               |                |
| 7 CONSISTENCIA    | Basado en aspectos teórico científicos                   |              |              |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               | 88            |               |               |                |
| 8 COHERENCIA      | Relaciona variables, dimensiones                         |              |              |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               | 86            |               |               |                |
| 9 METODOLOGÍA     | La estrategia responde al propósito de la investigación. |              |              |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               | 85            |               |               |                |
| TOTAL PARCIAL     |                                                          |              |              |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |                |
| TOTAL             |                                                          | 86           |              |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |                |

### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN (PV): 86

### V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Excelente

APLICABLE

| Lugar y Fecha             | DNI N°   | Firma del Experto Validador                                                                                       | N° Teléfono |
|---------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Ayacucho, febrero de 2024 | 21537687 | <br>MANUEL JESÚS GARCÍA AMAYA | 966621544   |

COI. 2042

## JUICIO DE EXPERTO

### I. DATOS GENERALES:

| Apellidos y Nombre del Experto Validador | Cargo o Institución donde labora | Grado o Título del | Autor del Instrumento    |
|------------------------------------------|----------------------------------|--------------------|--------------------------|
| JONI QUIQUIN ROCHA                       | GESTIÓN - AUDITOR GUBENAMENTAL   | GRADO DE MAESTRO   | Bach. ROGER QUISPE NUÑEZ |

### II. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EJECUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, 2022 - 2023

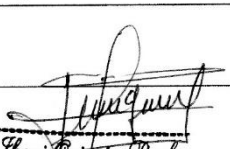
### III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS:

| INDICADORES       | CRITERIOS                                                | Deficiente % |        |         |         | Regular % |         |         |         | Bueno % |         |         |         | Muy Bueno % |         |         |         | Excelente % |         |         |          |
|-------------------|----------------------------------------------------------|--------------|--------|---------|---------|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|-------------|---------|---------|---------|-------------|---------|---------|----------|
|                   |                                                          | 0 a 5        | 6 a 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | 21 a 25   | 26 a 30 | 31 a 35 | 36 a 40 | 41 a 45 | 46 a 50 | 51 a 55 | 56 a 60 | 61 a 65     | 66 a 70 | 71 a 75 | 76 a 80 | 81 a 85     | 86 a 90 | 91 a 95 | 96 a 100 |
| 1 CLARIDAD        | Esta formulado con lenguaje apropiado.                   |              |        |         |         |           |         |         |         |         |         |         |         |             |         |         | 80      |             |         |         |          |
| 2 OBJETIVIDAD     | Esta expresado en capacidades observables.               |              |        |         |         |           |         |         |         |         |         |         |         |             |         |         | 79      |             |         |         |          |
| 3 ACTUALIDAD      | Es tema de estos tiempos.                                |              |        |         |         |           |         |         |         |         |         |         |         |             |         |         |         | 83          |         |         |          |
| 4 ORGANIZACIÓN    | Existe un orden lógico.                                  |              |        |         |         |           |         |         |         |         |         |         |         |             |         |         |         | 84          |         |         |          |
| 5 SUFICIENCIA     | Comprende la plenitud investigada.                       |              |        |         |         |           |         |         |         |         |         |         |         |             |         |         |         | 83          |         |         |          |
| 6 INTENCIONALIDAD | Adecuado para valorar el tema                            |              |        |         |         |           |         |         |         |         |         |         |         |             |         |         | 80      |             |         |         |          |
| 7 CONSISTENCIA    | Basado en aspectos teórico científicos                   |              |        |         |         |           |         |         |         |         |         |         |         |             |         |         |         | 82          |         |         |          |
| 8 COHERENCIA      | Relaciona variables, dimensiones                         |              |        |         |         |           |         |         |         |         |         |         |         |             |         |         |         | 84          |         |         |          |
| 9 METODOLOGÍA     | La estrategia responde al propósito de la investigación. |              |        |         |         |           |         |         |         |         |         |         |         |             |         |         | 80      |             |         |         |          |
| TOTAL PARCIAL     |                                                          |              |        |         |         |           |         |         |         |         |         |         |         |             |         |         |         |             |         |         |          |
| TOTAL             |                                                          | 82           |        |         |         |           |         |         |         |         |         |         |         |             |         |         |         |             |         |         |          |

### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN (PV): 82

### V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Excelente

APLICABLE

| Lugar y Fecha             | DNI N°   | Firma del Experto Validador                                                          | N° Teléfono |
|---------------------------|----------|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Ayacucho, febrero de 2024 | 28312813 |  | 956026184   |



*Joni Quinquín Rocha*  
Contador Público Colegiado  
MAT: 017-537

## Evidencias fotográficas









## Prueba Piloto – Confiabilidad

### VARIABLE 1

#### Fiabilidad

→ Escala: PP-V1

#### Resumen del procesamiento de los casos

|       |                        | N  | %     |
|-------|------------------------|----|-------|
| Casos | Válidos                | 60 | 100,0 |
|       | Excluidos <sup>a</sup> | 0  | ,0    |
|       | Total                  | 60 | 100,0 |

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticos de fiabilidad

| Alfa de Cronbach <sup>a</sup> | Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados <sup>a</sup> | N de elementos |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|----------------|
| ,757                          | ,762                                                              | 8              |

## VARIABLE 2

## → Fiabilidad

Escala: PP-V2

## Resumen del procesamiento de los casos

|       |                        | N  | %     |
|-------|------------------------|----|-------|
| Casos | Válidos                | 60 | 100,0 |
|       | Excluidos <sup>a</sup> | 0  | ,0    |
|       | Total                  | 60 | 100,0 |

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

## Estadísticos de fiabilidad

| Alfa de Cronbach <sup>a</sup> | Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados <sup>a</sup> | N de elementos |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|----------------|
| ,721                          | ,797                                                              | 10             |

NOTA: Se ha tomado en cuenta el 10% de la muestra.

**Escala: PP-V1+V2**

### Resumen del procesamiento de los casos

|       |                        | N  | %     |
|-------|------------------------|----|-------|
| Casos | Válidos                | 60 | 100,0 |
|       | Excluidos <sup>a</sup> | 0  | ,0    |
|       | Total                  | 60 | 100,0 |

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

### Estadísticos de fiabilidad

| Alfa de Cronbach <sup>a</sup> | Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados <sup>a</sup> | N de elementos |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|----------------|
| ,801                          | ,813                                                              | 9              |

## Base de datos de prueba piloto

| Preguntas   | V1: GESTION PRESUPUESTAL   |         |                              |      |         |                        |         |        |                                         | V2: EJECUCION DE BIENES Y SERVICIOS |      |         |                                                       |         |      |                                                     |         |         | TOTAL |
|-------------|----------------------------|---------|------------------------------|------|---------|------------------------|---------|--------|-----------------------------------------|-------------------------------------|------|---------|-------------------------------------------------------|---------|------|-----------------------------------------------------|---------|---------|-------|
|             | V1d1: Recursos Financieros |         | V1d2: Ejecución Presupuestal |      |         | V1d3: Recursos Humanos |         |        | V2d1: Presupuesto de Bienes y servicios |                                     |      |         | V2d2: Rendicion de la ejecucion de bienes y servicios |         |      | V2d3: Evaluacion de ejecucion de bienes y servicios |         |         |       |
|             | 1                          | 2       | 1                            | 2    | 3       | 1                      | 2       | 3      | 1                                       | 2                                   | 3    | 4       | 1                                                     | 2       | 3    | 1                                                   | 2       | 3       |       |
| encuestados | 1                          | 2       | 3                            | 4    | 5       | 6                      | 7       | 8      | 9                                       | 10                                  | 11   | 12      | 13                                                    | 14      | 15   | 16                                                  | 17      | 18      |       |
| 1           | 1                          | 2       | 1                            | 5    | 3       | 2                      | 4       | 2      | 3                                       | 3                                   | 3    | 2       | 3                                                     | 2       | 5    | 1                                                   | 3       | 1       | 46    |
| 2           | 1                          | 1       | 2                            | 1    | 2       | 4                      | 2       | 3      | 2                                       | 1                                   | 4    | 1       | 1                                                     | 1       | 4    | 2                                                   | 1       | 2       | 35    |
| 3           | 2                          | 4       | 3                            | 2    | 3       | 2                      | 2       | 1      | 1                                       | 4                                   | 1    | 2       | 1                                                     | 2       | 2    | 5                                                   | 3       | 1       | 41    |
| 4           | 2                          | 1       | 2                            | 4    | 1       | 3                      | 1       | 1      | 2                                       | 2                                   | 4    | 1       | 4                                                     | 1       | 2    | 3                                                   | 2       | 2       | 38    |
| 5           | 5                          | 4       | 1                            | 3    | 2       | 3                      | 4       | 2      | 2                                       | 3                                   | 2    | 1       | 2                                                     | 1       | 3    | 2                                                   | 3       | 5       | 48    |
| 6           | 2                          | 1       | 4                            | 5    | 1       | 4                      | 4       | 4      | 4                                       | 2                                   | 3    | 2       | 3                                                     | 2       | 1    | 3                                                   | 5       | 1       | 51    |
| 7           | 3                          | 2       | 2                            | 2    | 3       | 2                      | 1       | 2      | 1                                       | 4                                   | 2    | 1       | 2                                                     | 1       | 3    | 2                                                   | 1       | 1       | 35    |
| 8           | 2                          | 3       | 5                            | 3    | 1       | 2                      | 4       | 1      | 4                                       | 1                                   | 4    | 1       | 3                                                     | 1       | 1    | 5                                                   | 2       | 2       | 45    |
| 9           | 3                          | 5       | 2                            | 4    | 4       | 3                      | 4       | 1      | 4                                       | 1                                   | 2    | 2       | 4                                                     | 2       | 1    | 2                                                   | 4       | 1       | 49    |
| 10          | 4                          | 1       | 4                            | 2    | 1       | 2                      | 3       | 5      | 2                                       | 2                                   | 5    | 2       | 5                                                     | 2       | 3    | 2                                                   | 1       | 3       | 49    |
| 11          | 2                          | 1       | 2                            | 3    | 1       | 1                      | 2       | 1      | 2                                       | 4                                   | 3    | 1       | 3                                                     | 1       | 1    | 4                                                   | 3       | 2       | 37    |
| 12          | 4                          | 3       | 1                            | 1    | 2       | 1                      | 4       | 3      | 2                                       | 1                                   | 2    | 3       | 2                                                     | 3       | 2    | 4                                                   | 4       | 1       | 43    |
| 13          | 2                          | 5       | 3                            | 2    | 1       | 5                      | 2       | 2      | 4                                       | 2                                   | 4    | 3       | 2                                                     | 4       | 2    | 3                                                   | 2       | 3       | 51    |
| 14          | 1                          | 1       | 2                            | 3    | 2       | 3                      | 1       | 1      | 5                                       | 3                                   | 3    | 1       | 4                                                     | 1       | 4    | 2                                                   | 4       | 1       | 42    |
| 15          | 1                          | 3       | 3                            | 1    | 5       | 1                      | 3       | 2      | 3                                       | 1                                   | 5    | 4       | 2                                                     | 4       | 1    | 5                                                   | 4       | 2       | 50    |
| 16          | 5                          | 2       | 4                            | 1    | 4       | 4                      | 2       | 1      | 1                                       | 3                                   | 3    | 2       | 2                                                     | 2       | 3    | 4                                                   | 2       | 1       | 46    |
| 17          | 1                          | 1       | 5                            | 4    | 3       | 1                      | 1       | 2      | 3                                       | 3                                   | 5    | 1       | 5                                                     | 1       | 4    | 1                                                   | 1       | 4       | 46    |
| 18          | 3                          | 2       | 1                            | 1    | 1       | 3                      | 2       | 1      | 4                                       | 5                                   | 2    | 3       | 2                                                     | 3       | 1    | 3                                                   | 2       | 2       | 41    |
| 19          | 2                          | 3       | 4                            | 2    | 3       | 2                      | 3       | 3      | 2                                       | 2                                   | 1    | 4       | 3                                                     | 4       | 1    | 2                                                   | 3       | 3       | 47    |
| 20          | 5                          | 1       | 3                            | 1    | 5       | 1                      | 1       | 4      | 1                                       | 3                                   | 3    | 1       | 2                                                     | 1       | 3    | 1                                                   | 1       | 4       | 41    |
| 21          | 1                          | 4       | 3                            | 3    | 2       | 3                      | 3       | 2      | 1                                       | 2                                   | 4    | 2       | 4                                                     | 2       | 2    | 2                                                   | 4       | 1       | 45    |
| 22          | 4                          | 1       | 2                            | 2    | 2       | 4                      | 4       | 4      | 4                                       | 3                                   | 1    | 5       | 1                                                     | 3       | 3    | 2                                                   | 3       | 3       | 51    |
| 23          | 2                          | 5       | 1                            | 1    | 3       | 2                      | 5       | 1      | 2                                       | 5                                   | 3    | 2       | 3                                                     | 2       | 2    | 1                                                   | 5       | 1       | 46    |
| 24          | 3                          | 1       | 1                            | 3    | 1       | 5                      | 2       | 2      | 5                                       | 3                                   | 1    | 1       | 1                                                     | 1       | 2    | 5                                                   | 1       | 2       | 40    |
| 25          | 1                          | 3       | 2                            | 4    | 2       | 1                      | 1       | 4      | 4                                       | 1                                   | 2    | 3       | 2                                                     | 3       | 1    | 3                                                   | 1       | 2       | 40    |
| 26          | 2                          | 2       | 4                            | 3    | 1       | 4                      | 3       | 1      | 1                                       | 2                                   | 1    | 4       | 1                                                     | 4       | 3    | 1                                                   | 3       | 4       | 44    |
| 27          | 3                          | 1       | 5                            | 3    | 3       | 3                      | 2       | 1      | 3                                       | 1                                   | 2    | 2       | 4                                                     | 3       | 2    | 2                                                   | 4       | 1       | 45    |
| 28          | 1                          | 4       | 1                            | 2    | 5       | 1                      | 3       | 3      | 2                                       | 1                                   | 1    | 3       | 1                                                     | 3       | 1    | 3                                                   | 1       | 1       | 37    |
| 29          | 1                          | 3       | 1                            | 1    | 1       | 4                      | 1       | 2      | 1                                       | 4                                   | 5    | 1       | 2                                                     | 1       | 4    | 1                                                   | 5       | 2       | 40    |
| 30          | 5                          | 2       | 3                            | 2    | 4       | 2                      | 4       | 4      | 3                                       | 2                                   | 1    | 3       | 1                                                     | 3       | 1    | 4                                                   | 2       | 1       | 47    |
| 31          | 3                          | 1       | 2                            | 2    | 2       | 1                      | 2       | 2      | 1                                       | 1                                   | 4    | 2       | 1                                                     | 2       | 1    | 5                                                   | 4       | 3       | 39    |
| 32          | 1                          | 5       | 1                            | 2    | 1       | 5                      | 1       | 1      | 2                                       | 5                                   | 2    | 5       | 2                                                     | 5       | 3    | 1                                                   | 1       | 2       | 45    |
| 33          | 4                          | 3       | 2                            | 3    | 2       | 4                      | 1       | 1      | 1                                       | 2                                   | 1    | 4       | 3                                                     | 1       | 2    | 2                                                   | 3       | 1       | 40    |
| 34          | 3                          | 4       | 5                            | 2    | 3       | 1                      | 4       | 3      | 3                                       | 2                                   | 1    | 3       | 1                                                     | 3       | 2    | 4                                                   | 1       | 2       | 47    |
| 35          | 5                          | 2       | 1                            | 5    | 1       | 4                      | 3       | 4      | 2                                       | 4                                   | 2    | 5       | 4                                                     | 5       | 4    | 1                                                   | 2       | 1       | 55    |
| 36          | 2                          | 3       | 2                            | 3    | 3       | 1                      | 2       | 3      | 4                                       | 1                                   | 1    | 3       | 1                                                     | 4       | 1    | 2                                                   | 1       | 2       | 39    |
| 37          | 1                          | 5       | 3                            | 1    | 5       | 2                      | 5       | 1      | 3                                       | 1                                   | 2    | 3       | 2                                                     | 5       | 2    | 1                                                   | 4       | 1       | 47    |
| 38          | 1                          | 2       | 4                            | 1    | 3       | 1                      | 1       | 2      | 1                                       | 3                                   | 1    | 1       | 4                                                     | 1       | 5    | 4                                                   | 1       | 2       | 38    |
| 39          | 2                          | 1       | 4                            | 2    | 1       | 3                      | 1       | 5      | 1                                       | 1                                   | 5    | 2       | 5                                                     | 2       | 3    | 1                                                   | 2       | 3       | 44    |
| 40          | 3                          | 2       | 3                            | 1    | 4       | 1                      | 2       | 1      | 3                                       | 3                                   | 4    | 1       | 2                                                     | 1       | 4    | 5                                                   | 1       | 2       | 43    |
| 41          | 1                          | 4       | 1                            | 2    | 2       | 3                      | 1       | 2      | 3                                       | 2                                   | 1    | 3       | 1                                                     | 4       | 3    | 4                                                   | 3       | 5       | 45    |
| 42          | 1                          | 2       | 2                            | 2    | 1       | 4                      | 1       | 1      | 5                                       | 1                                   | 5    | 1       | 1                                                     | 1       | 2    | 1                                                   | 3       | 1       | 35    |
| 43          | 5                          | 1       | 3                            | 1    | 2       | 1                      | 2       | 1      | 3                                       | 1                                   | 2    | 3       | 2                                                     | 3       | 1    | 3                                                   | 5       | 3       | 42    |
| 44          | 1                          | 2       | 1                            | 2    | 4       | 2                      | 1       | 2      | 1                                       | 3                                   | 1    | 2       | 1                                                     | 2       | 1    | 4                                                   | 2       | 5       | 37    |
| 45          | 3                          | 1       | 1                            | 2    | 1       | 1                      | 3       | 5      | 1                                       | 4                                   | 3    | 1       | 3                                                     | 1       | 1    | 2                                                   | 1       | 1       | 35    |
| 46          | 1                          | 4       | 1                            | 1    | 2       | 2                      | 3       | 2      | 4                                       | 1                                   | 4    | 2       | 1                                                     | 2       | 1    | 1                                                   | 2       | 1       | 35    |
| 47          | 1                          | 3       | 1                            | 3    | 3       | 1                      | 4       | 1      | 2                                       | 2                                   | 1    | 4       | 1                                                     | 4       | 1    | 3                                                   | 4       | 2       | 41    |
| 48          | 4                          | 2       | 2                            | 1    | 4       | 3                      | 2       | 2      | 1                                       | 1                                   | 3    | 1       | 3                                                     | 1       | 2    | 1                                                   | 2       | 4       | 39    |
| 49          | 2                          | 2       | 2                            | 4    | 1       | 2                      | 1       | 1      | 3                                       | 1                                   | 2    | 3       | 2                                                     | 5       | 3    | 4                                                   | 1       | 2       | 41    |
| 50          | 3                          | 5       | 1                            | 2    | 2       | 2                      | 3       | 3      | 2                                       | 3                                   | 3    | 1       | 3                                                     | 2       | 5    | 1                                                   | 2       | 1       | 44    |
| 51          | 2                          | 1       | 5                            | 1    | 4       | 3                      | 1       | 1      | 1                                       | 5                                   | 2    | 1       | 2                                                     | 1       | 4    | 2                                                   | 1       | 4       | 41    |
| 52          | 1                          | 2       | 1                            | 1    | 1       | 2                      | 1       | 3      | 2                                       | 1                                   | 4    | 2       | 4                                                     | 2       | 1    | 1                                                   | 2       | 1       | 32    |
| 53          | 4                          | 1       | 1                            | 4    | 3       | 1                      | 2       | 3      | 3                                       | 2                                   | 1    | 1       | 1                                                     | 1       | 4    | 3                                                   | 1       | 3       | 39    |
| 54          | 2                          | 3       | 2                            | 1    | 2       | 1                      | 5       | 3      | 5                                       | 2                                   | 3    | 2       | 3                                                     | 2       | 2    | 1                                                   | 2       | 4       | 45    |
| 55          | 1                          | 1       | 4                            | 1    | 4       | 3                      | 2       | 2      | 1                                       | 5                                   | 1    | 1       | 1                                                     | 4       | 5    | 2                                                   | 1       | 2       | 41    |
| 56          | 4                          | 2       | 1                            | 3    | 1       | 2                      | 1       | 5      | 2                                       | 1                                   | 2    | 1       | 5                                                     | 2       | 1    | 1                                                   | 2       | 1       | 37    |
| 57          | 2                          | 1       | 3                            | 1    | 2       | 1                      | 1       | 3      | 1                                       | 4                                   | 1    | 4       | 2                                                     | 4       | 2    | 2                                                   | 1       | 2       | 37    |
| 58          | 1                          | 3       | 2                            | 1    | 1       | 2                      | 3       | 1      | 2                                       | 1                                   | 3    | 1       | 1                                                     | 1       | 5    | 3                                                   | 2       | 3       | 36    |
| 59          | 4                          | 1       | 1                            | 2    | 3       | 1                      | 2       | 3      | 1                                       | 3                                   | 2    | 2       | 2                                                     | 2       | 3    | 2                                                   | 3       | 4       | 41    |
| 60          | 2                          | 1       | 4                            | 1    | 2       | 2                      | 1       | 2      | 1                                       | 2                                   | 1    | 3       | 1                                                     | 3       | 2    | 1                                                   | 4       | 3       | 36    |
| VAR         | 1.77333333                 | 1.76556 | 1.70306                      | 1.36 | 1.53222 | 1.45556                | 1.52222 | 1.4875 | 1.56972                                 | 1.63222                             | 1.75 | 1.39333 | 1.52222                                               | 1.58889 | 1.64 | 1.74889                                             | 1.60667 | 1.41639 |       |

### Estadísticas de total de elementos

#### VARIABLE 1

#### Estadísticos total-elemento

|         | Media de la<br>escala si se<br>elimina el<br>elemento | Varianza de la<br>escala si se<br>elimina el<br>elemento | Correlación<br>elemento-total<br>corregida | Correlación<br>múltiple al<br>cuadrado | Alfa de<br>Cronbach si se<br>elimina el<br>elemento |
|---------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| Items 1 | 16,23                                                 | 9,606                                                    | ,095                                       | ,180                                   | ,171                                                |
| Items 2 | 16,27                                                 | 11,046                                                   | ,072                                       | ,375                                   | ,503                                                |
| Items 3 | 16,25                                                 | 11,343                                                   | ,098                                       | ,140                                   | ,527                                                |
| Items 4 | 16,43                                                 | 11,131                                                   | ,040                                       | ,095                                   | ,531                                                |
| Items 5 | 16,27                                                 | 11,114                                                   | ,056                                       | ,273                                   | 515                                                 |
| Items 6 | 16,30                                                 | 12,112                                                   | ,164                                       | ,223                                   | ,575                                                |
| Items 7 | 16,30                                                 | 8,451                                                    | ,305                                       | ,272                                   | ,388                                                |
| Items 8 | 16,38                                                 | 11,223                                                   | ,065                                       | ,194                                   | ,008                                                |

#### Estadísticos de la escala

| Media | Varianza | Desviación típica | N de elementos |
|-------|----------|-------------------|----------------|
| 18,63 | 12,202   | 3,493             | 8              |

## VARIABLE 2

### Estadísticos total-elemento

|          | Media de la<br>escala si se<br>elimina el<br>elemento | Varianza de la<br>escala si se<br>elimina el<br>elemento | Correlación<br>elemento-total<br>corregida | Correlación<br>múltiple al<br>cuadrado | Alfa de<br>Cronbach si se<br>elimina el<br>elemento |
|----------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| Items 9  | 21,18                                                 | 9,712                                                    | ,121                                       | ,132                                   | ,559                                                |
| Items 10 | 21,20                                                 | 10,197                                                   | ,183                                       | ,222                                   | ,472                                                |
| Items 11 | 21,07                                                 | 10,165                                                   | ,187                                       | ,342                                   | ,464                                                |
| Items 12 | 21,37                                                 | 8,880                                                    | ,008                                       | ,689                                   | ,740                                                |
| Items 13 | 21,23                                                 | 10,216                                                   | ,178                                       | ,288                                   | ,482                                                |
| Items 14 | 21,23                                                 | 8,826                                                    | ,012                                       | ,667                                   | ,726                                                |
| Items 15 | 21,17                                                 | 10,311                                                   | ,196                                       | ,292                                   | ,454                                                |
| Items 16 | 21,10                                                 | 11,210                                                   | ,295                                       | ,186                                   | ,316                                                |
| Items 17 | 21,17                                                 | 9,192                                                    | ,061                                       | ,124                                   | ,650                                                |
| Items 18 | 21,38                                                 | 10,240                                                   | ,173                                       | ,093                                   | ,490                                                |

### Estadísticos de la escala

| Media | Varianza | Desviación típica | N de elementos |
|-------|----------|-------------------|----------------|
| 23,57 | 10,351   | 3,217             | 10             |

## DE LAS DOS VARIABLES

### Estadísticos total-elemento

|          | Media de la<br>escala si se<br>elimina el<br>elemento | Varianza de la<br>escala si se<br>elimina el<br>elemento | Correlación<br>elemento-total<br>corregida | Correlación<br>múltiple al<br>cuadrado | Alfa de<br>Cronbach si se<br>elimina el<br>elemento |
|----------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| Items 1  | 39,80                                                 | 23,146                                                   | ,002                                       | ,313                                   | ,584                                                |
| Items 2  | 39,83                                                 | 23,056                                                   | ,010                                       | ,472                                   | ,589                                                |
| Items 3  | 39,82                                                 | 22,966                                                   | ,022                                       | ,331                                   | ,597                                                |
| Items 4  | 40,00                                                 | 22,814                                                   | ,069                                       | ,344                                   | ,621                                                |
| Items 5  | 39,83                                                 | 25,260                                                   | ,147                                       | ,355                                   | ,490                                                |
| Items 6  | 39,87                                                 | 23,202                                                   | ,025                                       | ,386                                   | ,695                                                |
| Items 7  | 39,87                                                 | 19,982                                                   | ,310                                       | ,478                                   | ,395                                                |
| Items 8  | 39,95                                                 | 25,370                                                   | ,154                                       | ,448                                   | ,487                                                |
| Items 9  | 39,82                                                 | 23,271                                                   | ,009                                       | ,337                                   | ,586                                                |
| Items 10 | 39,83                                                 | 25,734                                                   | ,185                                       | ,303                                   | ,464                                                |
| Items 11 | 39,70                                                 | 26,315                                                   | ,228                                       | ,466                                   | ,435                                                |
| Items 12 | 40,00                                                 | 21,458                                                   | ,191                                       | ,715                                   | ,301                                                |
| Items 13 | 39,87                                                 | 23,745                                                   | ,026                                       | ,531                                   | ,564                                                |
| Items 14 | 39,87                                                 | 21,643                                                   | ,145                                       | ,704                                   | ,679                                                |
| Items 15 | 39,80                                                 | 25,519                                                   | ,169                                       | ,353                                   | ,473                                                |
| Items 16 | 39,73                                                 | 26,301                                                   | ,227                                       | ,330                                   | ,435                                                |
| Items 17 | 39,80                                                 | 23,078                                                   | ,022                                       | ,400                                   | ,595                                                |
| Items 18 | 40,02                                                 | 25,712                                                   | ,179                                       | ,152                                   | ,474                                                |

### Estadísticos de la escala

| Media | Varianza | Desviación típica | N de elementos |
|-------|----------|-------------------|----------------|
| 42,20 | 24,976   | 4,998             | 18             |

## HIPOTESIS GENERAL

### Resumen del procesamiento de los casos

|       |                        | N  | %     |
|-------|------------------------|----|-------|
| Casos | Válidos                | 60 | 100,0 |
|       | Excluidos <sup>a</sup> | 0  | ,0    |
|       | Total                  | 60 | 100,0 |

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

### Estadísticos de fiabilidad

| Alfa de Cronbach <sup>a</sup> | Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados <sup>a</sup> | N de elementos |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|----------------|
|                               |                                                                   |                |
| ,815                          | ,821                                                              | 2              |

## HIPOTESIS ESPECIFICA 1

### Resumen del procesamiento de los casos

|       |                        | N  | %     |
|-------|------------------------|----|-------|
| Casos | Válidos                | 60 | 100,0 |
|       | Excluidos <sup>a</sup> | 0  | ,0    |
|       | Total                  | 60 | 100,0 |

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

**Estadísticos de fiabilidad**

| Alfa de Cronbach <sup>a</sup> | Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados <sup>a</sup> | N de elementos |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|----------------|
| ,762                          | ,779                                                              | 2              |

**HIPOTESIS ESPECIFICA 2****Resumen del procesamiento de los casos**

|       |                        | N  | %     |
|-------|------------------------|----|-------|
| Casos | Válidos                | 60 | 100,0 |
|       | Excluidos <sup>a</sup> | 0  | ,0    |
|       | Total                  | 60 | 100,0 |

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

**Estadísticos de fiabilidad**

| Alfa de Cronbach <sup>a</sup> | Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados <sup>a</sup> | N de elementos |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|----------------|
| ,802                          | ,803                                                              | 2              |

### HIPOTESIS ESPECIFICA 3

#### Resumen del procesamiento de los casos

|       |                        | N  | %     |
|-------|------------------------|----|-------|
| Casos | Válidos                | 60 | 100,0 |
|       | Excluidos <sup>a</sup> | 0  | ,0    |
|       | Total                  | 60 | 100,0 |

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticos de fiabilidad

| Alfa de Cronbach <sup>a</sup> | Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados <sup>a</sup> | N de elementos |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|----------------|
|                               |                                                                   |                |
| ,736                          | ,737                                                              | 2              |

## ESTADISTICAS DE TOTAL DE ELEMENTOS

(depurado)

### HIPOTESIS GENERAL

#### Estadísticos total-elemento

|          | Media de la<br>escala si se<br>elimina el<br>elemento | Varianza de la<br>escala si se<br>elimina el<br>elemento | Correlación<br>elemento-total<br>corregida | Correlación<br>múltiple al<br>cuadrado | Alfa de<br>Cronbach si se<br>elimina el<br>elemento |
|----------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| Items 1  | 39,80                                                 | 23,146                                                   | ,002                                       | ,313                                   | ,584                                                |
| Items 2  | 39,83                                                 | 23,056                                                   | ,010                                       | ,472                                   | ,589                                                |
| Items 3  | 39,82                                                 | 22,966                                                   | ,022                                       | ,331                                   | ,597                                                |
| Items 4  | 40,00                                                 | 22,814                                                   | ,069                                       | ,344                                   | ,621                                                |
| Items 5  | 39,83                                                 | 25,260                                                   | ,147                                       | ,355                                   | ,490                                                |
| Items 6  | 39,87                                                 | 23,202                                                   | ,025                                       | ,386                                   | ,695                                                |
| Items 7  | 39,87                                                 | 19,982                                                   | ,310                                       | ,478                                   | ,395                                                |
| Items 8  | 39,95                                                 | 25,370                                                   | ,154                                       | ,448                                   | ,487                                                |
| Items 9  | 39,82                                                 | 23,271                                                   | ,009                                       | ,337                                   | ,586                                                |
| Items 10 | 39,83                                                 | 25,734                                                   | ,185                                       | ,303                                   | ,464                                                |
| Items 11 | 39,70                                                 | 26,315                                                   | ,228                                       | ,466                                   | ,435                                                |
| Items 12 | 40,00                                                 | 21,458                                                   | ,191                                       | ,715                                   | ,301                                                |
| Items 13 | 39,87                                                 | 23,745                                                   | ,026                                       | ,531                                   | ,564                                                |
| Items 14 | 39,87                                                 | 21,643                                                   | ,145                                       | ,704                                   | ,679                                                |
| Items 15 | 39,80                                                 | 25,519                                                   | ,169                                       | ,353                                   | ,473                                                |
| Items 16 | 39,73                                                 | 26,301                                                   | ,227                                       | ,330                                   | ,435                                                |
| Items 17 | 39,80                                                 | 23,078                                                   | ,022                                       | ,400                                   | ,595                                                |
| Items 18 | 40,02                                                 | 25,712                                                   | ,179                                       | ,152                                   | ,474                                                |

#### Estadísticos de la escala

| Media | Varianza | Desviación típica | N de elementos |
|-------|----------|-------------------|----------------|
| 42,20 | 24,976   | 4,998             | 18             |

### HIPOTESIS ESPECIFICA 1

#### Estadísticos total-elemento

|      | Media de la<br>escala si se<br>elimina el<br>elemento | Varianza de la<br>escala si se<br>elimina el<br>elemento | Correlación<br>elemento-total<br>corregida | Correlación<br>múltiple al<br>cuadrado | Alfa de<br>Cronbach si se<br>elimina el<br>elemento |
|------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| v1d1 | 9,45                                                  | 3,981                                                    | ,009                                       | ,585                                   | ,559                                                |
| v2d1 | 4,77                                                  | 2,792                                                    | ,009                                       | ,463                                   | ,472                                                |

#### Estadísticos de la escala

| Media | Varianza | Desviación típica | N de elementos |
|-------|----------|-------------------|----------------|
| 14,22 | 6,715    | 2,591             | 2              |

### HIPOTESIS ESPECIFICA 2

#### Estadísticos total-elemento

|      | Media de la<br>escala si se<br>elimina el<br>elemento | Varianza de la<br>escala si se<br>elimina el<br>elemento | Correlación<br>elemento-total<br>corregida | Correlación<br>múltiple al<br>cuadrado | Alfa de<br>Cronbach si se<br>elimina el<br>elemento |
|------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| v1d2 | 7,07                                                  | 3,724                                                    | ,178                                       | ,032                                   | ,625                                                |
| v2d2 | 6,95                                                  | 4,319                                                    | ,178                                       | ,032                                   | ,584                                                |

**Estadísticos de la escala**

| Media | Varianza | Desviación típica | N de elementos |
|-------|----------|-------------------|----------------|
| 14,02 | 9,474    | 3,078             | 2              |

**HIPOTESIS ESPECIFICA 3****Estadísticos total-elemento**

|      | Media de la<br>escala si se<br>elimina el<br>elemento | Varianza de la<br>escala si se<br>elimina el<br>elemento | Correlación<br>elemento-total<br>corregida | Correlación<br>múltiple al<br>cuadrado | Alfa de<br>Cronbach si se<br>elimina el<br>elemento |
|------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| v1d3 | 7,05                                                  | 4,252                                                    | ,179                                       | ,032                                   | ,438                                                |
| v2d3 | 6,92                                                  | 3,840                                                    | ,179                                       | ,032                                   | ,397                                                |

**Estadísticos de la escala**

| Media | Varianza | Desviación típica | N de elementos |
|-------|----------|-------------------|----------------|
| 13,97 | 6,643    | 2,577             | 2              |

## TÍTULO DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO

***Gestión Presupuestal y Ejecución de Bienes y Servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023*****Autor:**

Quispe Núñez Roger

**Resumen**

La investigación, tiene como objetivo evaluar la gestión presupuestal en relación a la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, periodos, 2022 - 2023, y de acuerdo a las Memorias Anuales de Gestión 2022 y 2023, se advierte que la entidad ha dejado de ejecutar S/ 36,223,195.09 y S/ 7,850,582.00, respectivamente, existiendo tanta necesidad y pobreza en la región de Ayacucho, generando una gestión deficiente tal como se muestra en las memorias anuales de gestión del Gobierno Regional de Ayacucho. El problema principal de nuestra investigación: ¿Cómo se relaciona la gestión presupuestal y la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023?, y como objetivo general: Determinar la relación que existe entre la gestión presupuestal y la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023. La presente investigación se llevó de tipo aplicada, enfoque cuantitativo, nivel correlacional, de diseño no experimental, de enfoque cuantitativo, se utilizó como técnica las encuestas y el instrumento fue el cuestionario. La conclusión se ha determinado que, la entidad durante los años 2022 y 2023 ha dejado de ejecutar S/ 44,073,777.09, correspondiente a bienes y servicios, existiendo tanta necesidad en la región y como recomendación se establece, que la entidad efectúe una adecuada planificación de gastos a fin de cumplir objetivos y metas institucionales.

Palabras Claves: Gestión presupuestal, ejecución bienes y servicios

**Abstrac**

The objective of the investigation is to evaluate budget management in relation to the execution of goods and services at the Central Headquarters of the Regional Government of Ayacucho, periods, 2022 - 2023, and according to the Annual Management Reports 2022 and 2023, it is noted that the entity has stopped executing S/ 36,223,195.09 and S/ 7,850,582.00, respectively, there being so much need and poverty in the Ayacucho region, generating deficient management as shown in the annual management reports of the Regional Government of Ayacucho. The main problem of our research: How is budget management and the execution of goods and services related at the Central Headquarters of the Regional Government of Ayacucho, 2022 - 2023? and as a general objective: Determine the relationship that exists between budget management and the execution of goods and services at the Central Headquarters of the Regional Government of Ayacucho, 2022 - 2023. This research was carried out in an applied type, quantitative approach, correlational level, non-experimental design, quantitative approach, the techniques were used as surveys and the instrument was the questionnaire. The conclusion has been determined that, during the years 2022 and 2023, the entity has stopped executing S/ 44,073,777.09, corresponding to goods and services, there being so much need in the region and as a recommendation it is established that the entity carry out adequate expense planning in order to meet institutional objectives and goals.

Keywords: Budget management, execution of goods and services

## **I Introducción**

La investigación, tiene como objetivo evaluar la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, periodos, 2022 - 2023, y tiene importancia, para la ejecución de gastos corrientes en lo que corresponde a bienes y servicios y de acuerdo a la Memoria Anual de Gestión 2022, se advierte a nivel pliego, que el presupuesto de bienes y servicios fue el siguiente: Presupuesto Institucional de Apertura S/ 228,346,227, Presupuesto Institucional Modificado fue S/ 370,465,693, y el devengado fue S/ 334,242,497.91 y saldo presupuestal no ejecutado fue S/ 36,223,195.09, y durante el ejercicio presupuestal 2023, Presupuesto Institucional de Apertura S/ 264,094,544, Presupuesto Institucional Modificado fue S/ 355,328,118, y el girado fue de S/ 328,190,561 y saldo presupuestal no ejecutado fue de S/ 7,850,5812. En ambos periodos la entidad ha dejado de ejecutar S/ S/ 44,073,777.09, saldo considerable en perjuicio de los usuarios y población.

Los problemas expuestos se aprecia a nivel mundial, por cuanto en los diversos antecedentes en trabajos realizados por investigadores se da a conocer que en muchas instituciones públicas no ejecutan todo el presupuesto de la entidad, relacionado a bienes y servicios, estos problemas no son ajenos a nivel nacional vale decir en el Perú, sobre todo en las entidades públicas que ejecutan presupuesto de gastos corrientes como son bienes y servicios, como Gobiernos Regionales y Locales; lo mismo podemos decir a nivel regional y local en el Gobierno Regional de Ayacucho.

El problema principal de nuestra investigación: ¿Cómo se relaciona la gestión presupuestal y la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023?, y como objetivo general: Determinar la relación que existe entre la

gestión presupuestal y la ejecución de bienes y servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023.

La presente investigación fue de tipo aplicada, de enfoque cuantitativo, nivel correlacional, de diseño no experimental, en las técnicas de acopio de datos se utilizó las encuestas y el instrumento fue el cuestionario; luego se realizó la medición e interpretación de resultados a través de tablas y figuras. Los resultados se obtuvieron del cuestionario que se utilizó como instrumento de ambas variables, por ser de muy alta confiabilidad, los mismos que previamente fueron validados por tres expertos conocedores del tema de investigación.

## **2. Revisión de literatura**

### **Gestión presupuestal**

Soto (2022) La importancia de los Estados presupuestarios en la gestión pública, dentro del contexto global del sector público de un país, o para el caso de una entidad pública, en particular es muy significativa porque son documentos en los cuales se plasma la información consolidada documentos en los cuales se plasma la información consolidada de la cuantía de todos los ingresos y gastos públicos, tanto programados como ejecutados, para un determinado periodo.

Romero (2019) El Estado es una gran empresa organizada para administrar recursos, igual que cualquier empresa del sector privado. A partir del presupuesto público las tres ramas del poder legislativa, ejecutiva y judicial trabajan para cumplir con los objetivos de mejoramiento social y de calidad de vida de la sociedad, la planeación y el presupuesto público, el sistema nacional de contabilidad pública y el control del Estado

### **Ejecución de Bienes y Servicios**

Aguilar (2021) La gestión de adquisiciones es el proceso de obtener bienes o servicios para una empresa mediante la compra, el alquiler o la contratación de un recurso externo para

llevar a cabo un proyecto. Este proceso implica una variedad de actividades de adquisición, que pueden incluir: identificar las necesidades de un proyecto, buscar opciones posibles, enviar solicitudes de propuestas (RFP) si es necesario y administrar las adquisiciones para el equipo.

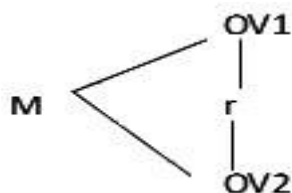
Pérez et al. (2019) Es el proceso a través del cual una entidad pública se abastece de bienes, servicios y obras de manera oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, para la satisfacción de una finalidad pública en busca de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. Siendo así la fase de la contratación pública en la cual las partes cumplen las prestaciones a las que se han obligado: El postor ejecuta la obra, suministra el bien o presta el servicio y, por su parte, la Entidad cumple con efectuar el pago convenido según el contrato.

### 3. Metodología

El diseño de investigación fue **Descriptivo Correlacional**, muestral y global, porque determinaremos y detallaremos las características de las variables, así como la influencia entre estas y sus indicadores en forma teórica. También viene a ser la planificación compendiada de manera práctica y precisa del proceso de investigación con el fin de lograr los objetivos del estudio, con mínimo riesgo y error aleatorio. El diseño sistematiza las estrategias fundamentales para generar información exacta, objetiva e interpretable. En estudios cuantitativos, el diseño es necesario y sirve para analizar la veracidad de las hipótesis. (Arias y Covinos, 2021)

El diseño, fue **No Experimental**, porque “determinaremos y detallaremos las características de las variables, así como la influencia entre estas y sus indicadores en forma teórica”. (Arias y Covinos, 2021)

Esquemáticamente es expresada de esta forma



Donde:

M = Muestra:

V1 = Observación de la variable 1: Gestión presupuestal

V2 = Observación de la Variable 2: Ejecución de Bienes y Servicios

r = Correlación entre la variable 1 y la variable 2

### 3.2. Instrumentos de medición

Se elaboraron 2 instrumentos, el primero de Gestión Presupuestal y el segundo de Ejecución de Bienes y Servicios, los cuales también fueron revisados por tres expertos, quienes dieron su visto bueno mediante su firma. La confiabilidad de la herramienta también se realizó mediante el estadístico alfa de Cronbach con un valor de 0-1, es decir más cercano a 1, lo que indica un alto grado de consistencia y confiabilidad del ítem propuesto.

Para la recogida de información se utilizó un cuestionario estructurado de 24 preguntas.

### 3.3. Análisis de datos

Según Hernández y Mendoza (2023), el análisis y la interpretación de datos implican un examen detallado de la información recopilada para identificar patrones y relaciones relevantes. En este estudio, se empleó este enfoque para evidenciar cómo los datos sustentaron los objetivos planteados, brindando una interpretación precisa y fundamentada que reflejó la aportación de la investigación al conocimiento dentro de un ámbito específico.

#### 4. Resultados

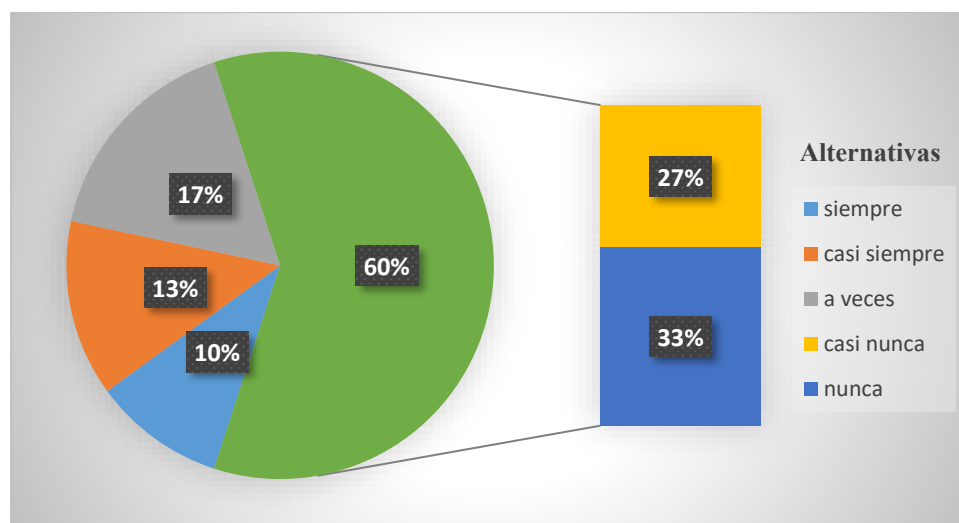
##### VARIABLE 1: Gestión Presupuestal

*¿La gestión de gastos corrientes fue eficiente?*

| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Nunca        | 20         | 33.00%     |
| Casi nunca   | 16         | 27.00%     |
| A veces      | 10         | 17.00%     |
| Casi siempre | 8          | 13.00%     |
| Siempre      | 6          | 10.00%     |
| Total        | 60         | 100.00%    |

**Nota.** Encuesta aplicada

*¿La gestión de gastos corrientes fue eficiente?*



**Nota.** Realizado por el programa SPSS

**Interpretación académica de la Figura 1 y la Tabla 4**

Los resultados muestran que el 60% de los encuestados (33.0% “nunca” y 27.0% “casi nunca”) considera que la gestión de los gastos corrientes no fue eficiente. Este hallazgo contrasta con el 23% que respondió en forma positiva (10% “siempre” y 13% “casi siempre”), mientras que un 17% manifestó una posición intermedia (“a veces”). La representación gráfica de la Figura 1 confirma visualmente esta distribución.

El predominio de percepciones negativas evidencia una percepción de ineficiencia estructural en la administración de los recursos corrientes del Gobierno Regional de Ayacucho, lo que coincide con las observaciones consignadas en las Memorias Anuales de Gestión 2022 y 2023, donde se señala que los procesos de ejecución corriente enfrentaron deficiencias administrativas.

Desde una perspectiva de gestión pública, estos resultados son significativos porque el gasto corriente está destinado a garantizar el funcionamiento institucional (remuneraciones, servicios básicos y bienes de consumo). La literatura reciente indica que, cuando existe una percepción de ineficiencia en este rubro, se compromete la calidad y continuidad de los servicios públicos. Según **Elacqua, Hincapié y Méndez (2025)**, la gestión de recursos recurrentes es fundamental para la sostenibilidad operativa del sector público, mientras que el **FMI (2025)** advierte que la falta de eficiencia en el gasto corriente refleja debilidades en planificación, control y coordinación interinstitucional.

**VARIABLE 2: Ejecución de Bienes y Servicios**

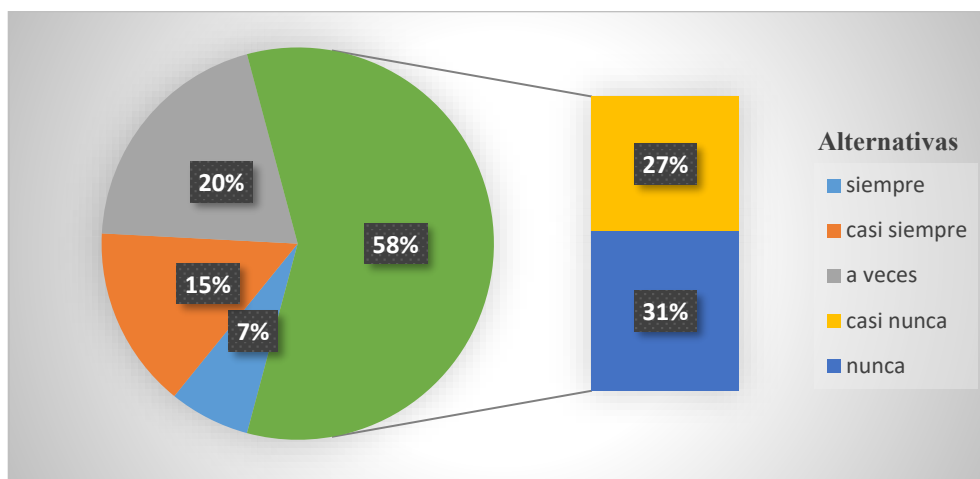
*¿El presupuesto institucional de apertura de la entidad se efectuó de acuerdo a las reales necesidades de la población?*

| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Nunca        | 19         | 31.00%     |
| Casi nunca   | 16         | 27.00%     |
| A veces      | 12         | 20.00%     |
| Casi siempre | 9          | 15.00%     |

|         |    |         |
|---------|----|---------|
| Siempre | 4  | 7.00%   |
| Total   | 60 | 100.00% |

**Nota.** Encuesta aplicada

*¿El presupuesto institucional de apertura de la entidad se efectuó de acuerdo a las reales necesidades de la población?*



**Nota.** Realizado por el programa SPSS

### Interpretación académica de la Tabla 12 y la Figura 9

Los resultados revelan que un 58% de los encuestados (31% “nunca” y 27% “casi nunca”) considera que el presupuesto institucional de apertura (PIA) no se elaboró de acuerdo con las reales necesidades de la población. Esta percepción negativa es significativa, ya que el PIA constituye el punto de partida de la gestión presupuestal anual y debería responder a prioridades sociales previamente identificadas en la planificación estratégica.

En contraste, apenas un 22% de los participantes percibe que el PIA sí se ajustó a las necesidades (15% “casi siempre” y 7% “siempre”), mientras que un 20% manifestó una posición intermedia (“a veces”). La Figura 9 confirma gráficamente este predominio de percepciones desfavorables.

Desde la perspectiva de la gestión pública, la formulación del PIA debería alinearse con los Planes de Desarrollo Concertado y los Programas Multianuales de Inversión Pública (PMI). El hecho de que más de la mitad de los encuestados considere que no responde a las

necesidades reales revela deficiencias en la articulación entre planificación y presupuesto. Según la **OCDE** (2023), uno de los desafíos más persistentes en América Latina es que los presupuestos iniciales no reflejan de manera fiel las prioridades sociales y territoriales, sino que responden a inercias administrativas o criterios de gasto histórico.

Asimismo, el **Fondo Monetario Internacional** (2025) enfatiza que en el Perú las limitaciones en la preparación del PIA derivan en ajustes posteriores (a través de modificaciones presupuestales) que buscan corregir estas brechas, lo que a su vez afecta la eficiencia y transparencia del gasto.

En conclusión, la Tabla 12 y la Figura 9 permiten sostener que el PIA del Gobierno Regional de Ayacucho fue percibido mayoritariamente como desconectado de las necesidades reales de la población, lo cual genera un riesgo de ineficacia en la gestión pública. Superar esta deficiencia requiere:

- Fortalecer la participación ciudadana vinculante en la etapa de programación.
- Mejorar la articulación entre planificación estratégica y presupuesto inicial.
- Establecer mecanismos de evaluación ex ante que aseguren que el PIA refleje prioridades sociales verificables.

Incorporar un enfoque de presupuesto participativo y orientado a resultados para legitimar la asignación inicial de recursos.

## 5. Discusión

El análisis realizado en la presente investigación permite reflexionar sobre la complejidad que caracteriza la relación entre la gestión presupuestal y la ejecución presupuestal en bienes y servicios en el ámbito de la gestión pública local. Los resultados obtenidos evidenciaron correlaciones débiles y no significativas entre las dimensiones estudiadas, lo que conlleva a replantear las premisas de linealidad que suelen asumirse en los estudios de carácter financiero administrativo.

El hallazgo de una correlación positiva muy débil y no significativa entre la gestión presupuestal y la ejecución presupuestal en bienes y servicios no debe interpretarse como una carencia de valor investigativo, sino como un aporte sustantivo al conocimiento de la problemática analizada. En efecto, la literatura especializada reconoce que los procesos de ejecución del gasto público están condicionados no solo por la gestión presupuestal, sino también por factores externos como las normas de contratación, las restricciones fiscales, la capacidad operativa del personal, los sistemas de control y la transparencia institucional (**Contreras & Méndez**, 2021; **Creswell & Creswell**, 2018; **Martínez & Rivera**, 2023).

Desde esta perspectiva, los resultados sugieren que la eficiencia en la ejecución del presupuesto no depende de manera lineal ni exclusiva de la gestión presupuestal, lo cual obliga a considerar un enfoque más integral y multidimensional en futuras investigaciones. Así, la baja correlación observada constituye un hallazgo que permite replantear supuestos teóricos y abre nuevas líneas de análisis orientadas a comprender las interacciones entre gestión, normatividad, capacidades organizacionales y contextos socioeconómicos. En consecuencia, la investigación mantiene su pertinencia metodológica y práctica, pues brinda un diagnóstico realista que cuestiona visiones simplificadas y contribuye a generar un conocimiento más complejo y matizado sobre la gestión del gasto público.

Estos hallazgos se encuentran en línea con lo reportado por **Martínez y Rivera** (2023), quienes sostienen que la ejecución presupuestal no depende únicamente de los procesos técnicos de gestión, sino que está mediada por factores institucionales, normativos y de gobernanza. De manera similar, **Gómez y Paredes** (2022) resaltan que la capacidad administrativa y los sistemas de control interno son determinantes que pueden neutralizar o potenciar el impacto de una gestión presupuestal eficiente en la calidad del gasto público.

La evidencia empírica de este estudio refuerza el argumento de que la gestión presupuestal no garantiza, por sí sola, resultados efectivos en la ejecución de recursos. En este sentido, **Contreras y Méndez** (2021) subrayan que la eficiencia del gasto público en gobiernos

locales latinoamericanos suele verse limitada por la fragmentación institucional, la dependencia de transferencias nacionales y la débil articulación de planes estratégicos con el presupuesto operativo.

Asimismo, el papel de los recursos humanos en la evaluación de la ejecución presupuestal mostró una correlación negativa débil, lo cual es consistente con lo señalado por **Torres y Salazar** (2021), quienes advierten que la disponibilidad de personal no siempre se traduce en eficiencia, sino que la clave radica en la capacitación continua, la estabilidad laboral y la existencia de sistemas meritocráticos.

En cuanto a la relación entre ejecución presupuestal y rendición de cuentas, el análisis reveló una correlación positiva muy débil, sin significancia estadística. Este resultado coincide con las conclusiones de **López y García** (2021), quienes afirman que la rendición de cuentas no depende estrictamente de cuánto se ejecuta del presupuesto, sino de la fortaleza de los mecanismos de transparencia, de participación ciudadana y de control social.

En síntesis, los resultados de la investigación confirman que la relación entre gestión y ejecución presupuestal es multidimensional y no lineal, tal como sostienen **Ramírez** (2022) y **Sánchez y Delgado** (2020), quienes recomiendan abordar el análisis presupuestal desde modelos multivariados que consideren las interacciones entre factores normativos, administrativos, sociales y políticos.

Desde una perspectiva teórica, los hallazgos dialogan con el enfoque de la Nueva Gestión Pública (NGP), que resalta la importancia de la eficiencia y la rendición de cuentas como ejes del gasto público, pero también con los postulados de la Teoría Institucional, que explican cómo las normas, estructuras y prácticas sociales condicionan la efectividad de las políticas financieras (**Meyer & Rowan**, 2020). Esta convergencia refuerza la necesidad de adoptar marcos analíticos integrales que trasciendan la visión reduccionista de causa–efecto entre variables presupuestales.

Finalmente, aunque las hipótesis alternas no fueron validadas, la discusión evidencia que los resultados contribuyen al debate académico y práctico al mostrar que la ejecución presupuestal no puede entenderse únicamente como un reflejo de la gestión técnica, sino como el resultado de un entramado institucional y contextual mucho más amplio. Ello abre la puerta a futuras investigaciones que incorporen variables como la transparencia, la participación social, la cultura organizacional y la gobernanza multinivel, con miras a explicar de manera más precisa los determinantes de la eficiencia del gasto público.

## 6. Conclusiones

**1. Sobre La Hipótesis General.** El análisis estadístico evidenció que la relación entre la Gestión Presupuestal y la Ejecución Presupuestal en Bienes y Servicios no alcanzó significancia estadística. Los coeficientes de correlación obtenidos fueron débiles y, en algunos casos, prácticamente nulos. En consecuencia, se concluye que la hipótesis general, que postulaba la existencia de una relación significativa entre ambas variables, no se valida empíricamente en el caso estudiado.

No obstante, este resultado no disminuye la relevancia del trabajo, sino que refuerza la necesidad de entender la ejecución presupuestal como un proceso condicionado por factores múltiples —normativos, institucionales y contextuales— más allá de la sola gestión técnica (Contreras & Méndez, 2021; Martínez & Rivera, 2023).

**2. Sobre la Hipótesis Específica 1.** La hipótesis que planteaba una relación significativa entre los Recursos Financieros y el Presupuesto de Bienes y Servicios fue rechazada, dado que el coeficiente de correlación fue prácticamente nulo ( $r = -0.009$ ;  $p = 0.948$ ). Se concluye, por tanto, que la disponibilidad de recursos financieros no asegura una mayor asignación o ejecución presupuestal en bienes y servicios. Este hallazgo coincide con lo señalado por Gómez y Paredes (2022), quienes argumentan que la calidad de la ejecución presupuestal depende tanto de la

oportunidad y gestión de los recursos como de la capacidad administrativa e institucional para utilizarlos de manera eficiente.

**3. Sobre la Hipótesis Específica 2.** La segunda hipótesis, que afirmaba una relación significativa entre la Ejecución Presupuestal y la Rendición de la Ejecución de Bienes y Servicios, tampoco fue validada, puesto que se obtuvo un coeficiente de correlación positivo débil ( $r = 0.178$ ;  $p = 0.173$ ). Este resultado indica que un mayor nivel de ejecución presupuestal no necesariamente se traduce en procesos de rendición de cuentas más sólidos, lo que confirma lo señalado por **López y García** (2021), quienes sostienen que la transparencia y la rendición dependen más de los sistemas de control interno, la participación ciudadana y los mecanismos de fiscalización que de la magnitud de la ejecución presupuestal.

**4. Sobre la Hipótesis Específica 3.** La tercera hipótesis, que sostenía una relación significativa entre los Recursos Humanos y la Evaluación de la Ejecución Presupuestal de Bienes y Servicios, fue rechazada al encontrarse una correlación negativa débil y no significativa ( $r = -0.179$ ;  $p = 0.170$ ). Esto permite concluir que la sola disponibilidad de personal no garantiza una mejor evaluación de la ejecución presupuestal, reforzando lo señalado por **Torres y Salazar** (2021), quienes subrayan que lo determinante es la capacitación, estabilidad y calidad de la gestión del talento humano, más que su cantidad.

**5. Conclusión global.** En conjunto, las conclusiones reflejan que la relación entre gestión y ejecución presupuestal en bienes y servicios es compleja, no lineal y multidimensional. Si bien no se hallaron correlaciones significativas, los resultados contribuyen a replantear supuestos teóricos tradicionales y a fortalecer la comprensión de que la eficiencia presupuestal está determinada por un entramado de factores normativos, administrativos, sociales y políticos (**Ramírez, 2022; Sánchez & Delgado, 2020**).

## **7. Recomendaciones**

### **1. Fortalecer los sistemas de control interno y transparencia institucional.**

Dado que la ejecución presupuestal no mostró relación significativa con los recursos financieros ni humanos, resulta prioritario reforzar los mecanismos de control y rendición de cuentas. Ello implica consolidar auditorías internas permanentes, fomentar la participación ciudadana en la vigilancia del gasto y garantizar la publicación oportuna de información presupuestaria (López & García, 2021).

**2. Optimizar la capacitación y gestión del talento humano.** Aunque la disponibilidad de recursos humanos no se tradujo en una mejor evaluación presupuestal, la calidad del capital humano sigue siendo un factor crítico. Se recomienda implementar programas de capacitación continua, con énfasis en competencias técnicas, normativas y éticas, además de promover políticas meritocráticas y estabilidad laboral que fortalezcan la institucionalidad (Torres & Salazar, 2021).

**3. Articular la planificación estratégica con la ejecución presupuestal.** La débil correlación hallada evidencia la necesidad de mejorar la conexión entre el planeamiento y la ejecución. Se sugiere fortalecer las metodologías de programación multianual de gastos y alinear las metas presupuestales con los planes de desarrollo institucional, garantizando un enfoque orientado a resultados (Martínez & Rivera, 2023).

**4. Incorporar factores contextuales en la gestión presupuestal.** El análisis muestra que la eficiencia del gasto no depende solo de la gestión técnica. Por tanto, se recomienda que las entidades públicas consideren variables como la estabilidad política, la normativa fiscal, la infraestructura institucional y la cultura organizacional, las cuales condicionan el éxito de la ejecución presupuestal (Contreras & Méndez, 2021).

**5. Promover la innovación en mecanismos de seguimiento presupuestal.** Es necesario adoptar herramientas tecnológicas para monitorear la asignación y ejecución en tiempo real. El uso de tableros de control digitales y sistemas de big data puede contribuir a

identificar desvíos, prevenir retrasos y mejorar la toma de decisiones en la gestión de recursos públicos (Gómez & Paredes, 2022).

## Referencias

- Chino Villegas, Wilfredo Zenón. (2022). *La optimización en la ejecución del gasto de capital y su influencia en la gestión presupuestal en la provincia de Yauyos, año 2014-2018*. Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Aguilar Surichaqui, César Enrique. (2021). *Las contrataciones públicas en el ámbito del control gubernamental*. Gaceta Jurídica.
- Alcántara, W. F. (2021). *Evaluación y ejecución presupuestaria en la gestión pública del ministerio de Educación, 2010 al 2019 [Tesis de Doctorado, Universidad César Vallejo]*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/56995>
- Álvarez A. y Álvarez O. (2018). *La ejecución del contrato de obras publicas* (primera ed.). Lima, Perú: Instituto Pacífico.
- Álvarez Álvarez, C. (2019). *Recursos Humanos*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Álvarez Pedroza, A., & Álvarez Medina, O. (2019). *Presupuesto público comentado 2020 Presupuesto por resultados y presupuesto participativo*. Lima: Pacífico editores SAC, 1ra. Edición.
- Alvear Tenempaguay, B. N. (2021). *Evaluación al presupuesto y su ejecución del GAD Municipal del Cantón Sucúa año 2019*.
- Angel R. Velásquez Fernández; Nériida G. Rey Córdova. (2021). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: San Marcos.

Arias Gonzáles, J. L., & Covinos Gallardo, M. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación*. ENFOQUES CONSULTING EIRL.

Ayala Oncebay, Adolfo. (2022). *PEjecución del presupuesto por resultado y la calidad de gasto en una unidad ejecutora de salud, Ayacucho - 2022*. Universidad César Vallejo.

Ballón, E. (2018). *proceso administrativo en la ejecución de obras por la modalidd de núcleos ejecutores en el programa Nacional PAIS, Ayacucho 2018 [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]*. Repositorio institucional [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33451/ballon\\_se.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33451/ballon_se.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

Banco Central de reserva del Perú. (10 de Enero de 2022). *Portal wed del Banco Central de Reserva del Perú*. Banco Central de Reserva del Perú: <https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario/g.html>

Bautista, E. K. (2021). *Participación ciudadana y la ejecución de proyectos de inversión pública en la municipaldiad provincial de Huanta, 2021 [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]*. Repositorio institucional [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70698/Bautista\\_BEM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70698/Bautista_BEM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

Bonardo, D. (2009). LOS RECURSOS HUMANOS EN EL AMBITO MUNICIPAL Y EL DESARROLLO LOCAL. *Revista Pilquen - Sección Ciencias Sociales*(11), 1-7.

Bustamante, W. (2021). *El control interno en la gestión de ejecución de obra "Mejoramiento de carretera Jayanca, Pampa de Lino" - GORE Lambayeque [Tesis de Doctorado, Universidad César Vallejo]*. Repositorio institucional <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/54953>.

Caballero Zambrano Stefani Nicoll . (2023). *Gestión presupuestaria de ingresos y egresos del GAD Parroquial Rural de Ricaurte, periodo 2022.* . UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO .

## CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD N°0036-2026-UNSCH-EPG/KBA

El que suscribe; responsable verificador de originalidad de trabajo de tesis de Posgrado en segunda instancia para la **Escuela de Posgrado – UNSCH**; en cumplimiento a la Resolución Directoral N°002-2026-UNSCH-EPG/D, Reglamento de Originalidad de trabajos de Investigación de la UNSCH, otorga lo siguiente:

### CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

|                                              |                                                                                                                          |
|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>AUTOR</b>                                 | Bach. ROGER QUISPE NUÑEZ                                                                                                 |
| <b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS</b> | MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS                                                                                          |
| <b>GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA</b>            | MAESTRO                                                                                                                  |
| <b>DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO</b>      | MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA                                                               |
| <b>TÍTULO DE TESIS</b>                       | Gestión Presupuestal y Ejecución de Bienes y Servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 - 2023 |
| <b>EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD</b>            | 16% de similitud                                                                                                         |
| <b>N° DE TRABAJO</b>                         | 2965686254                                                                                                               |
| <b>FECHA</b>                                 | 20 de mayo de 2026                                                                                                       |

Por tanto, según los artículos 12, 13 y 17 del Reglamento de Originalidad de Trabajos de Investigación, es procedente otorgar la constancia de originalidad con depósito.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

20 de mayo de 2026.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
ESCUELA DE POSGRADO  
Mg. Kévis BERROCAL ARGUEDO  
Director de Investigación

# Gestión Presupuestal y Ejecución de Bienes y Servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 – 2023

*por* Roger QUISPE NUÑEZ

---

**Fecha de entrega:** 20-may-2026 09:30a.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2965686254

**Nombre del archivo:** ROGER\_QUISPE\_NU\_EZ\_T.docx (427.18K)

**Total de palabras:** 26172

**Total de caracteres:** 152869

# Gestión Presupuestal y Ejecución de Bienes y Servicios en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2022 – 2023

## INFORME DE ORIGINALIDAD

16%

INDICE DE SIMILITUD

16%

FUENTES DE INTERNET

9%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL  
ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1

[hdl.handle.net](https://hdl.handle.net)

Fuente de Internet

4%

2

Submitted to Universidad Nacional de San  
Cristóbal de Huamanga

Trabajo del estudiante

4%

3

[repositorio.upla.edu.pe](https://repositorio.upla.edu.pe)

Fuente de Internet

2%

4

[repositorio.unsch.edu.pe](https://repositorio.unsch.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

5

[repositorio.ucv.edu.pe](https://repositorio.ucv.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

6

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

1%

7

[repositorio.utea.edu.pe](https://repositorio.utea.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

8

[repositorio.udh.edu.pe](https://repositorio.udh.edu.pe)

Fuente de Internet

<1%

|    |                                                                                                                  |      |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 9  | <a href="http://repositorio.utesup.edu.pe">repositorio.utesup.edu.pe</a><br>Fuente de Internet                   | <1 % |
| 10 | <a href="http://repositorio.unas.edu.pe">repositorio.unas.edu.pe</a><br>Fuente de Internet                       | <1 % |
| 11 | <a href="http://repositorio.untumbes.edu.pe">repositorio.untumbes.edu.pe</a><br>Fuente de Internet               | <1 % |
| 12 | Submitted to Universidad Tecnologica de los Andes<br>Trabajo del estudiante                                      | <1 % |
| 13 | Submitted to POSGRADO<br>Trabajo del estudiante                                                                  | <1 % |
| 14 | <a href="http://api-repositorio.unapiquitos.edu.pe">api-repositorio.unapiquitos.edu.pe</a><br>Fuente de Internet | <1 % |
| 15 | <a href="http://repositorio.uta.edu.ec">repositorio.uta.edu.ec</a><br>Fuente de Internet                         | <1 % |
| 16 | <a href="http://distancia.udh.edu.pe">distancia.udh.edu.pe</a><br>Fuente de Internet                             | <1 % |
| 17 | <a href="http://repositorio.unac.edu.pe">repositorio.unac.edu.pe</a><br>Fuente de Internet                       | <1 % |
| 18 | <a href="http://repositorio.unu.edu.pe">repositorio.unu.edu.pe</a><br>Fuente de Internet                         | <1 % |
| 19 | <a href="http://philpapers.org">philpapers.org</a><br>Fuente de Internet                                         | <1 % |

[repositorio.continental.edu.pe](http://repositorio.continental.edu.pe)

20

Fuente de Internet

&lt;1 %

21

Pacco Cotacallapa, Fidel David. "Presupuesto por resultados y su relación con la gestión administrativa de la X-MACREPOL- Puno - Policía Nacional del Perú, año 2021", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru)

Publicación

&lt;1 %

22

Submitted to University of Bucharest

Trabajo del estudiante

&lt;1 %

23

repositorio.puce.edu.ec

Fuente de Internet

&lt;1 %

24

www2.congreso.gob.pe

Fuente de Internet

&lt;1 %

25

Submitted to Instituto Superior de Artes, Ciencias y Comunicación IACC

Trabajo del estudiante

&lt;1 %

26

Submitted to Universidad Tecnológica Centroamericana UNITEC

Trabajo del estudiante

&lt;1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

&lt; 30 words

Excluir bibliografía

Activo

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR**  
**EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA**  
**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°00117-2026-UNSCH-EPG/D.**

Siendo las 04:00 p.m. del 20 de abril de 2026 se reunieron en el auditorium de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el Jurado Examinador y Calificador de Tesis, presidido por el **MG. KELVIS BERROCAL ARGUMEDO** Director (e) de la Escuela de Posgrado, el **Dr. EDGAR HUARANCCA AGUILAR** Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, e integrado por los siguientes miembros: **Mtro. JORGE ALBERTO PRADO PALOMINO** y el **Dr. VICTOR RAUL RODRIGUEZ HURTADO**; para la sustentación oral y pública de la tesis titulada: **GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EJECUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, 2022 - 2023**, presentado por el **Bach. ROGER QUISPE NUÑEZ**. Teniendo como asesor al **Dr. ULDARICO PILLACA ESQUIVEL**.

Acto seguido se procedió a la exposición de la tesis, con el fin de optar el Grado Académico de **MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA**. Formuladas las preguntas, éstas fueron absueltas por el graduando.

A continuación, el Jurado Examinador y Calificador de Tesis procedió a la votación, la que dio como resultado el siguiente calificativo: CATORCE ( 14 ).

| CALIFICACION (x)               |   |
|--------------------------------|---|
| Aprobado(a) por Unanimidad.    |   |
| Aprobado(a) por Mayoría.       | X |
| Desaprobado(a) por Unanimidad. |   |
| Desaprobado(a) por Mayoría.    |   |

Marcar con un aspa (x).

Luego, el presidente del Jurado recomienda que la Escuela de Posgrado proponga que se le otorgue al **Bach. ROGER QUISPE NUÑEZ**, el Grado Académico de **MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA**. Siendo las 6:00 p.m. hrs. se levanta la sesión.

Se extiende el acta en la ciudad de Ayacucho, a las 6:15 p.m. hrs. del 20 de abril de 2026.

  
.....  
**MG. KELVIS BERROCAL ARGUMEDO**  
Director (e) de la Escuela de Posgrado.

  
.....  
**Dr. EDGAR HUARANCCA AGUILAR**  
Director de la UPG-FCEAC.

  
.....  
**Mtro. JORGE ALBERTO PRADO PALOMINO**  
Miembro.

  
.....  
**Dr. VICTOR RAUL RODRIGUEZ HURTADO**  
Miembro.

  
.....  
**Dr. ENRIQUE JAVIER AGUILAR FELICES**  
Secretario Docente.

**Observaciones:**